



PERÚ

Ministerio
de SaludHospital Nacional Docente
Madre-Niño "San Bartolomé"

N° 179 - 2023-DG-HONADOMANI-SB



Resolución Directoral

Lima, 08 de Setiembre de 2023



VISTO:

El Expediente N°18392-23, Y;

CONSIDERANDO:

Que, en el marco del Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN; y de la Ley N° 31638 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, se expidió la Resolución Ministerial N°1097-2022/MINSA de fecha 29 de diciembre del 2022, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2023 del Pliego 011: Ministerio de Salud;

Que, conforme lo establecido en el numeral 13.3, del artículo 13° del Decreto Legislativo N°1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, que señala: "El Presupuesto del Sector Público tiene vigencia anual y es aprobado por el Congreso de la República a propuesta del Poder Ejecutivo. Su ejecución comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del SINAPLAN";

Que, mediante Resolución Ministerial N° 343-2019/MINSA de fecha 12 de abril del 2019, se aprueba la Directiva Administrativa N° 262-2019-MINSA/OGPPM – "Directiva administrativa para elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional de los Órganos y Unidades Ejecutoras del Pliego 011: MINSA", la misma que tiene como objetivo: "Establecer los procedimientos para orientar en el proceso del planeamiento operativo de los Órganos y Unidades Ejecutoras del Pliego 011: MINSA en las etapas de elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional (POI)";

Que, con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD y modificatorias, se aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua, aplicable para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de gobierno"; la presente Guía establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permite la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional PEI y el Plan Operativo Institucional - POI, en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua;

Que, el numeral 7.5.3 del acápite VII de la Directiva Administrativa precitada, la cual señala que la modificación del POI Anual de ejecución se realiza por: "a) Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o priorización, y b) Incorporación de nuevas Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el ejecutivo o el Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI";



Que, el Plan Operativo Institucional Anual 2023 Modificado V.01, constituye un instrumento de gestión de corto plazo, conduce el ordenamiento de las actividades operativas que conllevan el logro de los objetivos institucionales establecidos para el Ejercicio Fiscal 2023, que permitan a su vez la evaluación del desempeño institucional, de conformidad con lo dispuesto por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, dado que es un proceso obligatorio, integral, sistemático y continuo de la apreciación objetiva y demostrable de la gestión, en cumplimiento de los objetivos y metas;

Que, mediante Resolución Directoral N°196-2022-DG-HONADOMANI-SB de fecha 31 de diciembre del 2022, se aprueba el Plan Operativo Institucional Anual – POI 2023 del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

Que, con Resolución Secretarial N°213-2023/MINSA de fecha de 31 de agosto del 2023, se aprueba el Plan Operativo Institucional Anual 2023 Modificado V.01 del Pliego 011: Ministerio de Salud;

Que, mediante Proveído N°644-2023-OEPE-HONADOMANI-SB, el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico hace suya en todos sus extremos la Nota Informativa N°167-2023-UPO-OEPE-HONADOMANI-SB emitida por la Coordinadora del Equipo de Planeamiento y Organización de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, solicitando al Director General la aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023 Modificado V.01 del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", el mismo que se encuentra sujeto a la Resolución Secretarial N° 213-2023-MINSA, que aprueba el Plan Operativo Institucional Anual 2023 Modificado V.01 del Pliego 011 – Ministerio de Salud;

Que, a través del Memorando N° 532-2023-DG-HONADOMANI-SB, el Director General solicita a la Oficina de Asesoría Jurídica proyectar la Resolución Directoral de aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023 Modificado V.01 del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

Con la visación del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé;

Que, en uso de las facultades y atribuciones conferidas al Director General del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", mediante Resolución Ministerial N° 051-2022/MINSA y de la Resolución Ministerial N° 884-2003-SA/DM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

SE RESUELVE:

Artículo Primero: Aprobar el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023 Modificado V.01 del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", el cual en documento adjunto y debidamente visado forma parte integrante de la presente Resolución Directoral,

Artículo Segundo: Disponer que la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, realizar las coordinaciones, seguimiento y evaluación de la implementación del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023 Modificado V.01 del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", aprobado en el artículo primero de la presente Resolución.

Artículo Tercero: Disponer que la Oficina de Estadística e Informática se encargue de la publicación del citado Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023 Modificado V.01, aprobado por la presente Resolución Directoral, en la dirección electrónica www.sanbartolome.gob.pe

Regístrese, Comuníquese y Publíquese,

SGCR/VRFP/JCV
C.C.

- DA
- OEA
- OEPE
- OAJ
- OEI
- Archivo.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"
M.C. SANTIAGO G. CABRERA RAMOS
Director General
CMP. 16739 RNE. 7427



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2023 MODIFICADO V.01



**000149 – HOSPITAL NACIONAL DOCENTE
MADRE NIÑO – SAN BARTOLOMÉ**

Sello y Firma
del Director

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"
.....
M.C. SANTIAGO G. CABRERA RAMOS
Director General
CMP. 16739 RNE. 7427

MINISTERIO DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOMÉ"
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
.....
Lic. Víctor Ramón FLORIAN PLASENCIA
Director Ejecutivo
CLAD N° 06963



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional
Docente Madre Niño
San Bartolomé

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2023 MODIFICADO V.01 HONADOMANI SB



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2023 MODIFICADO V.01

DR. SANTIAGO GUILLERMO CABRERA RAMOS

DIRECTOR GENERAL

HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME

DR. SANTIAGO GUILLERMO CABRERA RAMOS

DIRECTOR ADJUNTO

HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME

CPC. DORIS JANET TRUJILLANO RIVERA

DIRECTOR EJECUTIVO OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME

LIC. VICTOR FLORIAN PLASENCIA

DIRECTOR EJECUTIVO OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME

EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE OEPE

Lic. ROSARIO RAMOS LARICO

Coordinadora del Equipo de Planeamiento y Organización

MC. SILVIA SARAVIA CAHUANA

Equipo de Planeamiento y Organización

Lic. REYNA ARANDA GUILLÉN

Equipo de Planeamiento y Organización

Bach. YANET CRUZ MEDRANO

Equipo de Planeamiento y Organización

MC. IVAN ALCIDES GARCÍA CORZO

Equipo de Planeamiento y Organización



Lima, 2023

ÍNDICE

1 RESUMEN EJECUTIVO	5
2 POLITICA INSTITUCIONAL.....	37
2.1 MISIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD (MINSA).....	38
2.2 MISIÓN DEL HONADOMANI “SAN BARTOLOMÉ”	38
2.3 OBJETIVOS ESTRÁTEGICOS INSTITUCIONALES.....	38
2.4 ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	39
2.5 RESULTADOS ESPERADOS (RE).....	41
2.6 INDICADORES DE DESEMPEÑO.....	41
3 ORGANIZACIÓN FUNCIONAL.....	41
3.1 FUNCIONES GENERALES	43
3.2 CARTERA DE SERVICIOS.....	43
4 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL MARCO PRESUPUESTAL	45
4.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	45
4.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR CATEGORÍA Y GENÉRICA DE GASTO	46
4.3 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL	46
5 MODIFICACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES	49
6 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES.....	53
6.1 INDICADORES SANITARIOS Y HOSPITALARIOS	53
6.2 FORMATO DE APLICATIVO CEPLAN V.01	54



PRESENTACIÓN

El **PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ANUAL 2023 MODIFICADO V.01** del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", constituye un instrumento de gestión de corto plazo, conduce el ordenamiento de las actividades operativas que conllevan al logro de los objetivos institucionales establecidos para el Ejercicio Fiscal 2023, que permite a su vez la evaluación del desempeño institucional, de conformidad con lo dispuesto por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), dado que es un proceso obligatorio, integral, sistemático y continuo de la apreciación objetiva y demostrable de la gestión, en cumplimiento de los objetivos y metas.

El POI Anual 2023 Modificado V.01 se encuentra articulado a las Acciones Estratégicas Institucionales y Objetivos Estratégicos Institucionales establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) del Pliego: MINSA¹, los cuales, a su vez, se encuentran alineados con los objetivos sectoriales del PESEM del Sector Salud en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales.

Asimismo, el presente plan, se constituye en base a una revisión minuciosa de los cambios que se han dado y evaluando las tendencias de las atenciones al primer semestre los cuales vienen a ser insumos para un reajuste racional y objetivo de las metas, así como la inclusión de aquellas actividades operativas e inversiones que no pudieron ser previstas, por ello su **MODIFICACIÓN**, siguiendo los lineamientos impartidos en la Directiva Administrativa N° 262-2019-MINSA/OGPPM- Directiva Administrativa para la elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación de Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA, aprobada mediante RM N° 343-2019/MINSA.

El POI Anual 2023 Modificado V.01 recoge los cambios en la programación de las metas físicas y financieras de las actividades operativas e inversiones; así como la incorporación de nuevas actividades en el marco del Presupuesto Institucional Modificado al 03 de julio de 2023 que asciende al monto de S/ 137,703,444.00.

El Equipo de Planeamiento y Organización de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico ha realizado el proceso de modificación en coordinación con los responsables de las actividades operativas y los coordinadores de los programas presupuestales, con el fin de garantizar el cumplimiento esperado de las metas programadas incluidas en el presente Plan Operativo Institucional Anual 2023 Modificado V.01.



Equipo de Planeamiento y Organización
OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
HONADOMANI "SAN BARTOLOMÉ"

¹ Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019 – 2026 ampliado del Ministerio de Salud, aprobado con Resolución Ministerial N° 358-2023/MINSA

1 RESUMEN EJECUTIVO

El Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé (HONADOMANI SB) es una Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPRESS) del tercer nivel de atención con categoría III-E vigente mediante Resolución Administrativa N° 071-2020-DMGS-DIRIS-LC, denominándose como Hospital de Atención Especializada, definiéndose como IPRESS con internamiento y con población referida. Es un establecimiento altamente especializado que brinda atención preventiva, recuperativa y de rehabilitación con un enfoque integral a la mujer con necesidades de atención en su salud sexual y reproductiva y al feto, neonato, lactante, niño y adolescente, que proceden de diferentes puntos del ámbito nacional, asimismo, desarrolla docencia e investigación. Desde marzo del 2017 tras la desactivación del Instituto de Gestión de Servicios de Salud (IGSS), es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud (MINSA) y desarrolla sus acciones en el marco estratégico definido para esta entidad.²

El Plan Operativo Institucional Anual 2023 del HONADOMANI San Bartolomé fue aprobado mediante Resolución Directoral N° 196-2022-DG-HONADOMANI-SB.

Mediante correo electrónico N° 051-2023/EQUIPO.POI - OPEE/MINSA, de fecha 07 de julio del 2023, la Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos del Ministerio de Salud, comunicó el inicio del proceso de modificación del POI 2023 Modificado V.01, debiendo ajustarse a los techos presupuestales de cierre del Presupuesto Institucional Modificado(PIM) al 03 de julio del 2023.

El Plan Operativo Institucional Anual 2023 Modificado V.01 del HONADOMANI San Bartolomé, se ha elaborado siguiendo los lineamientos establecidos en la Resolución Ministerial N° 343-2019/MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 262-MINSA-2019-OGPPM "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional de los órganos y unidades ejecutoras del pliego 011: MINSA.

La modificación del POI se realiza en base a un análisis de la tendencia del comportamiento de la demanda de las atenciones como consecuencia del fin de la emergencia sanitaria y el retorno a las actividades presenciales, razón por la que algunas Unidades Productoras de Servicios de Salud (UPSS) han tenido un impacto significativo en el comportamiento de sus atenciones. En ese sentido, ha sido necesario realizar ajustes en la programación de las metas con los responsables de las actividades operativas y los coordinadores de los programas presupuestales. El POI 2023 Modificado V.01 contempla la modificación de la programación de las metas físicas de las actividades operativas e inversiones, el ajuste con el Presupuesto Institucional Modificado con fecha de corte al 03 de julio del 2023, así como la incorporación de nuevas actividades.

El Plan Operativo Institucional Anual 2023 Modificado V.01 del HONADOMANI San Bartolomé presenta 115 actividades presupuestales y 312 actividades operativas, con un Presupuesto Institucional de Modificado (PIM) a toda fuente de financiamiento de S/ 137,703,444.00; el cual está distribuido en 10 Programas Presupuestales: Salud Materno Neonatal, TBC-VIH/SIDA, Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, Enfermedades no Transmisibles, Prevención y Control del Cáncer, Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas, Prevención y

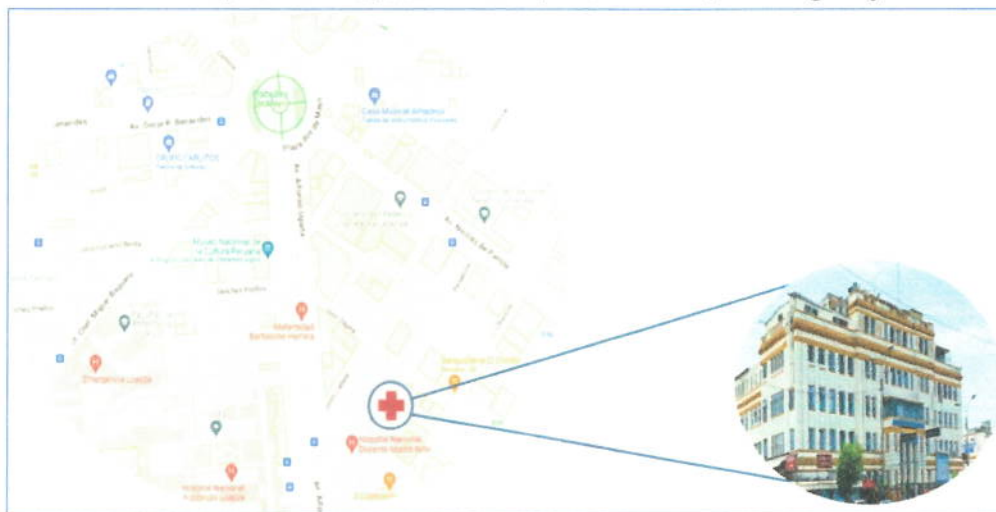


² Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud aprobado con Decreto Supremo N°008-2017- SA

Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad, Control y Prevención en Salud Mental y Productos Específicos Para El Desarrollo Infantil; y 02 Acciones No Programáticas: Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestales que No resultan en Producto.

1.1 UBICACIÓN

El HONADOMANI "San Bartolomé" se encuentra ubicado en la Av. Alfonso Ugarte 825 del Distrito de Lima Cercado, en la Provincia de Lima. Los límites del establecimiento de acuerdo con su ubicación son la Av. Alfonso Ugarte, Jr. Peñaloza y el Jr. Chota. Además, cuenta con una zona denominada "La Cochera" ubicada entre la Av. Alfonso Ugarte y Jr. Chota donde están ubicados consultorios externos y oficinas administrativas. Sus límites distritales son: Al norte con los distritos de San Martín de Porres y el Rímac, al oeste con los distritos de Carmen de la Legua, Callao y Bellavista, al este con el distrito de El Agustino, al sur con los distritos de Breña, La Victoria, Jesús María, Pueblo Libre, San Miguel y Lince.



Fuente: Elaboración propia

1.2 ESTRUCTURA HOSPITALARIA

La infraestructura actual del HONADOMANI "San Bartolomé" consta de:

Un edificio principal ubicado en Av. Alfonso Ugarte N° 825 del distrito de Lima Cercado, provincia y departamento de Lima, con un área total de terreno de 4,501.48 m² y presenta un área construida de 12,661.75 m². Los linderos del edificio principal son:

- Por el frente con la Av. Alfonso Ugarte cuadra 8, con una cota de 61.50 metros lineales.
- Por el lado derecho el Jr. Chota, con una cota de 94.79 metros lineales.
- Por el lado izquierdo el Pasaje Peñaloza, con una cota de 66.15 metros lineales.
- Por el fondo con el Pasaje Peñaloza con dos cotas de 15.20 y 8.25 metros lineales y con propiedad de terceros con dos cotas de 36.73 y 4.08 metros lineales.

Este edificio tiene 3 bloques: El Bloque Principal y originalmente construido, tiene 5



niveles y sótano. Los otros 2 bloques existentes, cuentan con 3 niveles y sótano. Entre los servicios que encontramos en este edificio se encuentran:

- **Sótano:** donde se encuentra el Caldero, Nutrición, Costura y Lavandería.
- **Primer Piso:** Hall de Ingreso Principal, los Servicios de Emergencias, Consultorios Externos de Gineco-obstetricia y de Pediatría, Farmacia, Banco de Sangre, Dirección Administrativa del Hospital, Oficinas Administrativas de Economía, Logística.
- **Segundo Piso:** Áreas de Cirugía Neonatal y Pediatría, Unidad de Centro Obstétrico y la Unidad de Centro Quirúrgico.
- **Tercer Piso:** Las unidades de Cuidados Intensivos (UCI y UTI).
- **Cuarto Piso:** (solo en el bloque ubicado al frente de la Av. Alfonso Ugarte). Servicio de Hospitalización de Gineco, la Unidad de Docencia e Investigación.
- **Quinto Piso:** (solo en el bloque ubicado al frente de la Av. Alfonso Ugarte) Unidad de Anatomía Patología y Residencia Médica.
- **Sexto Piso:** (solo en el bloque ubicado al frente de la Av. Alfonso Ugarte) Cuarto de Máquinas de ascensores, depósito y azotea.

Tabla N° 1 Estructura Física – HONADOMANI-SB

INFRAESTRUCTURA	ÁREA DE TERRENO (M2)	ÁREA CONSTRUIDA (M2)
Edificio principal	4,501.48	12,661.75
Terreno anexo (al frente)	1,448.90	957.24

El terreno anexo (en la manzana del frente) ubicado en el Jr. Chota S/N, con un área total de terreno de 1,448.90 m2 y presenta un área construida de 957.24 m2. Los linderos de este local son:

- Por el frente con Jr. Chota, con una cota de 43.60 metros lineales.
- Por el lado derecho con propiedad de terceros, con una cota de 33.42 metros lineales.
- Por el lado izquierdo con Av. Alfonso Ugarte cuadra 8, con una cota de 32.80 metros lineales.
- Por el fondo con propiedad de terceros, con una cota de 43.60 metros lineales.

Tabla N° 2 Áreas Construidas asignadas según Departamento

SERVICIO	ÁREA TOTAL M2
DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA	1,201.97
DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA	849.43
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	799.71
DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	87.40
DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO	730.08
DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA	746.58
DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	2,080.58
DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO	768.88
ÁREA TOTAL	7,264.63



CATEGORÍA DEL ESTABLECIMIENTO

El Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", obtiene la Categorización III-E – Hospital de Atención Especializada, mediante RA N° 071-2020-DMGS-DIRIS-LC; asimismo, las UPSS y Actividades de Atención Directa y/o Soporte que el establecimiento de salud oferta de acuerdo con la categoría asignada son las siguientes:

UPSS DE ATENCIÓN DIRECTA	
a) UPSS Consulta Externa: - Ginecología y Obstetricia con las siguientes subespecialidades: Ginecología y oncológica; Ginecología y obstetricia de la niña y la adolescente; Medicina fetal; Cuidados intensivos maternos; Climaterio; Infertilidad. - Pediatría con las siguientes subespecialidades: Neonatología, Medicina intensiva pediátrica; Neurología pediátrica; Neumología pediátrica; Nefrología pediátrica; Infectología pediátrica; Dermatología pediátrica; Endocrinología pediátrica; Cirugía neonatal; Cardiología Pediátrica; Otorrinolaringología pediátrica; Oftalmología pediátrica; Genética; Cirugía pediátrica; Psiquiatría Pediátrica. - Medicina Interna. - Anestesiología - Cardiología - Medicina Física y de Rehabilitación. - Psiquiatría - Oftalmología - Dermatología - Endocrinología - Genética - Psicología - Nutrición - Obstetricia - Odontología - Neumología - CRED-Inmunizaciones b) UPSS Hospitalización. c) UPSS Emergencia. d) UPSS Centro Quirúrgico. e) UPSS Centro Obstétrico. f) UPSS Unidad de Cuidados Intensivos	
UPSS DE ATENCIÓN DE SOPORTE	
a) UPSS Patología Clínica b) UPSS Diagnóstico por Imágenes c) UPSS Anatomía Patológica d) UPSS Farmacia e) UPSS Central de Esterilización	f) UPSS Medicina de Rehabilitación g) UPSS Nutrición y Dietética h) UPSS Hemoterapia y Banco de Sangre
ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DIRECTA Y DE SOPORTE	
a) Telemedicina. b) Referencia y Contrarreferencia. c) Registro de la Atención de Salud e Información.	d) Vigilancia Epidemiológica. e) Salud Ambiental f) Salud Ocupacional

1.4 CONSULTORIOS EXTERNOS

Los consultorios externos se vienen manejando de forma funcional, desde la reapertura de las consultas externas.

Tabla N° 3 Cantidad de Consultorios Médicos Estructurales y Funcionales, HONADOMANI SB – I Semestre 2023

DPTO./SERVICIO	N° CONSULTORIOS	
	FÍSICOS	FUNCIONALES
CONSULTORIOS MEDICOS	30	64
DPTO. GINECOOBSTETRICIA	13	25
OBSTETRICIA ALTO RIESGO	3	5
GINECOLOGÍA	3	5
ENDOCRINOLOGIA		1
CARDIOLOGIA ADULTOS		2
MEDICINA INTERNA	2	1
PSIQUIATRIA ADULTO		1
GENETICA ADULTO		2
ONCOLOGIA	1	2
INFERTILIDAD	1	2
MADRE ADOLESCENTE	1	1
PLANIFICACIO FAMILIAR	1	1
NEUMOLOGIA ADULTO	1	2
DPTO. PEDIATRIA	14	30
PEDIATRIA	0	4
NEONATOLOGIA	2	3
CRECIMIENTO Y DESARROLLO	1	2
GASTRONTEROLOGIA PEDIÁTRICA	1	2
NEUMOLOGÍA PEDIÁTRICA	1	2
ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA	1	3



DPTO./SERVICIO	N° CONSULTORIOS	
	FÍSICOS	FUNCIONALES
NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA	1	3
INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICA	1	1
NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA	1	1
CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA	1	2
PSIQUIATRÍA INFANTIL	1	2
DERMATOLOGÍA PEDIÁTRICA	1	2
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACION	2	3
DPTO. CIRUGÍA	3	9
CIRUGIA PEDIÁTRICA	1	2
OTORRINOLARINGOLOGÍA	1	3
OFTALMOLOGÍA	1	2
UROLOGÍA	0	1
ANESTESIOLOGÍA	0	1

Fuente: Oficina de Estadística e Informática

1.5 CAMAS HOSPITALARIAS

Para junio del 2023, la dotación de camas hospitalarias para el Departamento de Ginecoobstetricia tuvo un incremento de 86 en diciembre del 2022 a 92 en junio del 2023. En el Departamento de Cirugía Pediátrica se mantiene la misma cantidad de 32 camas. El Departamento de Pediatría tuvo disminución de camas hospitalarias reales, de 31 a 28, por el bloqueo de camas. Asimismo, el Departamento de Emergencias y Cuidados Críticos tuvo una disminución, de 27 a 26 camas. En total para junio del 2023, se dispone de 195 camas, 12 camas reales menos que en diciembre del 2022.

Tabla N° 4 Camas Hospitalarias en el HONADOMANI San Bartolomé, Junio 2023

DETALLE	Junio 2023		
	CAMAS PRESUPUESTADAS	CAMAS DISPONIBLES REALES	CAMAS BLOQUEADAS
GINECO-OBSTETRICIA	105	92	14
MATERNAL FETAL	65	55	10
GINECO-OBSTETRICIA	9	9	0
GINECO-ONCOLOGIA	4	4	0
REPRODUCCIÓN HUMANA	8	8	0
ADOLESCENTES	14	11	3
U. DE CUIDADOS ESPECIALES OBSTETRICOS	5	5	1
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	35	32	3
NEONATAL	11	8	3
LACTANES Y PRE-ESCOLARES	13	13	0
ESCOLARES	11	11	0
PEDIATRÍA	34	28	6
LACTANTES	12	11	1
NINOS	12	8	4
ADOLESCENTES	10	9	1
NEONATOLOGIA	17	17	0
CUIDADOS INTERMEDIOS	12	12	0
REFERIDOS	5	5	0
EMERGENCIA Y CUID.CRIT.	29	29	0
NEO UCI	12	12	0
NEO UCI INTERMEDIO	4	4	0
PED. UTI	7	7	0
OBST. UCI MUJER	3	3	0
OBST. UCI INTERMEDIO MUJER	3	3	0
TOTAL	220	198	23

Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización

Fuente: Oficina de Estadística e Informática

1.6 PERFIL DE PROCEDENCIA DE LA DEMANDA DEL HONADOMANI SAN BARTOLOMÉ EN CONSULTA EXTERNA

La mayor demanda de atenciones realizadas en consulta externa durante el I Semestre del 2023 en el HONADOMANI San Bartolomé es proveniente de los distritos de Lima, representado el 77.32%, seguido de otros Departamentos con el 18.65%, en tercer lugar, Callao con el 2.83% y, por último, las provincias de Lima representando el 1.21%.

Gráfico N° 1 Perfil de procedencia por atenciones de consulta externa al I Semestre 2023



Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Oficina de Estadística e Informática

1.7 ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La morbilidad atendida es registrada de manera continua, se presenta según diagnóstico clasificado de acuerdo con la Clasificación Internacional (CIE-10) y distribuidos según las categorías de Consulta Externa, Hospitalización y Emergencias.

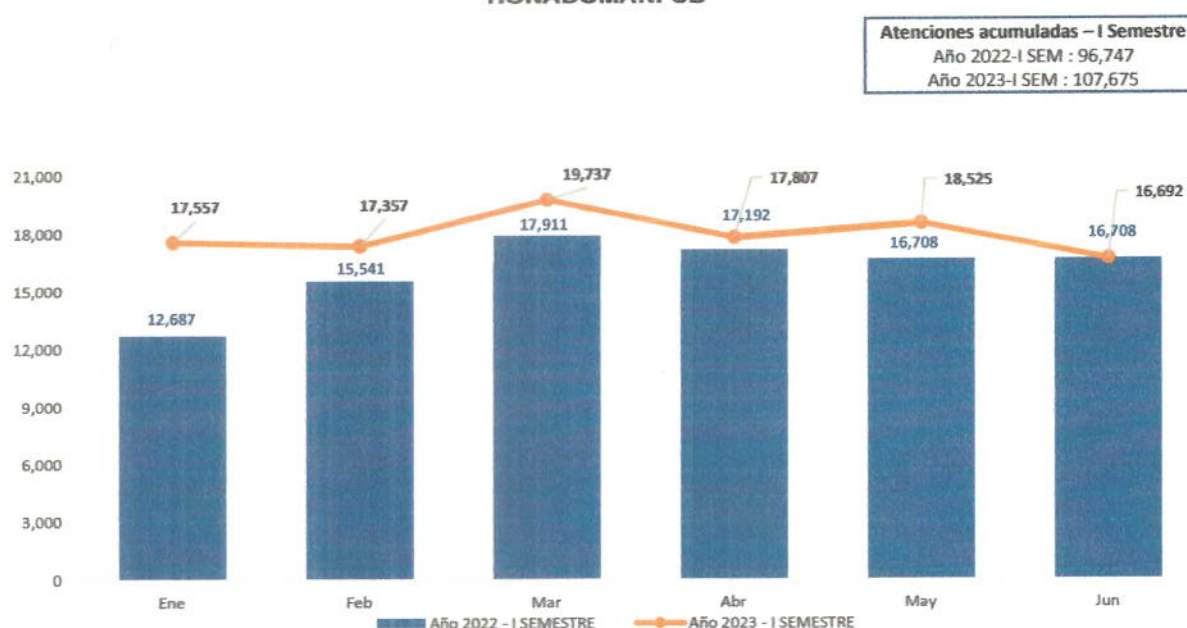
1.7.1 Atenciones en consulta externa

El total de atenciones está constituido por las atenciones médicas y atenciones no médicas, éstas últimas comprenden atenciones en los servicios de odontología, psicología, nutrición, obstetricia y terapia física.

Durante el primer semestre del año 2023, el número de atenciones en consulta externa del HONADOMANI San Bartolomé fue de 107,675, observándose un incremento de un 11.30% con respecto al mismo periodo del año anterior que fue de 96,747 (con una recuperación lenta de las atenciones por la reapertura de consultorios y vuelta progresiva del personal asistencial que estuvo en trabajo remoto debido a la pandemia por COVID-19).



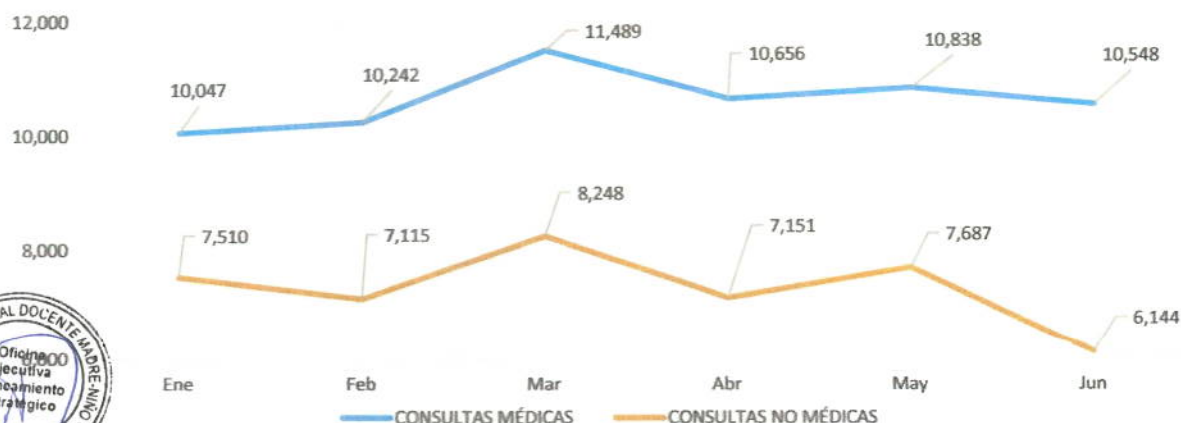
Gráfico N° 2 Atenciones mensuales en consulta externa en el I Semestre 2022-2023 en el HONADOMANI-SB



Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Oficina de Estadística e Informática

Asimismo, en relación con las atenciones de consulta externa se dividen en consultas médicas con un total de 63,820 atenciones y no médicas con un total de 43,855 atenciones durante el primer semestre del 2023.

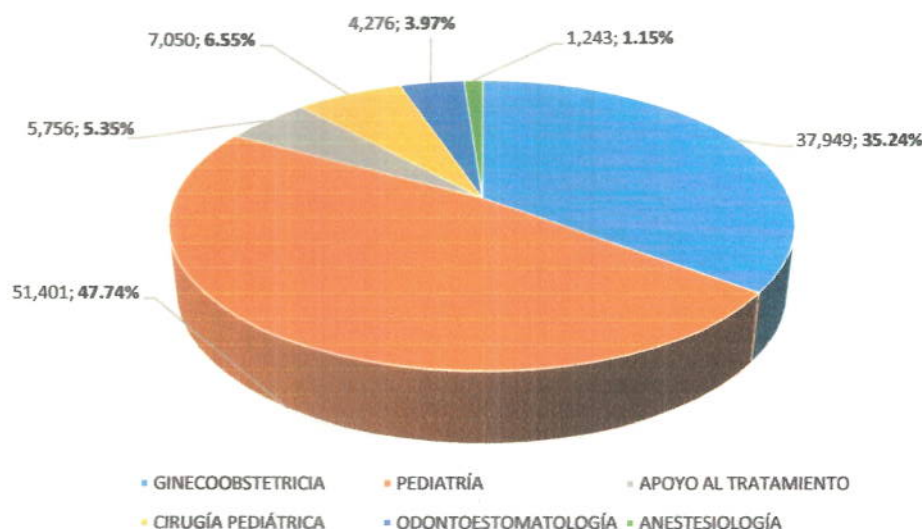
Gráfico N° 3 Atenciones médicas y no médicas mensuales en consulta externa en el I Semestre 2023 del HONADOMANI-SB



Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Oficina de Estadística e Informática

Del total de atenciones en Consulta Externa por departamento en el periodo de enero a junio del 2023, el departamento que brindó mayores atenciones corresponde a Pediatría con el 47.74%, seguido de Ginecoobstetricia con 35.24%, después Cirugía Pediátrica con el 6.55%, luego Apoyo al Tratamiento 5.35%, los departamentos con menor cantidad de atenciones brindadas fueron Odontología con el 3.97% y Anestesiología y 1.15%.

Gráfico N° 4 Atenciones en consulta externa por Departamento al I Semestre 2023 del HONADOMANI-SB



Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Oficina de Estadística e Informática

1.7.2 Prestaciones médicas de salud e indicadores por servicio

En la Tabla 6, se observan el número de atenciones y atendidos y los indicadores de consulta externa por servicio.

Los consultorios de Obstetricia de Alto Riesgo y Pediatría tuvieron la mayor proporción de atenciones (12.24% y 9.71%, respectivamente) seguido de Ginecología (8.20%) y Neonatología (7.25%).

Con respecto a la concentración que refleja el número de atenciones/número de atendidos por paciente los servicios que presentaron mayor concentración fueron Obstetricia de Alto Riesgo (3.9) y Nefrología Pediátrica con una concentración de 3.2, seguidos por Endocrinología adultos y Endocrinología Pediátrica (2.8) y Gastroenterología Pediátrica (2.8). Un factor importante al valor de este indicador es la cronicidad de los pacientes que demanda seguimientos periódicos a lo largo del año.

Los consultorios con mayor productividad (número de atenciones/horas programadas) fueron Endocrinología Adultos con (5.0) pacientes/hora, y Cardiología con (4.4) pacientes/hora



Tabla N° 5 Prestaciones Médicas de Salud e Indicadores por Servicio en el I Semestre 2023

	ATENCIONES	ATENDIDOS	% ATENCIONES	PRODUCTIVIDAD ATC/HORA	CONCENTRACIÓN: ATC/ATD
DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA					
Cardiología	1,290	1,025	2.02%	4.4	1.3
Endocrinología Adultos	1,203	424	1.88%	5.0	2.8
Genética	1,018	551	1.60%	1.6	1.8
Ginecología (Sola)	5,232	2,606	8.20%	2.5	2.0
Infertilidad Y Atención Inmediata	1,741	760	2.73%	2.3	2.3

Medicina Interna	960	577	1.50%	3.4	1.7
Neumología Adultos	563	235	0.88%	1.2	2.4
Obstetricia de Alto Riesgo	7,814	2,005	12.24%	2.7	3.9
Planificación Familiar (Médicos)	397	265	0.62%	0.7	1.5
Oncología Ginecología	633	293	0.99%	1.2	2.2
Prog.Salud del Adoles. y el Escol.	1,020	395	1.60%	1.8	2.6
Psiquiatría Adulto	700	657	1.10%	1.9	1.1
DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA					
Cardiología Pediátrica	742	595	1.16%	2.8	1.2
Dermatología Pediátrica	1,096	718	1.72%	2.4	1.5
Endocrinología Pediátrica	4,163	1,487	6.52%	3.5	2.8
Gastroenterología Pediátrica	1,593	619	2.50%	2.8	2.6
Genética Pediátrica	0	0	0.00%	0.0	0.0
Infectología Pediátrica	943	414	1.48%	2.1	2.3
Medicina Física y Rehabilitación	2,880	1,817	4.51%	2.2	1.6
Nefrología Pediátrica	932	287	1.46%	3.2	3.2
Neonatología	4,625	1,922	7.25%	2.7	2.4
Neumología Pediátrica	2,284	960	3.58%	2.4	2.4
Neurología Pediátrica	2,687	1,500	4.21%	2.8	1.8
Pediatría General	6,198	3,920	9.71%	3.0	1.6
Programa Crecimiento Y Desarrollo	4,159	1,548	6.52%	3.4	2.7
Psiquiatría Infantil	654	422	1.02%	1.3	1.5
DEPARTAMENTO DE CIRUGIA PEDIATRICA					
Cirugía Pediátrica	2,380	1,031	3.73%	2.2	2.3
Cirugía Plástica	0	0	0.00%	0.0	0.0
Oftalmología	1,884	1,311	2.95%	3.0	1.4
Otorrinolaringología	2,301	1,288	3.61%	2.0	1.8
Urología	485	239	0.76%	3.2	2.0
DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO					
Anestesiología	1,243	991	1.95%	2.3	1.3
TOTAL GENERAL	63,820	30,862	100.00%		

Fuente: Oficina de Estadística e Informática



Prestaciones médicas virtuales en Consulta Externa

Durante el I Semestre del 2023 se sigue atendiendo pacientes en modalidad virtual. El consultorio de Endocrinología Pediátrica tuvo la mayor proporción de atenciones (28.23%) seguido de Neurología Pediátrica (16.26%) y Medicina Materno Fetal (11.02%).

Tabla N° 6 Prestaciones Médicas de Salud Virtuales por Servicio en el I Semestre 2023

ESPECIALIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL	%
Endocrinología Pediátrica	152	131	159	199	194	366	1,201	28.23%
Neurología Pediátrica	60	116	121	113	134	148	692	16.26%
Medicina Materno Fetal	115	105	98	69	82	0	469	11.02%

Neonatología De Alto Riesgo	43	31	46	133	123	47	423	9.94%
Ginecología	56	49	34	43	69	0	251	5.90%
Neumología Pediátrica	39	64	42	40	31	31	247	5.80%
Pediatría General	117	26	0	0	26	34	203	4.77%
Gastroenterología Pediátrica	71	48	23	34	5	18	199	4.68%
Dermatología Pediátrica	76	51	4	0	0	0	131	3.08%
Cirugía Pediátrica	37	15	15	5	12	4	88	2.07%
Nefrología Pediátrica	19	20	12	16	9	11	87	2.04%
Medicina Física y Rehabilitación	25	27	0	21	0	0	73	1.72%
Nutrición	21	11	3	12	13	12	72	1.69%
Oftalmología	5	6	4	22	16	7	60	1.41%
Infectología	0	0	0	17	13	14	44	1.03%
Otorrinolaringología	0	0	0	0	0	15	15	0.35%
Crecimiento Y Desarrollo Médicos	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
Infertilidad Consejería	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
TOTAL	836	700	561	724	727	707	4,255	100.00%

Fuente: Oficina de Estadística e Informática

1.7.4 Principales causas de Morbilidad en Consulta Externa en el I Semestre del 2023

Durante el primer semestre del 2023, la principal causa de morbilidad en la consulta externa fue la Atención materna por cicatriz uterina debida a cirugía previa con 1,946 casos, seguido por Rinofaringitis aguda, rinitis aguda con 1,158 casos y, en tercer lugar, la Anemia por deficiencia de hierro sin especificación con 1,034 casos.

Tabla N° 7 Veinte primeras causas de atención de morbilidad en consulta externa al I Semestre 2023

N°	CIE-10	PATOLOGÍA	CANTIDAD	%
1	O342	ATENCION MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGIA PREVIA	1,946	3.71%
2	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	1,158	2.20%
3	D509	ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN ESPECIFICACION	1,034	1.97%
4	P925	DIFICULTAD NEONATAL EN LA LACTANCIA MATERNA	952	1.81%
5	E669	OBESIDAD	874	1.66%
6	J304	RINITIS ALERGICA, NO ESPECIFICADA	827	1.57%
7	N970	INFERTILIDAD FEMENINA ASOCIADA CON FALTA DE OVULACION	803	1.53%
8	D0120	EXAMEN ESTOMATOLÓGICO	778	1.48%
9	D2392	RESTAURACIONES FOTOCURABLES DE DOS SUPERFICIES CON RESINA EN PIEZAS DENTARIAS POSTERIORES (PRIMARIAS O PERMANENTES)	741	1.41%
10	D1330	INSTRUCCION DE HIGIENE ORAL (IHO)	686	1.31%
11	J459	ASMA NO ESPECIFICADO. ASMA DE APARICION TARDIA. BRONQUITIS ASMÁTICA/SOB SIBILANCIA, HIP	674	1.28%
12	D1310	CONSEJERIA PARA PREVENCION I CONTROL DE ENFERMEDADES DENTALES	608	1.16%
13	D2391	RESTAURACIÓN FOTOCURABLE DE UNA SUPERFICIE CON RESINA EN PIEZAS DENTARIAS POSTERIOR (PRIMARIAS O PERMANENTES)	556	1.06%
14	P599	ICTERICIA NEONATAL, NO ESPECIFICADA	551	1.05%
15	K590	CONSTIPACION	540	1.03%
16	O990	ANEMIA QUE COMPLICLA EL EMBARAZO, PARTO I/O PUERPERIO	528	1.01%
17	K021	CARIES DE LA DENTINA	490	0.93%
18	R629	RETRASO EN EL DESARROLLO PSICOMOTOR	475	0.90%
19	J4591	SOB / SIBILANCIA HIPERACTIVIDAD BRONQUIAL	452	0.86%
20	P941	HIPERTONIA CONGENITA	411	0.78%
TODOS LOS DEMAS			37,435	71.28%
TOTAL			52,519	100.00%

Fuente: Oficina de Estadística e Informática



R. RAMOS

Las principales causas de morbilidad en consulta externa en el I Semestre del 2023 para el caso de neonatos, fueron: Dificultad Neonatal en la Lactancia Materna (889 casos) que representa el 18.72%, seguido de Ictericia Neonatal, no Especificada (535 casos) que representa el 10.99%, RN Pre Término (258 casos) que representa el 5.30% y Resultados anormales en otros estudios funcionales endocrinos (139 casos) que representan el 2.86%.

Tabla N° 8 Veinte primeras causas de atención de morbilidad en Neonatos en consulta externa en el I Semestre 2023

N°	CIE-10	PATOLOGÍA	CANTIDAD	%
1	P925	DIFICULTAD NEONATAL EN LA LACTANCIA MATERNA	889	18.27%
2	P599	ICTERICIA NEONATAL, NO ESPECIFICADA	535	10.99%
3	P073	RN PRE TERMINO	258	5.30%
4	R947	RESULTADOS ANORMALES EN OTROS ESTUDIOS FUNCIONALES ENDOCRINOS	139	2.86%
5	P071	RN PESO BAJO AL NACER (1000 A 2499 GRAMOS)	107	2.20%
6	P551	INCOMPATIBILIDAD ABO DEL FETO I DEL RECIEN NACIDO	106	2.18%
7	R749	NIVEL ANORMAL DE ENZIMAS EN SUERO, NO ESPECIFICADO	91	1.87%
8	R628	OTRAS FALTAS DEL DESARROLLO FISIOLÓGICO NORMAL ESPERADO	66	1.36%
9	P728	OTROS TRASTORNOS ENDOCRINOS NEONATALES TRANSITORIOS ESPECIFICADOS	61	1.25%
10	R620	RETARDO DEL DESARROLLO	52	1.07%
11	P598	ICTERICIA NEONATAL POR OTRAS CAUSAS ESPECIFICADAS	51	1.05%
12	L740	MILIARIA RUBRA	50	1.03%
13	J300	RINITIS VASOMOTORA	40	0.82%
14	P922	LENTITUD EN LA INGESTION DE ALIMENTOS DEL RECIEN NACIDO	33	0.68%
15	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	32	0.66%
16	P612	ANEMIA DE LA PREMATURIDAD	28	0.58%
17	E031	HIPOTIROIDISMO CONGENITO SIN BOCIO	26	0.53%
18	L22X	DERMATITIS DEL PA?AL	25	0.51%
19	B348	OTRAS INFECCIONES VIRALES DE SITIO NO ESPECIFICADO	23	0.47%
20	P748	OTRAS ALTERACIONES METABOLICAS TRANSITORIAS DEL RECIEN NACIDO	22	0.45%
TODOS LOS DEMAS			2,233	45.88%
TOTAL			4,867	100%

Fuente: Oficina de Estadística e Informática

Las principales causas de morbilidad en consulta externa en el I Semestre del 2023 para el caso de pacientes entre 1 mes y 4 años 11 meses y 29 días, fueron: Rinofaringitis Aguda, Rinitis Aguda (834 casos) que representa el 5.64%, seguido de Anemia por Deficiencia de Hierro Sin Especificación (824 casos) que representa el 5.57%, Retraso en el Desarrollo Psicomotor (455 casos) que representa el 3.08% y Hipertensión Congénita (402 casos) que representan el 2.72%.

Tabla N° 9 Veinte primeras causas de atención de morbilidad en pacientes entre 1 mes y 4 años 11 meses y 29 días en Consulta Externa en el I Semestre del 2023

N°	CIE-10	PATOLOGÍA	CANTIDAD	%
1	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	834	5.64%
2	D509	ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN ESPECIFICACION	824	5.57%
3	R629	RETRASO EN EL DESARROLLO PSICOMOTOR	455	3.08%
4	P941	HIPERTONIA CONGENITA	402	2.72%
5	J304	RINITIS ALERGICA, NO ESPECIFICADA	280	1.89%
6	P942	HIPOTONIA CONGENITA	261	1.76%
7	K590	CONSTIPACION	229	1.55%
8	J300	RINITIS VASOMOTORA	227	1.53%
9	J4591	SOB / SIBILANCIA HIPERACTIVIDAD BRONQUIAL	203	1.37%
10	D0120	EXAMEN ESTOMATOLÓGICO	199	1.35%
11	N47X	PREPUCIO REDUNDANTE, FIMOSIS I PARAFIMOSIS	192	1.30%
12	R628	OTRAS FALTAS DEL DESARROLLO FISIOLÓGICO NORMAL ESPERADO	192	1.30%



13	D1310	CONSEJERIA PARA PREVENCION I CONTROL DE ENFERMEDADES DENTALES	184	1.24%
14	F808	OTROS TRASTORNOS DEL DESARROLLO DEL HABLA I DEL LENGUAJE	181	1.22%
15	J448	OTRAS ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVAS CRONICAS ESPECIFICADAS	159	1.07%
16	D180	HEMANGIOMA, DE CUALQUIER SITIO	150	1.01%
17	D1330	INSTRUCCION DE HIGIENE ORAL (IHO)	145	0.98%
18	P728	OTROS TRASTORNOS ENDOCRINOS NEONATALES TRANSITORIOS ESPECIFICADOS	142	0.96%
19	R947	RESULTADOS ANORMALES EN OTROS ESTUDIOS FUNCIONALES ENDOCRINOS	142	0.96%
20	P748	OTRAS ALTERACIONES METABOLICAS TRANSITORIAS DEL RECIEN NACIDO	133	0.90%
TODOS LOS DEMAS			9,260	62.59%
TOTAL			14,794	100%

Fuente: Oficina de Estadística e Informática

Las principales causas de morbilidad en consulta externa en el I Semestre del 2023 para el caso de pacientes entre 5 años y 17 años 11 meses y 29 días, fueron: Rinitis Alérgica, No Especificada (493 casos) que representa el 3.58%, seguido de Asma no Especificado, Asma de Aparición Tardía, Bronquitis Asmática/SOB Sibilancia, Hip (455 casos) que representa el 3.31%, Restauraciones Fotocurables de dos Superficies con Resina en Piezas Dentarias Posteriores (primarias o permanentes) (351 casos) que representa el 2.55% y Examen Estomatológico (348 casos) que representan el 2.53%.

Tabla N° 10 Veinte primeras causas de atención de morbilidad en pacientes entre 5 años y 17 años 11 meses y 29 días en Consulta Externa en el I Semestre del 2023

N°	CIE-10	PATOLOGÍA	CANTIDAD	%
1	J304	RINITIS ALERGICA, NO ESPECIFICADA	493	3.58%
2	J459	ASMA NO ESPECIFICADO. ASMA DE APARICION TARDIA. BRONQUITIS ASMÁTICA/SOB SIBILANCIA, HIP	455	3.31%
3	D2392	RESTAURACIONES FOTOCURABLES DE DOS SUPERFICIES CON RESINA EN PIEZAS DENTARIAS POSTERIORES (PRIMARIAS O PERMANENTES)	351	2.55%
4	D0120	EXAMEN ESTOMATOLÓGICO	348	2.53%
5	D2391	RESTAURACIÓN FOTOCURABLE DE UNA SUPERFICIE CON RESINA EN PIEZAS DENTARIAS POSTERIOR (PRIMARIAS O PERMANENTES)	329	2.39%
6	D1310	CONSEJERIA PARA PREVENCION I CONTROL DE ENFERMEDADES DENTALES	317	2.30%
7	K590	CONSTIPACION	306	2.22%
8	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	287	2.08%
9	E669	OBESIDAD	273	1.98%
10	D1330	INSTRUCCION DE HIGIENE ORAL (IHO)	251	1.82%
11	D2390	RESTAURACION DE UNA SUPERFICIE CON IONOMERO DE VIDRIO EN PIEZAS DENTARIAS DECIDUAS	216	1.57%
12	D1351	APLICACION DE SELLANTE - POR DIENTE	205	1.49%
13	D1110	PROFILAXIS DENTAL	183	1.33%
14	J303	OTRAS RINITIS ALERGICAS	173	1.26%
15	D0160	CONSULTA ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA	160	1.16%
16	K021	CARIES DE LA DENTINA	155	1.13%
17	H522	ASTIGMATISMO	153	1.11%
18	F840	AUTISMO EN LA NINEZ	146	1.06%
19	J209	BRONQUITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	139	1.01%
20	Q375	FISURA DEL PALADAR DURO I DEL PALADAR BLANDO CON LABIO LEPORINO, UNILATERAL	136	0.99%
TODOS LOS DEMAS			8,690	63.13%
TOTAL			13,766	100%

Fuente: Oficina de Estadística e Informática

Las principales causas de morbilidad en consulta externa en el I Semestre del 2023 para el caso de pacientes mayores de 17 años 11 meses y 29 días, fueron: Atención Materna por Cicatriz Uterina debida a cirugía previa (1,943 casos) que representa el 10.18%,

seguido de Infertilidad Femenina Asociada con Falta de Ovulación (803 casos) que representa el 4.21%, Obesidad (564 casos) que representa el 2.95% y Anemia que Complica el Embarazo, Parto I/O Puerperio (482 casos) que representan el 2.52%.

Tabla N° 11 Veinte primeras causas de atención de morbilidad en pacientes mayores de 17 años 11 meses y 29 días en Consulta Externa en el I Semestre del 2023

N°	CIE-10	PATOLOGÍA	CANTIDAD	%
1	O342	ATENCION MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGIA PREVIA	1,943	10.18%
2	N970	INFERTILIDAD FEMENINA ASOCIADA CON FALTA DE OVULACION	803	4.21%
3	E669	OBESIDAD	564	2.95%
4	O990	ANEMIA QUE COMPLICA EL EMBARAZO, PARTO I/O PUERPERIO	482	2.52%
5	N979	INFERTILIDAD FEMENINA, NO ESPECIFICADA	383	2.01%
6	D2392	RESTAURACIONES FOTOCURABLES DE DOS SUPERFICIES CON RESINA EN PIEZAS DENTARIAS POSTERIORES (PRIMARIAS O PERMANENTES)	331	1.73%
7	K050	GINGIVITIS AGUDA	330	1.73%
8	R102	DOLOR PELVICO I PERINEAL	309	1.62%
9	K021	CARIES DE LA DENTINA	304	1.59%
10	D1330	INSTRUCCION DE HIGIENE ORAL (IHO)	290	1.52%
11	I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	264	1.38%
12	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	264	1.38%
13	D259	LEIOMIOMA DEL UTERO, SIN OTRA ESPECIFICACION	253	1.33%
14	D0120	EXAMEN ESTOMATOLÓGICO	229	1.20%
15	N952	VAGINITIS ATROFICA POSTMENOPAUSICA	226	1.18%
16	E660	SOBREPESO	223	1.17%
17	N760	VAGINITIS AGUDA	216	1.13%
18	N972	INFERTILIDAD FEMENINA DE ORIGEN UTERINO	215	1.13%
19	O244	DIABETES MELLITUS QUE SE ORIGINA CON EL EMBARAZO	215	1.13%
20	O235	INFECCION GENITAL EN EL EMBARAZO	214	1.12%
TODOS LOS DEMAS			11,034	57.79%
TOTAL			19,092	100%

Fuente: Oficina de Estadística e Informática

1.7.5 Causas de Morbilidad en Consulta Externa en el I Semestre del 2022 y 2023

El análisis de la morbilidad se realiza con información registrada en la base de datos del sistema de gestión de información hospitalaria del HONADOMANI "San Bartolomé". Se desagregó las veinte primeras causas de morbilidad en consulta externa de todas las especialidades médicas en el primer semestre del 2022 y 2023, obteniéndose los siguientes resultados:

La primera causa de morbilidad en consulta externa en el primer semestre del 2023 (periodo: enero-junio) fue la Atención Materna por cicatriz uterina debida a Cirugía Previa, con 1,946 casos; el año 2022 también fue la primera causa con 1,354. La segunda causa de morbilidad en consulta externa en el primer semestre del 2023 fue la Rinofaringitis Aguda, Rinitis Aguda, con 1,158 casos; sin embargo, en el 2022 fue la 3° causa, con 139 casos. La tercera causa de morbilidad en consulta externa en el primer semestre del 2023 fue la Anemia por Deficiencia de Hierro Sin Especificación, con 1,034casos; el 2022 fue la segunda causa con 739 casos.



Tabla N° 12 Veinte primeras Causas de Morbilidad en Consulta Externa en el Semestre 2022 – 2023

N°	CIE-10	PATOLOGÍA	ISEM - 2022	ISEM - 2023
1	O342	ATENCION MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGIA PREVIA	1,354	1,946
2	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	713	1,158
3	D509	ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN ESPECIFICACION	739	1,034
4	P925	DIFICULTAD NEONATAL EN LA LACTANCIA MATERNA	Sd*	952
5	E669	OBESIDAD	731	874
6	J304	RINITIS ALERGICA, NO ESPECIFICADA	508	827
7	N970	INFERTILIDAD FEMENINA ASOCIADA CON FALTA DE OVULACION	701	803
8	D0120	EXAMEN ESTOMATOLÓGICO	Sd*	778
9	D2392	RESTAURACIONES FOTOCURABLES DE DOS SUPERFICIES CON RESINA EN PIEZAS DENTARIAS POSTERIORES (PRIMARIAS O PERMANENTES)	Sd*	741
10	D1330	INSTRUCCION DE HIGIENE ORAL (IHO)	328	686
11	J459	ASMA NO ESPECIFICADO. ASMA DE APARICION TARDIA. BRONQUITIS ASMÁTICA/SOB SIBILANCIA, HIP	436	674
12	D1310	CONSEJERIA PARA PREVENCION I CONTROL DE ENFERMEDADES DENTALES	365	608
13	D2391	RESTAURACIÓN FOTOCURABLE DE UNA SUPERFICIE CON RESINA EN PIEZAS DENTARIAS POSTERIOR (PRIMARIAS O PERMANENTES)	Sd*	556
14	P599	ICTERICIA NEONATAL, NO ESPECIFICADA	Sd*	551
15	K590	CONSTIPACION	589	540
16	O990	ANEMIA QUE COMPLICA EL EMBARAZO, PARTO I/O PUERPERIO	492	528
17	K021	CARIES DE LA DENTINA	Sd*	490
18	R629	RETRASO EN EL DESARROLLO PSICOMOTOR	323	475
19	J4591	SOB / SIBILANCIA HIPERACTIVIDAD BRONQUIAL	Sd*	452
20	P941	HIPERTONIA CONGENITA	Sd*	411
TODAS LAS DEMÁS			32,608	37,435
TOTAL			39,887	52,519

*sd: Sin datos

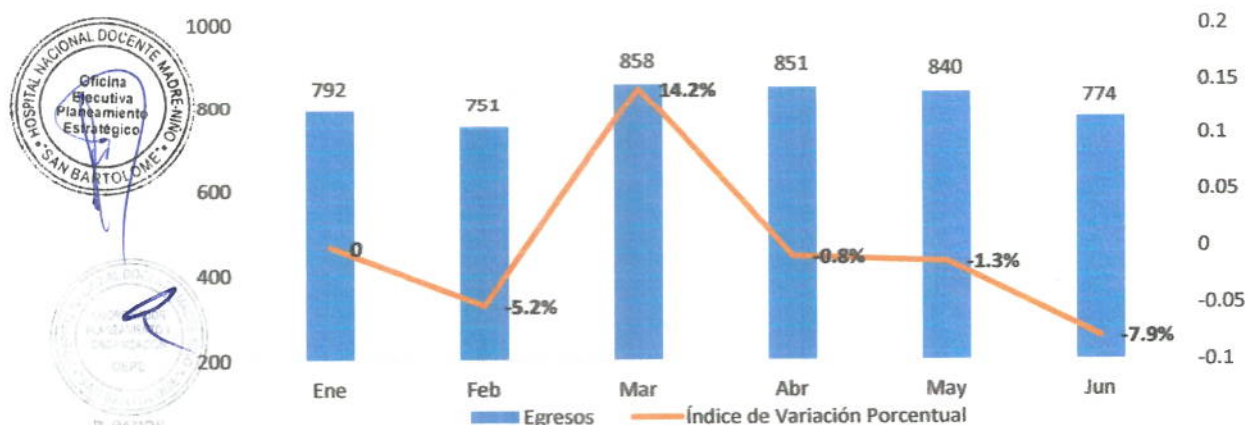
Fuente: Oficina de Estadística e Informática

1.8 DEMANDA DE ATENCIONES – HOSPITALIZACION

1.8.1 Demanda de egresos hospitalarios

Se observa que, durante el primer semestre del 2023, el comportamiento de los egresos hospitalario fue variable con decrecimiento en Febrero (-5.2%), Abril (-0.8%), Mayo (-1.3%) y Junio (-7.9%) e incremento en Marzo (14.2%). El HONADOMANI SB registró un promedio de 811 egresos aproximadamente.

Gráfico N° 5 Demanda de Egresos Hospitalarios en el I Semestre del 2023



Fuente: Oficina de Estadística e Informática

1.8.2 Principales causas de morbilidad en Hospitalización en el I Semestre del 2023

Los principales motivos de egreso hospitalario son una consecuencia del tamiz inicial realizado en consulta externa y emergencia, tanto de pacientes que fueron referidos de todo el territorio nacional, así como de aquellos que ingresaron por patología quirúrgica aguda. Las causas de morbilidad que presentaron mayor demanda hospitalaria durante el primer semestre del 2023 fueron: Anemia que complica el embarazo, parto y/o puerperio (1,388) que representa el 9.72%; la segunda causa de hospitalización fue de Atención materna por cicatriz uterina debida a cirugía previas (981) que representa 6.87%, la tercera causa fue Obesidad (764) que representa el 5.35% y en cuarto causa fue el Desgarro Perineal de Primer Grado durante el Parto (446) que representa el 3.12%.

Tabla N° 13 Veinte primeras causas de morbilidad en Hospitalización en el I Semestre 2023

N°	CIE-10	PATOLOGÍA	CANTIDAD	%
1	O990	ANEMIA QUE COMPLICA EL EMBARAZO, PARTO I/O PUERPERIO	1,388	9.72%
2	O342	ATENCION MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGIA PREVIA	981	6.87%
3	E669	OBESIDAD	764	5.35%
4	O700	DESGARRO PERINEAL DE PRIMER GRADO DURANTE EL PARTO	446	3.12%
5	O034	ABORTO ESPONTANEO, INCOMPLETO, SIN COMPLICACION	366	2.56%
6	O429	RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS, SIN ESPECIFICACION	357	2.50%
7	O141	PRE- ECLAMPSIA SEVERA	293	2.05%
8	O249	DIABETES MELLITUS NO ESPECIFICADA, EN EL EMBARAZO	283	1.98%
9	N736	ADHERENCIAS PERITONEALES PELVICAS FEMENINAS	226	1.58%
10	D259	LEIOMIOMA DEL UTERO, SIN OTRA ESPECIFICACION	219	1.53%
11	O639	TRABAJO DE PARTO PROLONGADO, NO ESPECIFICADO	194	1.36%
12	O16X	HIPERTENSION MATERNA, NO ESPECIFICADA	190	1.33%
13	O721	HEMORRAGIA POSTPARTO INMEDIATA (ATONICA)	184	1.29%
14	O998	OTRAS ENFERMEDADES ESPECIFICADAS I AFECCIONES QUE COMPLICAN EL EMBARAZO	184	1.29%
15	E660	SOBREPESO	156	1.09%
16	O321	ATENCION MATERNA POR PRESENTACION DE NALGAS	133	0.93%
17	P369	SEPSIS BACTERIANA DEL RN, NO ESPECIFICADA	130	0.91%
18	O339	ATENCION MATERNA POR DESPROPORCION FETO PELVIANA DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	115	0.81%
19	P073	RN PRE TERMINO	110	0.77%
20	O60X	PARTO PREMATURO	106	0.74%
TODOS LOS DEMAS			7,453	52.20%
TOTAL			14,278	100%

Fuente: Oficina de Estadística e Informática

Las principales causas de morbilidad en hospitalización en el I Semestre del 2023 para el caso de neonatos, fueron: Sepsis Bacteriana del RN, No Especificada (102 casos) que representa el 8.50%, seguido de Ictericia Neonatal, no Especificada (99 casos) que representa el 8.25%, Otras Hipoglicemias Neonatales (89 casos) que representa el 7.42% y Rn Pre Termino (86 casos) que representan el 7.17%.

Tabla N° 5 Veinte primeras causas de Morbilidad en Neonatos en Hospitalización en el I Semestre 2023

N°	CIE-10	PATOLOGÍA	TOTAL	%
1	P369	SEPSIS BACTERIANA DEL RN, NO ESPECIFICADA	102	8.50%
2	P599	ICTERICIA NEONATAL, NO ESPECIFICADA	99	8.25%

3	P704	OTRAS HIPOGLICEMIAS NEONATALES	89	7.42%
4	P073	RN PRE TERMINO	86	7.17%
5	P741	DESHIDRATACION DEL RECIEN NACIDO	86	7.17%
6	P0712	RN DE BAJO PESO AL NACER (< 2500 GRAMOS)	54	4.50%
7	P551	INCOMPATIBILIDAD ABO DEL FETO I DEL RECIEN NACIDO	50	4.17%
8	P221	TAQUIPNEA TRANSITORIA DEL RECIEN NACIDO	49	4.08%
9	P220	SINDROME DE DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RN	47	3.92%
10	P742	ALTERACIONES DEL EQUILIBRIO DEL SODIO EN EL RECIEN NACIDO	45	3.75%
11	P239	NEUMONIA CONGENITA, ORGANISMO NO ESPECIFICADO	27	2.25%
12	P000	FETO I RECIEN NACIDO AFECTADOS POR TRASTORNOS HIPERTENSIVOS DE LA MADRE	24	2.00%
13	P925	DIFICULTAD NEONATAL EN LA LACTANCIA MATERNA	24	2.00%
14	P598	ICTERICIA NEONATAL POR OTRAS CAUSAS ESPECIFICADAS	20	1.67%
15	P914	DEPRESION CEREBRAL NEONATAL	14	1.17%
16	P018	FETO I RECIEN NACIDO AFECTADOS POR OTRAS COMPLICACIONES MATERNAS DEL EMBARAZO	9	0.75%
17	P229	DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RN, NO ESPECIFICADA	7	0.58%
18	P240	ASPIRACION NEONATAL DE MECONIO	6	0.50%
19	L22X	DERMATITIS DEL PA?AL	5	0.42%
20	P120	CEFALOHEMATOMA DEBIDO A TRAUMATISMO DEL NACIMIENTO	5	0.42%
TODAS LAS DEMÁS			352	29.33%
TOTAL			1,200	100.00%

Fuente: Oficina de Estadística e Informática

Las principales causas de morbilidad en hospitalización en el I Semestre del 2023 para el caso de pacientes entre 1 mes y 4 años 11 meses y 29 días, fueron: Bronquiolitis Sin Especificar, Bronquiolitis Aguda (61 casos) que representa el 5.46%, seguido de Insuficiencia Respiratoria Aguda (50 casos) que representa el 4.48%, Asma no Especificado, Asma de Aparición Tardía, Bronquitis Asmática/SOB Sibilancia, Hip (30 casos) que representa el 2.69% y Anemia por Deficiencia de Hierro Sin Especificación (27 casos) que representan el 2.42%.

Tabla N° 15 Veinte primeras causas de Morbilidad entre 1 mes y 4 años 11 meses y 29 días en Hospitalización en el I Semestre 2023

N°	CIE-10	PATOLOGÍA	TOTAL	%
1	J219	BRONQUIOLITIS SIN ESPECIFICAR, BRONQUIOLITIS AGUDA	61	5.46%
2	J960	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	50	4.48%
3	J459	ASMA NO ESPECIFICADO. ASMA DE APARICION TARDIA. BRONQUITIS ASMÁTICA/SOB SIBILANCIA, HIP	30	2.69%
4	D509	ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN ESPECIFICACION	27	2.42%
5	P220	SINDROME DE DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RN	27	2.42%
6	P369	SEPSIS BACTERIANA DEL RN, NO ESPECIFICADA	27	2.42%
7	J189	NEUMONIA, NO ESPECIFICADA	25	2.24%
8	Q422	AUSENCIA, ATRESIA I ESTENOSIS CONGENITA DEL ANO, CON FISTULA	24	2.15%
9	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	22	1.97%
10	N47X	PREPUCIO REDUNDANTE, FIMOSIS I PARAFIMOSIS	22	1.97%
11	P073	RN PRE TERMINO	21	1.88%
12	J981	COLAPSO PULMONAR	20	1.79%



R. RAIQUE

13	K409	HERNIA INGUINAL UNILATERAL O NO ESPECIFICADA, SIN OBSTRUCCION NI GANGRENA	20	1.79%
14	J129	NEUMONIA VIRAL, NO ESPECIFICADA	19	1.70%
15	Q381	ANQUILOGLOSIA	19	1.70%
16	P271	DISPLASIA BRONCOPULMONAR ORIGINADA EN EL PERIODO PERINATAL	17	1.52%
17	J122	NEUMONIA DEBIDA A VIRUS PARAINFLUENZA	13	1.16%
18	P612	ANEMIA DE LA PREMATURIDAD	12	1.07%
19	E86X	DESHIDRATACION / DEPLECION DEL VOLUMEN	11	0.98%
20	Q532	TESTICULO NO DESCENDIDO, BILATERAL	11	0.98%
TODAS LAS DEMÁS			639	57.21%
TOTAL			1,117	100.00%

Fuente: Oficina de Estadística e Informática

Las principales causas de morbilidad en hospitalización en el I Semestre del 2023 para el caso de pacientes entre 5 años y 17 años 11 meses y 29 días, fueron: Otras Apendicitis Agudas I las no Especificadas (51 casos) que representa el 6.57%, seguido de Anemia que Complica el Embarazo, Parto I/O Puerperio (51 casos) que representa el 6.57%, Prepucio redundante, Fimosis I Parafimosis (24 casos) que representa el 3.09% y Desgarro Perineal de Primer Grado durante el Parto (21 casos) que representan el 2.71%.

Tabla N° 16 Veinte primeras causas de Morbilidad entre 5 años y 17 años 11 meses y 29 días en Hospitalización en el I Semestre 2023

N°	CIE-10	PATOLOGÍA	TOTAL	%
1	K358	OTRAS APENDICITIS AGUDAS I LAS NO ESPECIFICADAS	51	6.57%
2	O990	ANEMIA QUE COMPLICHA EL EMBARAZO, PARTO I/O PUERPERIO	51	6.57%
3	N47X	PREPUCIO REDUNDANTE, FIMOSIS I PARAFIMOSIS	24	3.09%
4	O700	DESGARRO PERINEAL DE PRIMER GRADO DURANTE EL PARTO	21	2.71%
5	O429	RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS, SIN ESPECIFICACION	20	2.58%
6	J459	ASMA NO ESPECIFICADO. ASMA DE APARICION TARDIA. BRONQUITIS ASMÁTICA/SOB SIBILIANCIA, HIP	13	1.68%
7	J960	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	13	1.68%
8	E669	OBESIDAD	12	1.55%
9	O639	TRABAJO DE PARTO PROLONGADO, NO ESPECIFICADO	10	1.29%
10	Q381	ANQUILOGLOSIA	10	1.29%
11	K409	HERNIA INGUINAL UNILATERAL O NO ESPECIFICADA, SIN OBSTRUCCION NI GANGRENA	9	1.16%
12	K590	CONSTIPACION	8	1.03%
13	O034	ABORTO ESPONTANEO, INCOMPLETO, SIN COMPLICACION	8	1.03%
14	K353	APENDICITIS AGUDA CON PERITONITIS LOCALIZADA	7	0.90%
15	A09X	INFECCIONES INTESTINALES DEBIDAS A OTROS ORGANISMOS SIN ESPECIFICAR	6	0.77%
16	E86X	DESHIDRATACION / DEPLECION DEL VOLUMEN	6	0.77%
17	F419	TRASTORNO DE ANSIEDAD, NO ESPECIFICADO	6	0.77%
18	L032	CELULITIS DE LA CARA	6	0.77%
19	O16X	HIPERTENSION MATERNA, NO ESPECIFICADA	6	0.77%
20	Q531	TESTICULO NO DESCENDIDO, UNILATERAL	6	0.77%
TODAS LAS DEMÁS			483	62.24%
TOTAL			776	100.00%



Fuente: Oficina de Estadística e Informática

Las principales causas de morbilidad en hospitalización en el I Semestre del 2023 para el caso de pacientes mayores de 17 años 11 meses y 29 días, fueron: Anemia que Complica el Embarazo, Parto I/O Puerperio (1,337 casos) que representa el 11.95%,

seguido de Atención Materna por Cicatriz Uterina Debida a Cirugía Previa (977 casos) que representa el 8.73%, Obesidad (752 casos) que representa el 6.72% y Desgarro Perineal de Primer Grado durante el Parto (425 casos) que representan el 3.80%.

Tabla N° 17 Veinte primeras causas de Morbilidad en mayores de 17 años 11 meses y 29 días en Hospitalización en el I Semestre 2023

N°	CIE-10	PATOLOGÍA	TOTAL	%
1	O990	ANEMIA QUE COMPLICA EL EMBARAZO, PARTO Y/O PUERPERIO	1,337	11.95%
2	O342	ATENCION MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGIA PREVIA	977	8.73%
3	E669	OBESIDAD	752	6.72%
4	O700	DESGARRO PERINEAL DE PRIMER GRADO DURANTE EL PARTO	425	3.80%
5	O034	ABORTO ESPONTANEO, INCOMPLETO, SIN COMPLICACION	358	3.20%
6	O429	RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS, SIN ESPECIFICACION	337	3.01%
7	O141	PRE- ECLAMPSIA SEVERA	289	2.58%
8	O249	DIABETES MELLITUS NO ESPECIFICADA, EN EL EMBARAZO	283	2.53%
9	N736	ADHERENCIAS PERITONEALES PELVICAS FEMENINAS	224	2.00%
10	D259	LEIOMIOMA DEL UTERO, SIN OTRA ESPECIFICACION	219	1.96%
11	O16X	HIPERTENSION MATERNA, NO ESPECIFICADA	184	1.65%
12	O639	TRABAJO DE PARTO PROLONGADO, NO ESPECIFICADO	184	1.65%
13	O721	HEMORRAGIA POSTPARTO INMEDIATA (ATONICA)	183	1.64%
14	O998	OTRAS ENFERMEDADES ESPECIFICADAS I AFECCIONES QUE COMPLICAN EL EMBARAZO	179	1.60%
15	E660	SOBREPESO	153	1.37%
16	O321	ATENCION MATERNA POR PRESENTACION DE NALGAS	132	1.18%
17	O339	ATENCION MATERNA POR DESPROPORCION FETO PELVIANA DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	114	1.02%
18	N840	POLIPO DEL CUERPO DEL UTERO	105	0.94%
19	O60X	PARTO PREMATURO	103	0.92%
20	O341	ATENCION MATERNA POR TUMOR DEL CUERPO DEL UTERO	95	0.85%
TODAS LAS DEMÁS			4,552	40.70%
TOTAL			11,185	100.00%

Fuente: Oficina de Estadística e Informática

1.8.3 Causas de Morbilidad en Hospitalización del I Semestre 2022-2023

La primera causa de morbilidad en hospitalización en el I Semestre del 2023 fue la Anemia que complica el embarazo, parto y/o puerperio (CIE-10: O990) con 1,388 casos, en el mismo periodo del 2022, fue también la primera causa con 649. La segunda causa de morbilidad en hospitalización en el I Semestre del 2023 fue la Atención materna por cicatriz uterina (CIE 10: O342) con 981 casos, para el mismo periodo del 2022 estuvo en la misma posición con 481 casos. La tercera causa de morbilidad en hospitalización en el I Semestre del 2023 fue la Obesidad con 764 casos, similar en el mismo periodo del 2022 con 302 casos.

Tabla N° 6 Diez Primeras Causas de Morbilidad de Hospitalización en el I Semestre 2022-2023

N°	CIE-10	PATOLOGÍA	ISEM - 2022	ISEM - 2023
1	O990	ANEMIA QUE COMPLICA EL EMBARAZO, PARTO Y/O PUERPERIO	649	1,388
2	O342	ATENCION MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGIA PREVIA	481	981
3	E669	OBESIDAD	302	764
4	O700	DESGARRO PERINEAL DE PRIMER GRADO DURANTE EL PARTO	210	446
5	O034	ABORTO ESPONTANEO, INCOMPLETO, SIN COMPLICACION	198	366

6	O429	RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS, SIN ESPECIFICACION	193	357
7	O141	PRE- ECLAMPSIA SEVERA	Sd*	293
8	O249	DIABETES MELLITUS NO ESPECIFICADA, EN EL EMBARAZO	Sd*	283
9	N736	ADHERENCIAS PERITONEALES PELVICAS FEMENINAS	Sd*	226
10	D259	LEIOMIOMA DEL UTERO, SIN OTRA ESPECIFICACION	Sd*	219

Fuente: Oficina de Estadística e Informática

1.8.4 Análisis de los Indicadores Hospitalarios por Servicio

Movimiento de Hospitalización

Ingresos directos

- En el primer semestre del 2023 hubo un total de 4,920 ingresos hospitalarios del HONADOMANI SB.
- En el Departamento de Ginecoobstetricia hubo 3,537 ingresos, el Servicio de Materno Fetal fue el de mayor número de ingresos (2,218).
- En el Departamento de Cirugía Pediátrica hubo 460 ingresos, el Servicio de Lactantes y Preescolares fue el de mayor número de ingresos (228).
- El Departamento de Pediatría tuvo 330 ingresos, el mayor número de ingresos lo conformó el Área de Adolescentes (178).
- El Servicio de Neonatología tuvo 456 ingresos, el mayor número de ingresos lo conformó el Área de Cuidados Intermedios (291).
- El Departamento de Emergencias Cuidados Críticos tuvo 137 ingresos, el mayor número de ingresos lo conformó el Servicio de UCI NEO (73).

Egresos

- El total de egresos del primer semestre del 2022 fue de 4866 egresos
- En el Departamento de Ginecoobstetricia hubo 3,509 egresos, de los cuales la mayor proporción de egresos pertenece al servicio de Materno Fetal, con el (2,200). El servicio de Unidad de Cuidados Especiales obstétricos (UCEO), tiene pocos egresos porque generalmente son gestantes que se les monitorea por ser de riesgo y luego son transferidas a algún servicio obstétrico para espera de ser ingresadas a sala operaciones para una cesárea o sala de partos.
- En el Departamento de Cirugía Pediátrica hubo 457 egresos, de los cuales la mayor proporción de egresos fue del Servicio de Lactantes y Pre escolares (236).
- En el Departamento de Pediatría hubo 381 egresos, de los cuales la mayor proporción de egresos fue del área de Adolescentes (181).
- El Servicio de Neonatología tuvo 488 egresos, el mayor número de egresos lo conformó el Área de Cuidados Intermedios (338).
- El Departamento de Emergencias Cuidados Críticos tuvo 31 egresos, el mayor número de egresos lo conformó el Servicio de UCI NEO (14).

Indicador de ocupación de camas

- A junio del 2022, el HONADOMANI cuenta con 214 camas disponibles reales. Midiendo el aprovechamiento cama se encontró un 75.94% de ocupación cama a nivel institucional.
- En el Departamento de Ginecoobstetricia, el indicador de porcentaje ocupación cama fue de 72.03%, siendo mucho menor en las áreas de



Ginecología COVID (1.61%), Materno Fetal COVID (3.64%) y Reproducción Humana (41.79%), los que afectan negativamente el indicador.

- En el Departamento de Cirugía Pediátrica el indicador de porcentaje ocupación cama fue de 66.16%, cabe señalar que los pacientes que se encuentran en este servicio son pacientes con malformaciones congénitas y son intervenidos quirúrgicamente, tienen larga estancia, por lo que muchas veces cumplen el mes de vida y son cambiados al servicio de lactantes y pre-escolares registrando su cama con un número de cama correspondiente a esta sala; pero físicamente siguen permaneciendo en la sala neonatal, lo que se hace difícil sincerar los indicadores por servicio de cirugía.
- En el Departamento de Pediatría el indicador de porcentaje de ocupación cama fue de 81.07%.
- En el Departamento de Emergencia y Áreas Críticas el porcentaje de ocupación de camas fue de 75.45%.

Indicador de intervalo de sustitución de cama

- En el HONADOMANI SB en el primer semestre del 2023, el intervalo de sustitución general de cama fue de 1.34.
 - En el Departamento de Ginecoobstetricia fue 0.92, esto debido a que la gran mayoría de sus servicios tuvieron el menor tiempo de sustitución de cama, excepto los servicios COVID.
 - En el Departamento de Cirugía Pediátrica fue 4.03 debido a que en el Servicios de cirugía neonatal (34.27) fue muy alto.
 - En el Departamento de Pediatría fue de 1.09, con el área de Adolescentes con 1.41 de intervalo de sustitución
 - En el Departamento de Emergencia y Áreas Críticas el intervalo de sustitución de cama es 2.91

Indicador del Rendimiento de cama

- En el HONADOMANI SB a junio del 2023, el rendimiento de cama a nivel institucional fue de 32.64. Es decir, cada cama ha producido 5.44 egresos en promedio por mes. Siendo el valor estándar 5 egresos por cama al mes nos encontramos dentro del estándar.

Promedio de Permanencia



- En el HONADOMANI SB, para el primer semestre del 2023, el promedio de tiempo de permanencia a nivel institucional fue de 5.14, siendo el estándar menor o igual a (6).
- En el Departamento de Ginecoobstetricia el promedio de permanencia fue de 3.21. Los servicios de obstetricia por el tipo de paciente (gestante) que atiende tiene una permanencia bastante baja (partos), en lo que respecta a los servicios de ginecología, actualmente se está atendiendo pacientes que son hospitalizadas por emergencia con diagnóstico de abortos o por enfermedades de los órganos pélvicos femeninos y que no ameritan una estancia mayor a 2 días en promedio.
- En el Departamento de Cirugía Pediátrica, el promedio de permanencia fue de 7.11, esto es debido al tipo de paciente que se atiende normalmente, son pacientes menores de 28 días que tienen anomalías cromosómicas y son intervenidos quirúrgicamente, los cuales tienen factores de riesgo para

muchas asociadas como neumonía, insuficiencia respiratoria o sepsis neonatal.

- En el Departamento de Pediatría el promedio de permanencia fue de 11.51, esto debido a que se tiene pacientes crónicos con diagnósticos de enfermedades respiratorias, digestivos derivados de malformaciones congénitas, por lo que son de larga estancia.
- En el de Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos el promedio de permanencia fue de 22.61

Defunciones

- En el Departamento de Emergencia y Áreas Críticas el número de fallecidos fue 19.
- A nivel Institucional, los fallecidos antes de 48 horas fueron 25, después de las 48 horas fueron 8.
- El HONADADOMANI SB cuenta con una Tasa de Mortalidad Bruta (TMB) del 6.78 y una Tasa de Mortalidad Neta (TBN) de 1.64.

(Ver el Tabla 19)



Tabla N°7 Movimiento Hospitalario e Indicadores de Hospitalización según Servicios Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" – I Semestre 2023

SERVICIOS	INGR ESOS	INGRE SOS POR TRANSFERENCIAS	EGRE SOS POR TRANSFERENCIAS	PERMAN ENCIAS	PROMED IO PERMAN ENCIA	INTERV ALO DE SUBSTIT UCION	RENDIM IENTO CAMA	% OCUPA CION DE CAMA S O GRAD O DE USO CON CAMA S REALES	TASA BRUTA DE MORTA LIDAD (Tasa x 1000)	TASA NETA DE MORTA LIDAD (Tasa x 1000)	PACIE NTES DEL MES	FALLECIDOS		TOTAL FALLE CIDOS	DIAS CAMA DISPONIB LES SEGUN PRESUPU ESTADOS	DIAS CAMA DISPON IBLES AJUSTA DAS	CAMAS DISPON IBLES REALES	CAMAS BLOQUE ADAS	
												- 48 Hrs	+ 48 Hrs						
TOTAL	4,920	2,116	4,866	2,113	24,990	6.14	1.33	32.64	75.92	6.78	1.64	28,337	25	8	33	38,727	38,642	214	23
GINECO-OBSTETRICIA	3,537	1,642	3,508	1,530	11,248	3.21	0.92	65.28	71.97	0.00	0.00	12,141	0	0	0	19,005	18,689	53	16
MATERNAL	2,218	726	2,200	708	6,818	3.10	0.86	52.71	74.95	0.00	0.00	7,499	0	0	0	11,765	10,006	65	10
MATERNAL COVID	7	2	8	1	14	1.75	18.56	6.00	7.22	0.00	0.00	13	0	0	0	0	180	2	0
GINECOLOGIA	324	59	366	16	1,214	3.32	1.34	42.44	68.16	0.00	0.00	1,094	0	0	0	1,629	1,605	9	0
GINECOLOGIA COVID	3	0	3	0	3	1.00	19.67	6.00	4.84	0.00	0.00	3	0	0	0	0	62	1	0
GINECO-ONCOLOGIA	153	29	176	7	455	2.62	1.70	45.75	56.97	0.00	0.00	413	0	0	0	724	725	4	0
REPRODUCCION HUMANA	223	49	255	16	642	2.62	3.12	33.88	41.88	0.00	0.00	604	0	0	0	1,448	1,449	8	0
ADOLESCENTES	143	372	491	23	2,085	4.25	0.96	49.74	84.62	0.00	0.00	1,585	0	0	0	2,534	1,873	10	4
U. DE CUIDADOS ESPECIALES OBSTETRICOS	466	405	10	859	18	1.80	0.04	168.19	95.96	0.00	0.00	930	0	0	0	905	969	5	1
QUIRUGIA PEDIATRICA	460	34	487	33	3,248	7.11	4.01	15.16	66.16	2.19	0.00	3,846	1	0	1	6,336	6,812	32	3
NEONATAL	22	13	12	21	223	18.58	32.64	3.81	30.87	83.33	0.00	481	1	0	1	1,991	1,558	9	2
LACTANTES Y PRE-ESCOLARES	228	21	236	11	1,511	6.40	1.93	18.76	79.96	0.00	0.00	1,903	0	0	0	2,363	2,380	13	0
ESCOLARES	210	0	209	1	1,514	7.24	1.97	20.00	77.96	0.00	0.00	1,461	0	0	0	1,991	1,874	11	1
QUIRUGIA PEDIATRICA COVID	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0
PEDIATRIA	330	111	381	81	4,386	11.61	2.24	15.33	80.83	10.60	2.52	4,193	3	1	4	6,184	6,181	28	6
LACTANTES (sala 1 y 3)	90	50	122	19	2,088	17.11	2.35	12.26	83.88	0.00	0.00	1,728	0	0	0	2,172	2,060	12	1
NIÑOS (sala 2 y 5)	62	24	78	9	942	12.08	2.18	9.65	68.01	38.46	12.82	1,394	2	1	3	2,172	1,584	9	3
ADOLESCENTES (sala 4 y 6)	178	37	181	33	1,356	7.49	2.18	25.18	69.66	5.52	0.00	1,071	1	0	1	1,810	1,537	9	2
PEDIATRIA COVID	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0
NEONATOLOGIA	486	147	488	106	6,406	11.08	0.89	18.16	83.88	18.44	0.00	6,244	9	0	9	3,077	6,687	31	0
CUIDADOS INTERMEDIOS	291	105	338	65	4,367	12.92	0.65	18.14	94.46	26.63	0.00	3,668	9	0	9	2,172	3,883	22	0
REFERIDOS	165	42	150	51	1,039	6.93	0.39	22.33	95.23	0.00	0.00	1,576	0	0	0	905	1,655	9	0
NEONATOLOGIA COVID	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0	0	59	1	0	0
EMERGEN. Y CUIDADOS CRITICOS	137	182	31	283	701	22.61	4.04	10.86	75.62	60.81	228.01	3,814	12	7	19	6,186	6,183	28	0
NEO UCI	73	53	14	110	140	10.00	1.28	10.63	92.50	89.71	32.26	1,960	7	4	11	2,079	2,118	12	0
NEO UCI INTERMEDIO	2	66	2	67	22	0.00	3.32	17.25	68.41	0.00	0.00	496	0	0	0	724	725	4	0
NEO UCI COVID	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0	0	0	26	0	0
PED. UCI	47	17	11	50	286	26.82	3.15	8.93	84.35	114.75	32.79	1,036	5	2	7	1,267	1,227	7	0
UTI PED COVID	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0
OBST. UCI MUJER	14	46	3	56	63	21.00	6.12	19.67	44.38	16.95	333.33	241	0	1	1	643	643	3	0
OBST. UCI INTERMEDIO	1	0	1	0	181	181.00	361.00	0.33	33.52	0.00	0.00	182	0	0	0	543	543	3	0
UCI MUJER COVID	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0
EMERGENCIA	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	3	1	1	0	0	0	0

Oficina Ejecutiva Planamiento Estratégico
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME

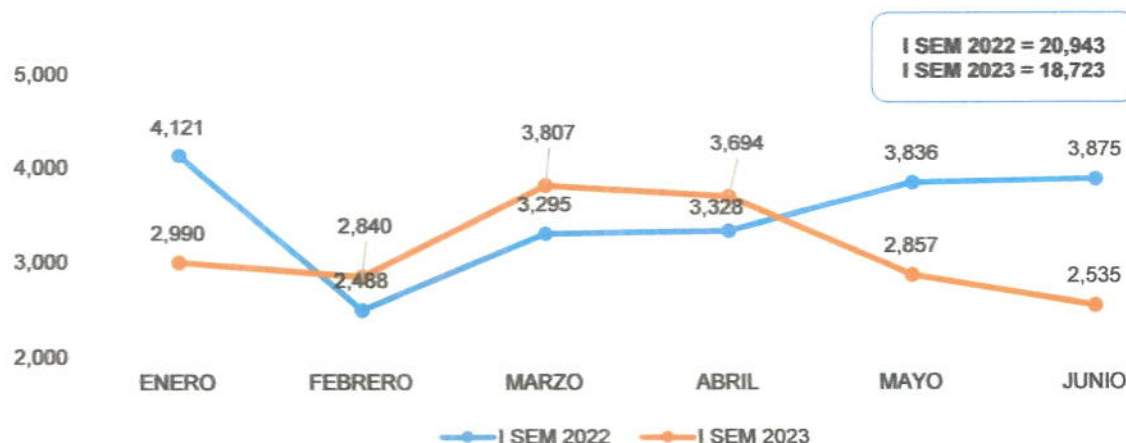
1.9 DEMANDA DE ATENCIONES – EMERGENCIA

1.9.1 Atenciones de Emergencia

El servicio de Emergencia es el área funcional dedicada a satisfacer en forma oportuna la demanda de pacientes, que presentan lesiones o enfermedades que requieren atención y tratamiento inmediato.

Durante el primer semestre del 2023 el servicio de emergencia registró una demanda de 18,723 atenciones, comparado con el primer semestre del 2022 (20,943), las atenciones se disminuyeron en un 10.60%. En mayo hubo una disminución del 22.66% con respecto a abril.

Gráfico N° 6 Atenciones de Emergencia en el I Semestre del 2022-2023



Fuente: Oficina de Estadística e Informática

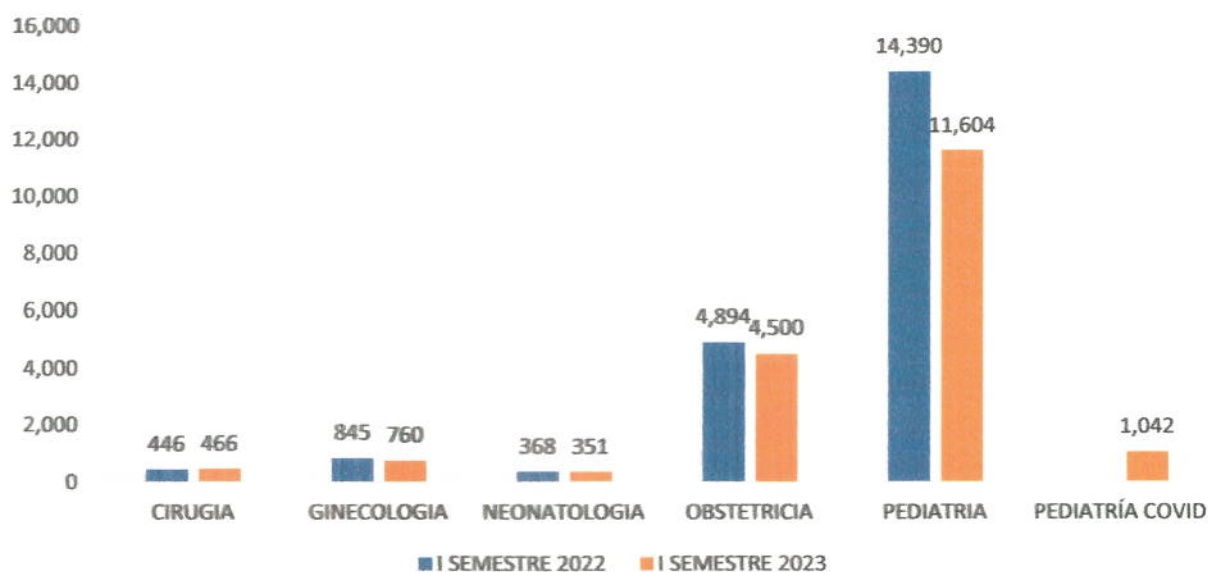
1.9.2 Atenciones de emergencia según tópicos

En el primer semestre del 2023, se observa que todos los Tópicos del Servicio de Emergencia tuvieron menor demanda respecto al mismo periodo del 2022, excepto en Pediatría COVID. Sin embargo, el de mayor demanda en el 2023 fue Pediatría con el 62.04% de las atenciones (11,604), en segundo lugar, las atenciones en Obstetricia con el 24.06% de las atenciones (4,500).



Gráfico N° 7 Atenciones de Emergencia según tópicos en el I Semestre 2022-2023





Fuente: Oficina de Estadística e Informática

Del total de atenciones en emergencia (18,723), un 78.83% (14,759 pacientes) salieron de alta, el 8.26% (1,547 pacientes) pasa a sala de partos, y un 8.28% (1,551pacientes) es hospitalizado.

Tabla N° 20 Estado Final del Paciente que acude al Servicio de Emergencias en el I Semestre del 2023

TÓPICO	TOTAL	%
ALTA	14,759	78.83%
HOSPITALIZACION	1,551	8.28%
SALA DE PARTOS	1,547	8.26%
FUGA	372	1.99%
RETIRO VOLUNTARIO	309	1.65%
OBSERVACION	92	0.49%
NO ATENDIDO	51	0.27%
REFERIDO	23	0.12%
HOSPITALIZACION COVID	7	0.04%
FALLECIDO	6	0.03%
SALA DE PARTOS COVID	5	0.03%
CONTRAREFERIDO	1	0.01%
URO	0	0.00%
SALA DE OPERACIONES	0	0.00%
TRANSFERENCIA	0	0.00%
TOTAL	18,723	100.00%

Fuente: Oficina de Estadística e Informática



1.9.3 Primeras causas de morbilidad en Emergencia en el I Semestre 2023

Al servicio de Emergencia acuden patología médica y quirúrgica, que como se mencionó antes realiza la primera atención de referencias realizados por otras IPRESS y atenciones de pacientes que acuden directamente. Durante el I Semestre del 2023, los principales motivos de atención en Emergencia fueron: Rinofaringitis Aguda, Rinitis Aguda (3,578) que representa el 16.37%, seguido de Infecciones Intestinales debidas a otros Organismos Sin Especificar (1,518) que representa el 6.94%, COVID-19, virus no identificado (1,021), representa el 4.67% y Faringitis Aguda, no especificada (965) que representa el 4.41%.

Tabla N° 21 Veinte primeras causas de morbilidad en Emergencia en el I Semestre 2023

N°	CIE-10	PATOLOGIA	TOTAL	%
1	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	3,578	16.37%
2	A09X	INFECCIONES INTESTINALES DEBIDAS A OTROS ORGANISMOS SIN ESPECIFICAR	1,518	6.94%
3	U072	COVID-19, virus no identificado	1,021	4.67%
4	J029	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	965	4.41%
5	O342	ATENCION MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGIA PREVIA	929	4.25%
6	O479	FALSO TRABAJO DE PARTO, SIN OTRA ESPECIFICACION	772	3.53%
7	J459	ASMA NO ESPECIFICADO. ASMA DE APARICION TARDIA. BRONQUITIS ASMATICA/SOB SIBILIANCIA, HIP	735	3.36%
8	O471	FALSO TRABAJO DE PARTO A LAS 37 I MAS SEMANAS COMPLETAS DE GESTACION	480	2.20%
9	O990	ANEMIA QUE COMPLIC EL EMBARAZO, PARTO I/O PUERPERIO	461	2.11%
10	B349	INFECCION VIRAL, NO ESPECIFICADA	440	2.01%
11	A059	INTOXICACION ALIMENTARIA BACTERIANA, NO ESPECIFICADA	439	2.01%
12	H669	OTITIS MEDIA AGUDA I SUBAGUDA SIN ESPECIFICAICON	407	1.86%
13	K590	CONSTIPACION	375	1.72%
14	B085	FARINGITIS VESICULAR ENTEROVIRICA	371	1.70%
15	R104	OTROS DOLORS ABDOMINALES I LOS NO ESPECIFICADOS	324	1.48%
16	R509	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	271	1.24%
17	E86X	DESHIDRATACION / DEPLECION DEL VOLUMEN	245	1.12%
18	J050	LARINGITIS OBSTRUCTIVA AGUDA (CRUP)	245	1.12%
19	J039	AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	201	0.92%
20	O244	DIABETES MELLITUS QUE SE ORIGINA CON EL EMBARAZO	192	0.88%
TODAS LAS DEMÁS			7,893	36.10%
TOTAL			21,862	100.00%

Fuente: Oficina de Estadística e Informática

Las principales causas de morbilidad en hospitalización en el I Semestre del 2023 para el caso de neonatos, fueron: Rinofaringitis Aguda, Rinitis Aguda (129 casos) que representa el 23.85%, seguido de Ictericia Neonatal, no Especificada (86 casos) que representa el 15.72%, Dificultad Neonatal en la Lactancia Materna (56 casos) que representa el 10.24% y Deshidratación del Recién Nacido (26 casos) que representan el 4.75%.

Tabla N° 22 Veinte primeras causas de Morbilidad en Neonatos en Emergencia en el I Semestre 2023

N°	CIE-10	PATOLOGÍA	TOTAL	%
1	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	129	23.58%
2	P599	ICTERICIA NEONATAL, NO ESPECIFICADA	86	15.72%
3	P925	DIFICULTAD NEONATAL EN LA LACTANCIA MATERNA	56	10.24%
4	P741	DESHIDRATACION DEL RECIEN NACIDO	26	4.75%
5	R104	OTROS DOLORS ABDOMINALES I LOS NO ESPECIFICADOS	24	4.39%
6	J300	RINITIS VASOMOTORA	17	3.11%
7	H109	CONJUNTIVITIS, NO ESPECIFICADA	7	1.28%
8	A09X	INFECCIONES INTESTINALES DEBIDAS A OTROS ORGANISMOS SIN ESPECIFICAR	5	0.91%
9	P598	ICTERICIA NEONATAL POR OTRAS CAUSAS ESPECIFICADAS	5	0.91%
10	R509	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	5	0.91%
11	B349	INFECCION VIRAL, NO ESPECIFICADA	4	0.73%
12	L22X	DERMATITIS DEL PA?AL	4	0.73%
13	P551	INCOMPATIBILIDAD ABO DEL FETO I DEL RECIEN NACIDO	4	0.73%
14	P704	OTRAS HIPOGLICEMIAS NEONATALES	4	0.73%
15	J129	NEUMONIA VIRAL, NO ESPECIFICADA	3	0.55%
16	K219	ENFERMEDAD DEL REFLUJO GASTROESOFAGICO SIN ESOFAGITIS	3	0.55%
17	K590	CONSTIPACION	3	0.55%
18	P134	FRACTURA DE LA CLAVICULA DEBIDA A TRAUMATISMO DEL NACIMIENTO	3	0.55%
19	P38X	ONFALITIS DEL RN CON O SIN HEMORRAGIA LEVE	3	0.55%
20	P921	REGURGITACION I RUMIACION DEL RECIEN NACIDO	3	0.55%
TODAS LAS DEMÁS			153	27.97%
TOTAL			547	100.00%

Fuente: Oficina de Estadística e Informática

Las principales causas de morbilidad en Emergencia en el I Semestre del 2023 para el caso de pacientes entre 1 mes y 4 años 11 meses y 29 días, fueron: Rinofaringitis Aguda, Rinitis Aguda (2,512 casos) que representa el 27.30%, seguido de Infecciones Intestinales debidas a Otros Organismos Sin Especificar (1,164 casos) que representa el 12.65%, Faringitis Aguda, No Especificada (495 casos) que representa el 5.38% y Faringitis Vesicular Enterovirica (321 casos) que representan el 3.49%.



Tabla N° 23 Veinte primeras causas de Morbilidad entre 1 mes y 4 años 11 meses y 29 días en Emergencia en el I Semestre 2023

N°	CIE-10	PATOLOGÍA	TOTAL	%
1	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	2,512	27.30%
2	A09X	INFECCIONES INTESTINALES DEBIDAS A OTROS ORGANISMOS SIN ESPECIFICAR	1,164	12.65%
3	J029	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	495	5.38%
4	B085	FARINGITIS VESICULAR ENTEROVIRICA	321	3.49%
5	B349	INFECCION VIRAL, NO ESPECIFICADA	296	3.22%

6	J459	ASMA NO ESPECIFICADO. ASMA DE APARICION TARDIA. BRONQUITIS ASMATICA/SOB SIBILIANCIA, HIP	293	3.18%
7	H669	OTITIS MEDIA AGUDA I SUBAGUDA SIN ESPECIFICAICON	242	2.63%
8	A059	INTOXICACION ALIMENTARIA BACTERIANA, NO ESPECIFICADA	226	2.46%
9	J050	LARINGITIS OBSTRUCTIVA AGUDA (CRUP)	189	2.05%
10	J219	BRONQUIOLITIS SIN ESPECIFICAR, BRONQUIOLITIS AGUDA	184	2.00%
11	E86X	DESHIDRATACION / DEPLECION DEL VOLUMEN	163	1.77%
12	K590	CONSTIPACION	155	1.68%
13	R509	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	147	1.60%
14	R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES I LOS NO ESPECIFICADOS	132	1.43%
15	R11X	NAUSEA I VOMITO	102	1.11%
16	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	93	1.01%
17	J040	LARINGITIS AGUDA	80	0.87%
18	J039	AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	75	0.82%
19	L509	URTICARIA, NO ESPECIFICADA	54	0.59%
20	J4591	SOB / SIBILIANCIA HIPERACTIVIDAD BRONQUIAL	38	0.41%
TODAS LAS DEMÁS			2,241	24.35%
TOTAL			9,202	100.00%

Fuente: Oficina de Estadística e Informática

Las principales causas de morbilidad en Emergencia en el I Semestre del 2023 para el caso de pacientes entre 5 años y 17 años 11 meses y 29 días, fueron: Rinofaringitis Aguda, Rinitis AGUDA (936 casos) que representa el 18%, seguido de Faringitis Aguda, No Especificada (470 casos) que representa el 9.04%, Asma No Especificado, Asma de Aparición Tardía, Bronquitis Asmática/SOB Sibiliencia, HIP (441 casos) que representa el 8.48% y Infecciones Intestinales debidas a Otros Organismos Sin Especificar (349 casos) que representan el 6.71%.

Tabla N° 24 Veinte primeras causas de Morbilidad entre 5 años y 17 años 11 meses y 29 días en Emergencia en el I Semestre 2023

N°	CIE-10	PATOLOGÍA	TOTAL	%
1	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	936	18.00%
2	J029	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	470	9.04%
3	J459	ASMA NO ESPECIFICADO. ASMA DE APARICION TARDIA. BRONQUITIS ASMATICA/SOB SIBILIANCIA, HIP	441	8.48%
4	A09X	INFECCIONES INTESTINALES DEBIDAS A OTROS ORGANISMOS SIN ESPECIFICAR	349	6.71%
5	K590	CONSTIPACION	217	4.17%
6	A059	INTOXICACION ALIMENTARIA BACTERIANA, NO ESPECIFICADA	213	4.10%
7	R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES I LOS NO ESPECIFICADOS	167	3.21%
8	H669	OTITIS MEDIA AGUDA I SUBAGUDA SIN ESPECIFICAICON	165	3.17%
9	B349	INFECCION VIRAL, NO ESPECIFICADA	140	2.69%
10	J039	AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	126	2.42%
11	R509	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	87	1.67%
12	E86X	DESHIDRATACION / DEPLECION DEL VOLUMEN	80	1.54%



13	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	71	1.37%
14	J050	LARINGITIS OBSTRUCTIVA AGUDA (CRUP)	56	1.08%
15	R11X	NAUSEA I VOMITO	53	1.02%
16	B085	FARINGITIS VESICULAR ENTEROVIRICA	49	0.94%
17	L509	URTICARIA, NO ESPECIFICADA	39	0.75%
18	U072	COVID-19, virus no identificado	33	0.63%
19	J040	LARINGITIS AGUDA	30	0.58%
20	O479	FALSO TRABAJO DE PARTO, SIN OTRA ESPECIFICACION	27	0.52%
TODAS LAS DEMÁS			1,452	27.92%
TOTAL			5,201	100.00%

Fuente: Oficina de Estadística e Informática

Las principales causas de morbilidad en Emergencia en el I Semestre del 2023 para el caso de pacientes mayores de 17 años 11 meses y 29 días, fueron: COVID-19, virus no identificado (988 casos) que representa el 14.29%, seguido de Atención Materna por Cicatriz Uterina Debida a Cirugía Previa (929 casos) que representa el 13.44%, Falso Trabajo de Parto, Sin Otra Especificación (745 casos) que representa el 10.78% y Falso Trabajo de Parto a las 37 I más semanas completas de Gestación (464 casos) que representan el 6.71%.

Tabla N° 25 Veinte primeras causas de Morbilidad mayores de 17 años 11 meses y 29 días en Emergencia en el I Semestre 2023

N°	CIE-10	PATOLOGÍA	TOTAL	%
1	U072	COVID-19, virus no identificado	988	14.29%
2	O342	ATENCION MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGIA PREVIA	929	13.44%
3	O479	FALSO TRABAJO DE PARTO, SIN OTRA ESPECIFICACION	745	10.78%
4	O471	FALSO TRABAJO DE PARTO A LAS 37 I MAS SEMANAS COMPLETAS DE GESTACION	464	6.71%
5	O990	ANEMIA QUE COMPLICAS EL EMBARAZO, PARTO I/O PUERPERIO	435	6.29%
6	O244	DIABETES MELLITUS QUE SE ORIGINA CON EL EMBARAZO	188	2.72%
7	O429	RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS, SIN ESPECIFICACION	166	2.40%
8	O034	ABORTO ESPONTANEO, INCOMPLETO, SIN COMPLICACION	160	2.31%
9	O021	ABORTO RETENIDO	142	2.05%
10	O235	INFECCION GENITAL EN EL EMBARAZO	136	1.97%
11	O200	AMENAZA DE ABORTO	107	1.55%
12	O321	ATENCION MATERNA POR PRESENTACION DE NALGAS	100	1.45%
13	O365	ATENCION MATERNA POR DIFICULTAD DEL CRECIMIENTO FETAL	94	1.36%
14	O234	INFECCION NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS URINARIAS EN EL EMBARAZO	91	1.32%
15	O470	AMENAZA DE PARTO PREMATURO	87	1.26%
16	O300	EMBARAZO DOBLE	85	1.23%
17	O620	CONTRACCIONES PRIMARIAS INADECUADAS	77	1.11%
18	R102	DOLOR PELVICO I PERINEAL	75	1.09%
19	N939	HEMORRAGIA VAGINAL I UTERINA ANORMAL, NO ESPECIFICADA	74	1.07%
20	O410	OLIGOHIDRAMNIO	70	1.01%
TODAS LAS DEMÁS			1,699	24.58%
TOTAL			6,912	100.00%

Fuente: Oficina de Estadística e Informática



1.9.4 Causas de Morbilidad en Emergencia en el I Semestre 2022-2023

La primera causa de morbilidad en Emergencia en el primer semestre del 2023 fue la Rinofaringitis Aguda, Rinitis Aguda (CIE 10: J00X) con 3,578 casos, durante el 2022 también fue la primera causa con 5,294.

La segunda causa de morbilidad en Emergencia en el primer semestre del 2023 fue las Infecciones Intestinales debidas a Otros Organismos Sin Especificar (CIE 10: A09X) con 1,518 casos, durante los años 2022, no figura entre las diez primeras causas.

La tercera causa de morbilidad en Emergencia en el primer semestre del 2023 fue la COVID-19, virus no identificado (CIE 10: U072) con 1,021 casos, para el año 2022 fue la segunda causa con 2,798.

Tabla N° 26 Diez Primeras Causas de Morbilidad en Emergencia en el I Semestre 2022-2023

N°	CIE-10	PATOLOGÍA	ISEM - 2022	ISEM - 2023
1	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	5,294	3,578
2	A09X	INFECCIONES INTESTINALES DEBIDAS A OTROS ORGANISMOS SIN ESPECIFICAR	—	1,518
3	U072	COVID-19, virus no identificado	2,798	1,021
4	J029	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	1,552	965
5	O342	ATENCION MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGIA PREVIA	377	929
6	O479	FALSO TRABAJO DE PARTO, SIN OTRA ESPECIFICACION	—	772
7	J459	ASMA NO ESPECIFICADO. ASMA DE APARICION TARDIA. BRONQUITIS ASMATICA/SOB SIBILIANCIA, HIP	745	735
8	O471	FALSO TRABAJO DE PARTO A LAS 37 I MAS SEMANAS COMPLETAS DE GESTACION	—	480
9	O990	ANEMIA QUE COMPLICA EL EMBARAZO, PARTO I/O PUERPERIO	—	461
10	B349	INFECCION VIRAL, NO ESPECIFICADA	—	440

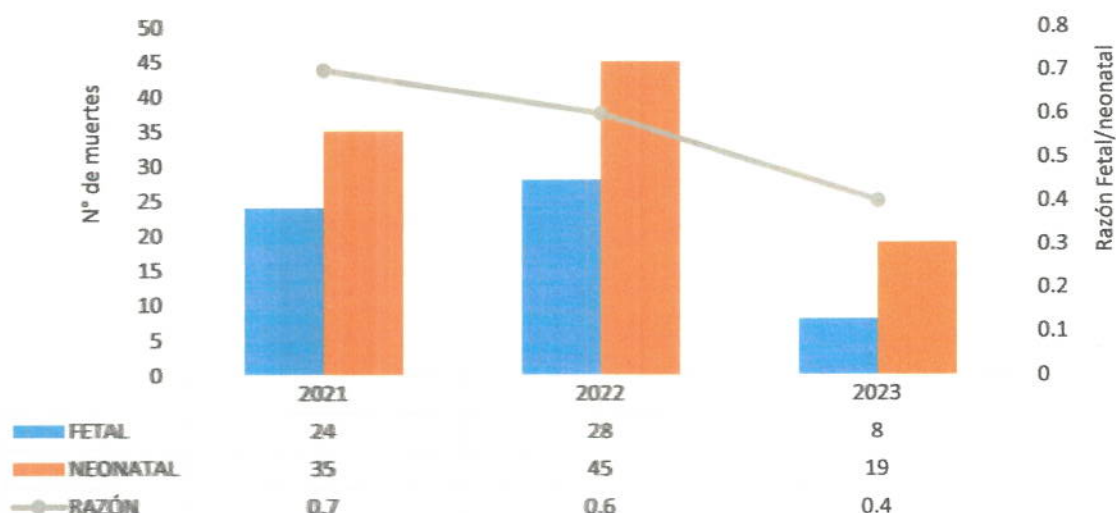
Fuente: Oficina de Estadística e Informática

1.10 VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE MUERTE PERINATAL 2021 – 2023

El HONADOMANI SB hasta la semana epidemiológica 26 del año 2023, notificó 27 defunciones, de los cuales 08 son fetales y 19 son neonatos con una razón fetal/neonatal de 0.4.

Gráfico N° 8 Muerte Fetal y Neonatal 2021- 2023 I Semestre





Fuente: Sala situacional HONADOMANI SB

1.11 VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE MUERTE MATERNAS 2013- 2023

El HONADOMANI SB hasta la semana epidemiológica 26 del año 2023, no hubo ninguna muerte materna.

Gráfico N° 9 Muerte Maternas en el I Semestre del 2013-2023


Fuente: Sala situacional HONADOMANI SB



1.12 RECURSOS HUMANOS

El Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, cuenta con UPSS asistenciales en respuesta a sus objetivos misionales que realiza a través de los servicios de Consulta Externa, Emergencia, Hospitalización, Centro Quirúrgico, Cuidados Críticos, Centro Obstétrico y Servicios de Apoyo Complementarios entre otros. De la misma manera, cuenta con UPS organizadas administrativamente, para facilitar los procesos de atención en condiciones óptimas entre las que se encuentra la Oficina de Administración, de Planeamiento Estratégico, Seguros, Docencia e Investigación, Calidad, Epidemiología entre otros.

El HONADOMANI SB, cuenta con un total de 1751 trabajadores, de los cuales el

60.08% (1,052) son nombrados, el 16.56% (290) son Contratos Administrativos de Servicios – CAS; el 15.53% (272) son contratados bajo modalidad de Locación por Servicios, médicos residentes es el 0.69% (12) y el 7.14% corresponde al resto de modalidades de contratación.

Tabla N° 27 Recursos Humanos según Modalidades de Contratación 2023

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD	%
Nombrado 276	1052	60.08%
CAS	290	16.56%
Plazo fijo	114	6.51%
Destacados	11	0.63%
Médicos Residentes	12	0.69%
Locación por servicios	272	15.53%
TOTAL	1751	100%

Fuente: Oficina de Personal

Según Grupo Ocupacional, se cuenta con 737 trabajadores profesionales de la salud, el cual representa el 49.83%, 462 técnicos asistenciales, con un % de representación del 31.34% y 280 profesionales técnicos y administrativos, con el 18.93%, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla N° 28 Personal Según Grupo Ocupacional 2023

PROFESIONALES DE LA SALUD

CARGO	CANTIDAD
Biólogo	2
Biólogo Especialista	1
Enfermera/o	208
Enfermera/o Especialista	96
Médico	25
Médico Especialista	191
Médico Sub Especialista	18
Nutricionista	5
Obstetra	71
Odontólogo	8
Odontólogo Especialista	1
Psicólogo/a	10
Químico Farmacéutico	27
Tecnólogo Médico Laboratorio Clínico Y Anatomía Patológica	41
Tecnólogo Medico Radiología	3
Tecnólogo Medico Terapia Fisica Y Rehabilitación	10
Trabajadora Social	20
TOTAL	737

TÉCNICOS ASISTENCIALES

CARGO	CANTIDAD
Auxiliar Asistencial	31
Piloto De Ambulancia	6
Técnico/A Asistencial Por Adecuación R.M.421	51
Técnico/a Dental	1
Técnico/a en Enfermería	288
Técnico/a en Farmacia	29
Técnico/a en Laboratorio	24
Técnico/a en Nutrición	24
Técnico/a en Rehabilitación	2
Técnico/a Especializado Laboratorio Clínico Y Anatomía Patológica	6
TOTAL	462

PROFESIONALES Y TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS

Profesionales y Técnicos Administrativos	280
TOTAL	280

Fuente: Oficina de Personal

1.13 RECURSOS FINANCIEROS

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del HONADOMANI SB en los últimos 6 años, ha tenido un comportamiento variable, para el año 2019, se puede apreciar una disminución porcentual del 2,68%, para el 2020 el PIA aumentó en un 13.35% con respecto al año anterior, en respuesta a la emergencia sanitaria por la pandemia COVID-19; sin embargo, para el 2021 el incremento del PIA fue de sólo un 1.28%, en el 2022 fue sólo de 1.99%, pese a que continua la emergencia sanitaria y para el 2023 hubo un incremento del 8.85% respecto al año anterior.

Tabla N° 29 Variación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del 2018 al 2023 – HONADOMANI.SB

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2018	2019	2020	2021	2022	2023
RECURSOS ORDINARIOS (RO)	S/84,541,195.00	S/83,130,944.00	S/90,349,747.00	S/93,627,889.00	S/97,553,162.00	S/109,453,988.00
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (RDR)	S/3,713,223.00	S/2,756,867.00	S/7,000,000.00	S/4,503,749.00	S/3,000,000.00	S/ -
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS (DYT)	S/ -	S/ -	S/ -	S/459,584.00	S/ -	S/ -
TOTAL	S/88,254,418.00	S/85,887,811.00	S/97,349,747.00	S/98,591,222.00	S/100,553,162.00	S/109,453,988.00
VARIACIÓN		-2.68%	13.35%	1.28%	1.99%	8.85%

Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Consulta Amigable – Consulta de Ejecución de Gasto - MEF

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del HONADOMANI SB en los últimos 6 años, ha tenido un comportamiento en crecimiento en todos los años con respecto a sus respectivos años anteriores, con excepción del 2021, donde se puede apreciar una disminución porcentual del 0.91 con respecto al 2020. Al I Semestre del 2023 ha tenido un incremento del 7.62%.



Tabla N° 30 Variación del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del 2018 al 2023 – HONADOMANI.SB

Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2018	2019	2020	2021	2022	2023
RECURSOS ORDINARIOS (RO)	S/97,515,575.00	S/106,563,694.00	S/116,759,847.00	S/115,242,870.00	S/109,235,470.00	S/116,141,242.00
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (RDR)	S/4,762,893.00	S/7,576,870.00	S/6,344,358.00	S/4,805,890.00	S/3,786,219.00	S/ -
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	S/48,720.00	S/ -	S/9,298,907.00	S/12,640,355.00	S/2,234,836.00	S/ -
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS (DYT)	S/26,982,285.00	S/19,315,507.00	S/16,585,934.00	S/16,924,541.00	S/12,696,734.00	S/21,562,202.00
TOTAL	S/129,309,473.00	S/133,456,071.00	S/150,989,046.00	S/149,613,656.00	S/127,953,259.00	S/137,703,444.00
VARIACIÓN		3.21%	13.14%	-0.91%	-14.48%	7.62%

Fuente: Consulta Amigable – Consulta de Ejecución de Gasto - MEF

R. RAMOS

El presupuesto Institucional Modificado (PIM) de los últimos 2 años, distribuido por categoría presupuestal, según detalle de la tabla 20, ha ido en aumento, se puede observar que, dentro de los programas presupuestales, el programa con más presupuesto es el PP0002 Salud Materno Neonatal, seguido del PP0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas.

Tabla N° 31 Presupuesto Institucional Modificado (PIM) Distribuido por Categoría Presupuestal del I Semestre 2022-2023

CATEGORÍA PRESUPUESTALES	I Semestre 2022	I Semestre 2023
PP0001 Programa Articulado Nutricional	S/1,041,866.00	S/ -
PP0002 Salud Materno Neonatal	S/28,562,391.00	S/27,927,885.00
PP0016 TBC-VIH/SIDA	S/1,238,548.00	S/1,433,312.00
PP0017 Enf. Metaxénicas y Zoonosis	S/ -	S/1,194.00
PP0018 Enfermedades No Transmisibles	S/1,790,127.00	S/1,613,542.00
PP0024 Prevención y Control del Cáncer	S/1,153,105.00	S/1,842,539.00
PP0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	S/119,802.00	S/128,141.00
PP0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas	S/18,575,008.00	S/20,493,875.00
PP0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad	S/767,259.00	S/813,193.00
PP0131 Control y Prevención En Salud Mental	S/628,524.00	S/728,745.00
PP1001 Productos Específicos para el Desarrollo Infantil	S/5,389,221.00	S/9,357,522.00
9001: Acciones Centrales	S/17,186,348.00	S/17,095,216.00
9002: Asignaciones Presupuestales que no Resultan en un Producto (APNOP)	S/51,501,060.00	S/56,268,280.00
TOTAL	S/127,553,259.00	S/137,703,444.00

Fuente: Consulta Amigable – Consulta de Ejecución de Gasto – MEF.
Elaboración: Equipo de Planeamiento y Organización

2 POLITICA INSTITUCIONAL

El HONADOMANI “San Bartolomé”, es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud y desarrolla sus acciones en el marco estratégico definido para esta entidad el cual se encuentra estipulado en el Plan Estratégico Institucional (PEI) del MINSA, periodo 2019 – 2026 ampliado.

En este sentido, la Política Institucional a la que nos regimos es la que se encuentra establecida por el Pliego MINSA:

Contar con un Sistema de salud que asegure el acceso universal al cuidado y la atención integral en salud individual y colectiva de las personas, independientemente de su condición socioeconómica y de su ubicación geográfica, con enfoques de género, de derechos en salud y de interculturalidad. Asimismo, el cuidado y la atención pública en salud, organizado en Redes Integradas de Salud, serán integrales, solidarios, equitativos, oportunos, de calidad, de fácil acceso y adecuados a las características del ciclo de vida de la población”.

Lineamientos:

1. Acceso a servicios integrales de salud y aseguramiento universal en salud
2. Políticas y acciones de salud pública sobre los determinantes sociales de la salud
3. Provisión de cuidados y servicios en redes integradas de salud, con uso intensivo de telesalud, que atiendan las necesidades de la población

4. Recursos humanos en el sistema de salud suficientes, competente y comprometidos
5. Rectoría y gobernanza, eficaz y eficiente, del MINSA sobre el sistema de salud
6. Integridad y lucha contra la corrupción, y Gobierno Abierto
7. Gestión territorial con enfoque de derechos en salud e Interculturalidad

2.1 MISIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD (MINSA)

La misión del Ministerio de Salud se encuentra contenida en el Plan Estratégico Institucional 2019-2026 ampliado del MINSA, representa su razón de ser y ha sido definida en el marco de las competencias y funciones establecidas en la Ley de Organización y Funciones del MINSA.

“Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud basado en Redes integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud, y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la población”.

2.2 MISIÓN DEL HONADOMANI “SAN BARTOLOMÉ”

El HONADOMANI San Bartolomé tiene condición de unidad ejecutora dependiente del pliego MINSA, tiene su propia misión la cual rige el accionar de la institución:

“Somos un hospital de referencia nacional, que brinda atención altamente especializada a la salud sexual y reproductiva de la mujer y atención integral al feto, neonato, lactante, niño y adolescente; con calidad, eficiencia e inclusión social. Nuestro aporte a la sociedad, se consolida con la Docencia e Investigación que desarrollamos en forma permanente y nuestra participación activa en los planes y programas nacionales, así como en las acciones de proyección social a la comunidad”.

2.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Los objetivos estratégicos institucionales que el MINSA estableció en el PEI ampliado 2019-2026, consiste en ocho objetivos que buscan garantizar los derechos de salud de la población, satisfaciendo sus necesidades y prestando servicios de calidad, sin embargo, como Hospital Nacional Docente Madre Niño “San Bartolomé”, nos encontramos alineados a seis objetivos estratégicos institucionales, a fin de atender los problemas o necesidades de salud, los cuales son:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES DEL MINSA (2019- 2026)

OEI 1

Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.

OEI 2

Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en redes integradas de salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

OEI 4

Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.



OEI 5

Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.

OEI 6

Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del gobierno digital en salud.

OEI 8:

Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2019- 2026 ampliado del MINSA

2.4 ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

Para lograr los objetivos estratégicos se ha determinado y priorizado acciones estratégicas, las cuales expresan la entrega de un bien o un servicio para la población o usuarios atendidos por la entidad. El PEI ampliado 2019-2026 contiene cuarenta y dos (42) acciones estratégicas; sin embargo, como Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", ha identificado que diecisiete (17) corresponden a las funciones y misión como Hospital Nacional Altamente Especializado, que permitirán orientar las actividades y tareas de la institución.

En la Tabla 21 se muestra el alineamiento de las Categorías Presupuestales correspondiente a 10 Programas Presupuestales y 02 Acciones No Programáticas a las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) y Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI).



Tabla N° 32 Alineamiento con Objetivos y Acciones Estratégicas del PEI, HONADOMANI SB

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	ALINEAMIENTO CON LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTALES DEL POI
OEI 01: Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.	AEI. 01.01. Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad; y en niñas entre 9 y 13 años; con cobertura óptimas.	PPR 1001: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO
	AEI. 01.02. Prevención y control de enfermedades transmisibles fortalecidos con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	PPR 016 - TBC-VIH/SIDA PPR 1001: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO
	AEI. 01.03. Vigilancia y control de las infecciones asociadas a la atención sanitaria, fortalecida.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	ALINEAMIENTO CON LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTALES DEL POI
	AEI. 01.05. Prevención, detección precoz y atención integral, oportuna de la anemia en niños y niñas menores de 36 meses; mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil.	PPR 1001: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO
	AEI. 01.06. Prevención, detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	PPR 017 - ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS
		PPR 018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES
PPR 024 - PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER		
	AEI. 01.07. Prevención, detección precoz y atención integral; por curso de vida; de problemas de salud mental; con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario; y en la violencia y adicciones.	PPR 129 - PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD
OEI 02: Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en redes integradas de salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI. 02.03. Redes integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.	PPR 131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL
	AEI. 02.04. Atención de Urgencias y Emergencias médicas; eficiente y oportuna.	PPR 002 - SALUD MATERNO NEONATAL
		PPR 016 - TBC-VIH/SIDA
		9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
	AEI. 02.08. Provisión segura, oportuna y de calidad de sangre, y hemoderivados; así como de órganos, tejidos y células para trasplantes; mediante sistemas eficientes.	PPR 104 - REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS
	AEI. 04.02. Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.	PPR 1001: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO
		9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
		PPR 002 - SALUD MATERNO NEONATAL
OEI 04: Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	AEI. 04.03. Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados del sistema de salud.	9001 - ACCIONES CENTRALES
	AEI. 04.05. Sistema de Control Interno; Plan de Integridad y Lucha contra la Corrupción Fortalecido	9001 - ACCIONES CENTRALES
	AEI. 05.01. Plan de dotación de recursos humanos en salud acordada con gobiernos regionales, implementado.	9001 - ACCIONES CENTRALES
		AEI. 05.02. Acuerdos entre instituciones formadoras e institución prestadora; implementados
OEI 06: Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del gobierno digital en salud.		AEI. 06.01. Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de enfermedades; implementados.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	ALINEAMIENTO CON LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTALES DEL POI
OEI 08: Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.	AEI. 08.04. Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia; de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres, fortalecido.	PPR 068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
	AEI. 08.05. Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud, de la información de casos de emergencias masivas y desastres, fortalecida.	

2.5 RESULTADOS ESPERADOS (RE)

Siendo el HONADOMANI "San Bartolomé" una IPRESS especializada en la atención en materno-neonatal se ha considerado dos resultados esperados principalmente:

RE.1.	Contribuir con la reducción de la mortalidad materna y neonatal con énfasis en la población más vulnerable.
RE.2.	Contribuir con la reducción de anemia con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza.

2.6 INDICADORES DE DESEMPEÑO

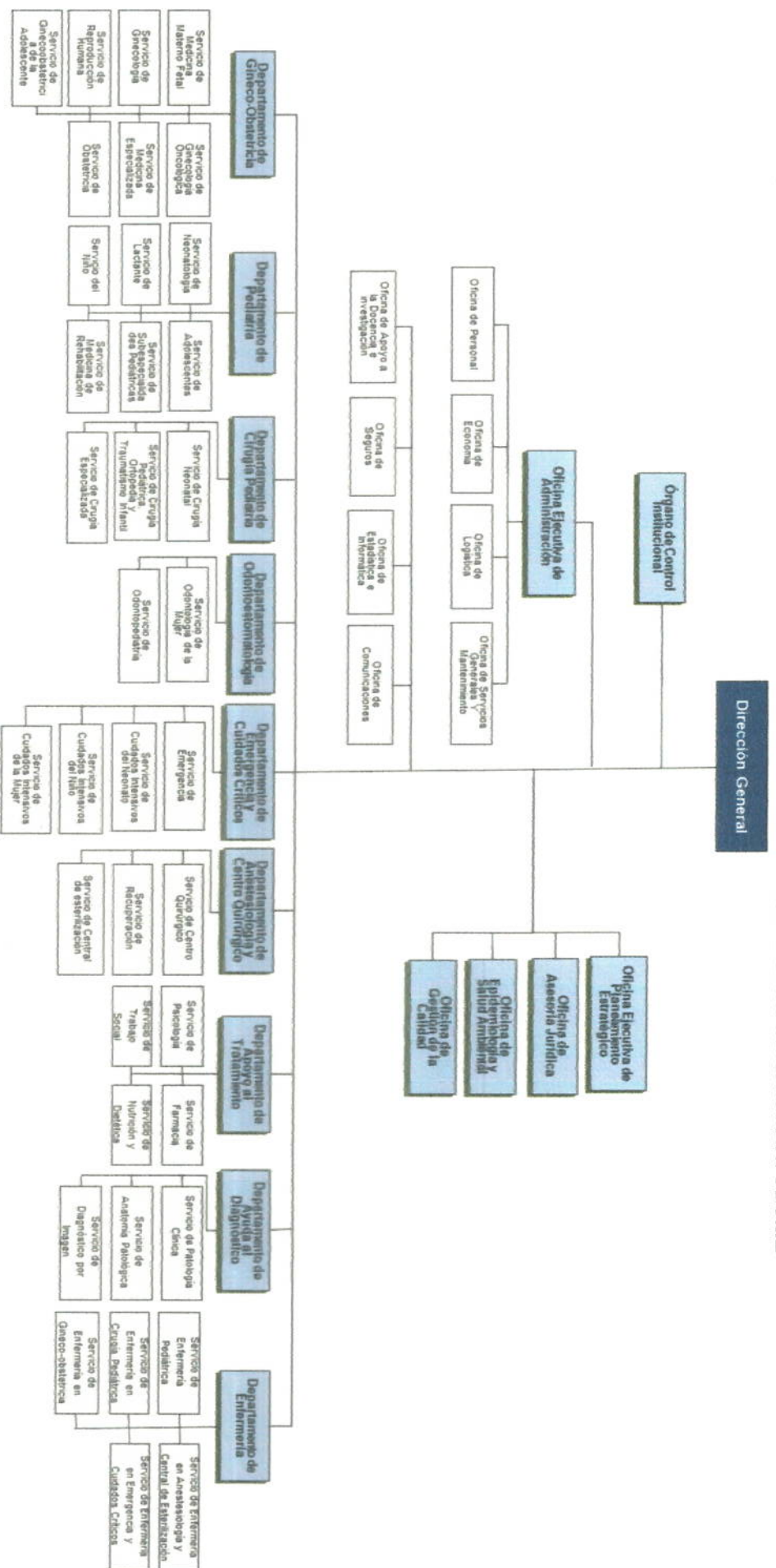
RESULTADO ESPERADO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO
RE.1. Contribuir con la reducción de la mortalidad materna y neonatal con énfasis en la población más vulnerable.	Número de muertes maternas en un año	N° de defunciones maternas durante el parto o post el parto
	Tasa de mortalidad neonatal	$\frac{\text{N° de RN fallecidos atendidos en un periodo de tiempo}}{\text{N° de RN atendidos en el mismo periodo de tiempo}} \times 1000$
RE.2 Contribuir con la reducción de anemia con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza.	Porcentaje de Niños y niñas menores de 5 años atendidos que reciben tratamiento de anemia	(Niños y niñas <de 5 años atendidos que recibieron tratamiento de anemia
		$\frac{\text{Total de Niños y niñas menores de 5 años atendidos en el periodo de evaluación}}{\text{Total de Niños y niñas menores de 5 años atendidos en el periodo de evaluación}} \times 100$

3 ORGANIZACIÓN FUNCIONAL

El Hospital Nacional Docente Madre-Niño "San Bartolomé" es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud. El hospital cuenta con un órgano de Dirección, un órgano de Control, 04 órganos de Asesoramiento, 05 órganos de Apoyo, y 09 órganos de Línea, según se establece en el ROF vigente aprobado mediante RM N° 884-2003-SA/DM.



Gráfico N° 10 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL HONADOMANI SAN BARTOLOME



Fuente: Reglamento de Organización y Funciones Aprobado con Resolución Ministerial N°884-2003-SAD/M



3.1 FUNCIONES GENERALES

Las funciones generales del Hospital Nacional de Docente Madre Niño se establecen en el Reglamento de Organización y Funciones de nuestra institución los cuales son los siguientes:

- Lograr la recuperación de la salud sexual y reproductiva de la mujer, de la salud del niño y el adolescente y la rehabilitación de las capacidades de nuestros pacientes, en condiciones de oportunidad, equidad, calidad y plena accesibilidad, en Consulta Externa, Hospitalización y Emergencia.
- Defender la vida y proteger la salud de la persona desde su concepción hasta su muerte natural.
- Lograr la prevención y disminución de los riesgos y daños a la salud.
- Apoyar la formación y especialización de los recursos humanos, asignando el campo clínico y el personal para la docencia e investigación, a cargo de las Universidades e Instituciones educativas, según los convenios respectivos.
- Administrar los recursos humanos, materiales económicos y financieros para el logro de la misión y sus objetivos en cumplimiento a las normas vigentes.
- Mejorar continuamente la calidad, productividad, eficiencia y eficacia de la atención a la salud, estableciendo las normas y los parámetros necesarios, así como generando una cultura organizacional con valores y actitudes hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas del paciente y su entorno familiar.

3.2 CARTERA DE SERVICIOS

La cartera de servicios del Hospital, se aprobó mediante Resolución Directoral N° 026-2023-DG- DIRIS-LC, con fecha 23 de enero del 2023, el cual consta de 118 ítems, donde se describen los servicios que el Hospital brinda a los usuarios. Se presenta a continuación de manera gráfica un resumen de la cartera de servicios:

Tabla N° 33 Cartera de Servicios de Salud por Unidad Productora de Servicios de Salud




UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS)	TOTAL DE PRESTACIONES POR UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS)
Consulta Externa	67 prestaciones
Emergencia	5 prestaciones
Centro Obstétrico	3 prestaciones
Centro Quirúrgico	7 prestaciones
Hospitalización	4 prestaciones
Cuidados Intensivos	5 prestaciones
Patología Clínica	1 prestación
Anatomía Patológica	1 prestación
Diagnóstico por Imágenes	6 prestaciones
Medicina Física y Rehabilitación	4 prestaciones
Nutrición y Dietética	4 prestaciones
Centro de Hemoterapia y Banco de	3 prestaciones

Sangre	
Farmacia	3 prestaciones
Central de Esterilización	4 prestaciones
Diálisis	1 prestación
TOTAL DE PRESTACIONES	118 prestaciones

Tabla N°34 Resumen de prestaciones por Unidad Productora de Servicios de Salud

UPSS CONSULTA EXTERNA	UPSS EMERGENCIA, UPSS HOSPITALIZACIÓN Y UPSS CUIDADOS INTENSIVOS
- Anestesiología - Cirugía Pediátrica - Cirugía Neonatal - Gineco – Obstetricia - Ginecología Oncológica - Ginecología y Obstetricia de la niña y la adolescente - Pediatría - Oftalmología - Otorrinolaringología - Odontopediatría - Ortodoncia y Ortopedia Maxilar - Rehabilitación Oral - Neonatología - Nutrición - Psicología - Cardiología Pediátrica - Dermatología Pediátrica - Gastroenterología Pediátrica - Infectología Pediátrica - Endocrinología Pediátrica - Neurología Pediátrica - Nefrología Pediátrica - Psiquiatría Pediátrica - Entre otros	- Emergencia Pediátrica - Emergencia Ginecología y Obstetricia - Hospitalización de Pediatría - Hospitalización de Ginecología y Obstetricia - Hospitalización de Cirugía Pediátrica - Hospitalización de Cirugía Neonatal - Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal - Unidad de Cuidados Intermedios Neonatal - Unidad de Cuidados Intensivos Pediátrico - Unidad de Cuidados Intermedio Pediátrico - Unidad de Cuidado Intensivos Materna
UPSS PATOLOGÍA CLÍNICA, UPSS ANATOMÍA PATOLÓGICA	UPSS DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
- Hematología - Bioquímica - Microbiología	- Ecografía - Rayos X - Mamografía
UPSS MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	UPSS FARMACIA
- Terapia Física - Terapia de Lenguaje	- Dispensación de medicamentos, dispositivos médicos y productos sanitarios - Farmacia Clínica - Farmacotecnia



R. RAMOS

4 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL MARCO PRESUPUESTAL

El Plan Operativo Institucional Anual 2023 del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé se aprobó con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de **S/. 109,453,988.00** a toda fuente de financiamiento en atención a la Resolución Ministerial N°1097-2022/MINSA de fecha 29 de diciembre del 2022. Durante el I Semestre del 2023 hubo transferencias presupuestarias por el monto de S/ 28,249,456.00, al 03 de julio del 2023 se alcanzó un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de **S/. 137,703,444.00**, representado un incremento del 25.81% en el presupuesto.

Tabla N°35 Presupuesto Inicial de Apertura, Transferencias presupuestarias y Presupuesto Institucional Modificado al I Semestre 2023 (En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	TRANSFERENCIA	PIM
1. RECURSOS ORDINARIOS	109,453,988.00	6,687,254.00	116,141,242.00
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0.00	0.00	0.00
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	0.00	0.00	0.00
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	21,562,202.00	21,562,202.00
TOTAL	109,453,988.00	28,249,456.00	137,703,444.00

Elaboración propia: Equipo de Planeamiento y Organización

4.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

A nivel de fuente de financiamiento, el Presupuesto Institucional de Apertura se financió principalmente con Recursos Ordinarios (RO) se contó con una asignación de S/109,453,988.00 representando el 100%. A I Semestre del 2023, se asignaron recursos en la fuente de RO, el PIM asciende a la suma de S/ 116,141,242.00, presentando un incremento del 6.11% . Asimismo, hubo asignación presupuestal en la fuente de Donaciones y Transferencias (DyT) el cual asciende a la suma de S/21,562,202.00, representado un incremento del 100%.

Tabla N° 36 Presupuesto Inicial de Apertura y Presupuesto Institucional Modificado por Fuente de Financiamiento al I Semestre 2023 (En soles y porcentajes)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	VARIACIÓN	
			PIM-PIA	Δ (PIM-PIA)/PIA
1. RECURSOS ORDINARIOS	109,453,988.00	116,141,242.00	6,687,254.00	6.11%
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0.00	0.00	0.00	0%
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	0	0.00	0.00	0%



4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	21,562,202.00	21,562,202.00	100%
TOTAL	109,453,988.00	137,703,444.00	28,249,456.00	25.81%

Elaboración propia: Equipo de Planeamiento y Organización

4.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR CATEGORÍA Y GENÉRICA DE GASTO

A nivel de categorías de gasto, el PIM de Gastos Corrientes registra un incremento del 25.73% respecto al PIA, el cual se explica principalmente por el incremento en la Genérica de Gasto de Otros Gastos (100.00%) y Bienes y Servicios (66.05%). Al inicio del año fiscal no se contaba con la Categoría de Gastos de Capital, por las transferencias presupuestarias se apertura la genérica de gasto de Adquisición de Activos No Financieros por el monto de S/ 83,670.00, representando un incremento del 100%.

Tabla N°37 Presupuesto Inicial de Apertura y Presupuesto Institucional Modificado por Categoría y Genérica de Gasto al I Semestre 2023

CATEGORÍA Y GENÉRICA DE GASTO	PIA	PIM	VARIACIÓN	
			PIM-PIA	$\Delta (PIM-PIA)/PIA$
5. GASTOS CORRIENTES	109,453,988.00	137,619,774.00	28,165,786.00	25.73%
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES	70,352,622.00	76,301,091.00	5,948,469.00	8.46%
2.2. PENSIONES Y OTRAS	5,811,824.00	5,939,504.00	127,680.00	2.20%
2.3. BIENES Y SERVICIOS	33,289,542.00	55,276,371.00	21,986,829.00	66.05%
2.5. OTROS GASTOS	0.00	102,808.00	102,808.00	100.00%
6. GASTOS DE CAPITAL	0.00	83,670.00	83,670.00	100.00%
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	83,670.00	83,670.00	100.00%
TOTAL	109,453,988.00	137,703,444.00	28,249,456.00	25.81%

Elaboración propia: Equipo de Planeamiento y Organización

4.3 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL

A nivel de categorías presupuestales, el Programa Presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas Y Zoonosis registro el mayor incremento de 100%, seguido de 0024 Prevención y Control del Cáncer con un incremento del 75.93%, después el programa 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, registro un incremento del 63.10% respecto al PIA. Por otro lado, los programas que registraron menor incremento fueron el 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas Y 0016 TBC-VIH/SIDA con un incremento del 1.33% y 3.38% respectivamente.

Tabla N° 38 Presupuesto Inicial de Apertura y Presupuesto Institucional Modificado por Categoría Presupuestal al I Semestre 2023

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	VARIACIÓN	
			PIM-PIA	$\Delta (PIM-PIA)/PIA$
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	22,505,792.00	27,927,885.00	5,422,093.00	24.09%
0016 TBC-VIH/SIDA	1,386,386.00	1,433,312.00	46,926.00	3.38%



0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	0.00	1,194.00	1,194.00	100.00%
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	1,458,014.00	1,613,542.00	155,528.00	10.67%
0024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	1,047,318.00	1,842,539.00	795,221.00	75.93%
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	78,568.00	128,141.00	49,573.00	63.10%
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	20,224,869.00	20,493,875.00	269,006.00	1.33%
0129 PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	777,111.00	813,193.00	36,082.00	4.64%
0131 CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	586,853.00	728,745.00	141,892.00	24.18%
1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA EL DESARROLLO INFANTIL	6,431,884.00	9,357,522.00	2,925,638.00	45.49%
9001 ACCIONES CENTRALES	12,798,019.00	17,095,216.00	4,297,197.00	33.58%
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP)	42,159,174.00	56,268,280.00	14,109,106.00	33.47%
TOTAL	109,453,988.00	137,703,444.00	28,249,456.00	25.81%

Elaboración propia: Equipo de Planeamiento y Organización

0002 SALUD MATERNO NEONATAL

El PP 0002, inicia el 2023 con un PIA de S/ 22,505,792.00 en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO), a la fecha de corte del 03 de julio se tiene un PIM en lo que respecta RO un monto de S/ 22,995,930.00 y en lo que a Donaciones y Transferencias (DyT) un PIM de S/ 4,931,955.00.

0016 TBC-VIH/SIDA

El PP 0016 inicia con un PIA que asciende a la suma total de S/ 1,386,386.00, en una única fuente de financiamiento Recursos Ordinarios. Al I Semestre, el PIM en la fuente RO asciende a S/ 1,422,523.00 y DyT por el monto de S/ 10,789.00.

0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS

Al inicio del 2023 no se tuvo PIA en este programa, al I Semestre se tiene un PIM en la fuente RO por el monto de S/ 1,194.00.

0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el PP 0018 asciende a la suma total de S/ 1,458,014.00 en fuente RO; con un PIM al I Semestre del 2023 por el monto de S/ 1,547,317.00 en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios y en DyT asciende a S/ 33,750.00

0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el PP 0024 asciende a la suma total de S/ 1,047,318.00 en única fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, mientras que al I Semestre se cuenta con un PIM por el monto de S/ 1,808,789.00 en RO y S/ 7,193.00 en DyT.



0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el PP 0068 asciende a la suma total de S/ 78,568.00 y un PIM al I Semestre por el monto de S/ 128,141.00; en una única fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO).

0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el PP 0104 asciende a la suma total de S/ 20,224,869.00 en la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios; y un PIM por el monto de S/. 20,465,814.00 en RO y S/ 28,061.00 en DyT.

0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el PP 0129 asciende a la suma total de S/ 777,111.00, con un PIM al I Semestre por el monto de S/ 813,193.00; en una única fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO).

0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el PP 0131 asciende a la suma total de S/ 586,853.00, con un PIM por el monto de S/ 728,745.00; en una única fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO).

1001 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA EL DESARROLLO INFANTIL

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el PP 1001 asciende a la suma total de S/ 6,431,884.00, con un PIM al I Semestre por el monto de S/. 6,936,345.00 en RO y S/ 2,421,177.00 en DyT.

El total del PIA de programas presupuestales asciende a **S/ 54,496,795.00** en la fuente de financiamiento de recursos ordinarios, mientras que el PIM al I Semestre del 2023 asciende a **S/ 64,339,948.00** (S/ 56,847,991.00 en RO y S/ 7,491,957.00 en DyT).

9001 ACCIONES CENTRALES

En la categoría presupuestal 9001 el PIA fue por el monto total de S/ 12,798,019.00 en RO y un PIM al I Semestre por el monto de S/ 17,095,216.00.

9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP)

La categoría presupuestal 9002 el PIA asciende a la suma total de S/ 42,159,174.00 en RO, con un PIM por el monto de S/ 42,199,229.00 en RO y S/ 14,069,051.00 en DyT.

El total del PIA de las categorías presupuestales 9001 y 9002 asciende a **S/ 54,957,193.00** en RO, mientras que el PIM al I Semestre asciende a **S/ 73,363,496.00** (S/. 59,294,445.00 en RO y S/ 14,069,051.00 en DyT).

Tabla N° 39 Presupuesto Inicial de Apertura y Presupuesto Institucional Modificado por Fuente de Financiamiento por Programas y Categorías Presupuestales I Semestre 2023



PROGRAMA PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	1. RECURSOS ORDINARIOS	22,505,792.00	22,995,930.00
	4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	4,931,955.00
0016 TBC-VIH/SIDA	1. RECURSOS ORDINARIOS	1,386,386.00	1,422,523.00
	4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	10,789.00
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	1. RECURSOS ORDINARIOS	0.00	1,194.00
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	1. RECURSOS ORDINARIOS	1,458,014.00	1,547,317.00
	4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	66,225.00
0024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	1. RECURSOS ORDINARIOS	1,047,318.00	1,808,789.00
	4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	33,750.00
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	1. RECURSOS ORDINARIOS	78,568.00	128,141.00
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	1. RECURSOS ORDINARIOS	20,224,869.00	20,465,814.00
	4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	28,061.00
0129 PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1. RECURSOS ORDINARIOS	777,111.00	813,193.00
0131 CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	1. RECURSOS ORDINARIOS	586,853.00	728,745.00
1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA EL DESARROLLO INFANTIL	1. RECURSOS ORDINARIOS	6,431,884.00	6,936,345.00
	4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	2,421,177.00
SUBTOTAL		54,496,795.00	64,339,948.00
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM
9001 ACCIONES CENTRALES	1. RECURSOS ORDINARIOS	12,798,019.00	17,095,216.00
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP)	1. RECURSOS ORDINARIOS	42,159,174.00	42,199,229.00
	4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	14,069,051.00
SUBTOTAL		54,957,193.00	73,363,496.00
TOTAL		109,453,988.00	137,703,444.00

Elaboración propia: Equipo de Planeamiento y Organización

5 MODIFICACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES



El Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé aprueba inicialmente su Plan Operativo Institucional Anual 2023 con 105 actividades presupuestales y 295 actividades operativas e inversiones. Al culminar el I Semestre se registraron 115 actividades presupuestales y 312 actividades operativas, con una variación de 10 actividades presupuestales, lo cual representa un incremento del 9.52%, la Categoría Presupuestal que registro mayor incremento fue 9002 Asignaciones presupuestales que no resultan en un producto (Tabla N°16). Asimismo, existe un incremento de 17 actividades operativas e inversiones con un incremento del 5.76%, presentando mayor variación porcentual en el Programa Presupuestal 0024 Prevención y Control Del Cáncer con un 20.00%, asimismo, la mayor variación en cantidad se da en la Categoría Presupuestal 9002 Asignaciones Presupuestales que No Resultan en un Producto (APNOP) con respecto al POI 2023 Inicial (Tabla N°17). Durante el I Semestre no se ha

programando ninguna inversión. Por otro lado, se abrió el Programa Presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis debido a transferencias presupuestarias, en el cual se programaron 04 actividades operativas.

Tabla N°40 Variación de las Actividades Presupuestales Programadas en el POI 2023 y el POI 2023 Modificado V.01

CATEGORIA PRESUPUESTAL	ACTIVIDADES PRESUPUESTALES		Δ VARIACIÓN	Δ %
	POI 2023	POI 2023 MODIF. V.01		
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	14	15	1	7.14%
0016 TBC-VIH/SIDA	14	14	0	-
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	0	1	1	-
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	11	11	0	-
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	5	6	1	20.00%
0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	8	9	1	12.50%
0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	9	9	0	-
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	4	4	0	-
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	7	7	0	-
1001 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA EL DESARROLLO INFANTIL	9	9	0	-
9001 ACCIONES CENTRALES	5	5	0	-
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP)	19	25	6	31.58%
TOTAL	105	115	10	9.52%

Elaboración propia: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Tabla N°41 Variación de las Actividades Operativas Programadas en el POI 2023 y el POI 2023 Modificado V.01



Oficina Ejecutiva
Planeamiento Estratégico
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
SAN BARTOLOMÉ

CATEGORIA PRESUPUESTAL	ACTIVIDADES OPERATIVAS		Δ VARIACIÓN	Δ %
	POI 2023	POI 2023 MODIF. V.01		
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	78	81	3	3.85%
0016 TBC-VIH/SIDA	32	32	0	-
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	0	4	4	-
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	42	42	0	-
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	5	6	1	20.00%
0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	8	9	1	12.50%
0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	9	9	0	-
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	15	15	0	-

0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	13	13	0	-
1001 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA EL DESARROLLO INFANTIL	25	25	0	-
9001 ACCIONES CENTRALES	24	24	0	-
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP)	44	52	8	18.18%
TOTAL	295	312	17	5.76%

Elaboración propia: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Al culminar el I Semestre la actividad presupuestal 5000003 Gestión Administrativa correspondiente a la Categoría Presupuestal de Acciones Centrales registra mayor cantidad de actividades operativas programadas. Respecto a la actividad presupuestal que registrar mayor incremento de cantidad de actividades operativas programadas respecto al POI 2023 corresponde a la 5006269 Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus, con 05 actividades operativas, seguido de la actividad 5000093 Evaluación, Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades Metaxénicas, con 04 actividades operativas programadas. Por otro lado, se registra una disminución de 01 actividad operativa correspondiente a la actividad presupuestal 5001568 Atención de Cuidados Intensivos de la Categoría Presupuestal APNOP, debido a que en el Programa Presupuestal 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas, ya existe una actividad con la finalidad de reportar dichas atenciones, por lo que en la búsqueda de la mejora en la programación de las actividades operativas del POI, se excluyó dicha actividad.

Tabla N°42 Variación de las Actividades Operativas Programadas en el POI 2023 y el POI 2023 Modificado V.01 en relación a las Actividades Presupuestales

CP	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDADES OPERATIVAS		Δ VARIACIÓN	Δ %
		POI 2023	POI 2023 MODIF. V.01		
0002	5000037 BRINDAR ATENCIÓN PRENATAL REENFOCADA	7	7	0	-
	5000042 MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACIÓN A MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR	12	14	2	16.67%
	5000043 MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE CONSEJERÍA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	2	2	0	-
	5000044 BRINDAR ATENCIÓN A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	11	11	0	-
	5000045 BRINDAR ATENCIÓN DE PARTO NORMAL	1	1	0	-
	5000046 BRINDAR ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRÚRGICO	2	2	0	-
	5000047 BRINDAR ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO QUIRÚRGICO	1	1	0	-
	5000048 ATENDER EL PUERPERIO	1	1	0	-
	5000049 ATENDER EL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	3	3	0	-
	5000050 ATENDER COMPLICACIONES OBSTÉTRICAS EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	5	5	0	-
	5000053 ATENDER AL RECIÉN NACIDO NORMAL	4	4	0	-
	5000054 ATENDER AL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES	18	18	0	-
	5000055 ATENDER AL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	10	10	0	-
	5000058 BRINDAR SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO A ADOLESCENTES	1	1	0	-
	5006271 ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y ÁCIDO FOLICO A ADOLESCENTES	0	1	1	-
	5000069 ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERÍA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	2	2	0	-
	5000070 ENTREGAR A POBLACIÓN ADOLESCENTE INFORMACIÓN SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH/SIDA	1	1	0	-
	5000071 BRINDAR INFORMACIÓN Y ATENCIÓN PREVENTIVA A POBLACIÓN DE ALTO RIESGO	2	2	0	-
	5000072 BRINDAR A POBLACIÓN CON INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL TRATAMIENTO SEGÚN GUÍA CLÍNICAS	1	1	0	-
	5000073 BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS	2	2	0	-
0007	5000074 BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH	3	3	0	-
	5000075 BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SÍFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIÉN NACIDOS EXPUESTOS	3	3	0	-
	5004437 DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS	2	2	0	-
	5004438 DIAGNÓSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	2	2	0	-
	5004440 DESPISTAJE Y DIAGNÓSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD	5	5	0	-
	5005157 MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS	1	1	0	-
	5005158 BRINDAR A PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE HEPATITIS B CRÓNICA ATENCIÓN INTEGRAL	4	4	0	-
	5006273 MANEJO DE LAS COMPLICACIONES DE TUBERCULOSIS	2	2	0	-
	5006274 BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE HEPATITIS C	2	2	0	-
	5000093 EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXÉNICAS	0	4	4	-
0017	5000106 ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA ESPECIALIZADA BÁSICA	6	6	0	-
0018	5000111 EXÁMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS	1	1	0	-
	5000112 BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNÓSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	1	1	0	-



R. RAMO

CP	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDADES OPERATIVAS		Δ VARIACIÓN	Δ %
		POI 2023	POI 2023 MODIF. V.01		
	5000114 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	1	1	0	-
	5000115 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	3	3	0	-
	5005991 EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN RECIEN NACIDO CON FACTORES DE RIESGO PARA RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	5	5	0	-
	5005992 BRINDAR TRATAMIENTO A NIÑOS PREMATUROS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	9	9	0	-
	5006232 EVALUACION PARA DETECCION Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	1	1	0	-
	5006233 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	2	2	0	-
	5006275 ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA	7	7	0	-
	5006276 ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA	5	6	0	-
	5006011 ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION	1	1	0	-
	5006012 DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	1	1	0	-
0024	5006013 TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	1	1	0	-
	5006014 DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	1	1	0	-
	5006015 TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	1	1	0	-
	5006028 DIAGNOSTICO DE LINFOMA	0	1	1	-
	5004280 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	1	1	0	-
0068	5005560 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	1	1	0	-
	5005561 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	1	1	0	-
	5005570 DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	1	1	0	-
	5005580 FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	1	1	0	-
	5005583 ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	0	1	1	-
	5005585 SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	1	1	0	-
	5005610 ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	1	1	0	-
	5005612 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	1	1	0	-
	5002824 ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	1	1	0	-
	5002829 DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	1	1	0	-
0104	5005139 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	1	1	0	-
	5005140 COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	1	1	0	-
	5005901 ATENCION DE TRIAJE	1	1	0	-
	5005903 ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	1	1	0	-
	5005904 ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	1	1	0	-
0129	5005905 ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	1	1	0	-
	5006279 SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA	1	1	0	-
	5004449 CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	1	1	0	-
	5005150 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	8	8	0	-
	5005151 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL	3	3	0	-
	5005152 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	3	3	0	-
	5005188 TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	1	1	0	-
	5005189 TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	2	2	0	-
	5005190 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	3	3	0	-
	5005195 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	1	1	0	-
0131	5006280 TAMIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON DEFICIT EN SUS HABILIDADES SOCIALES, TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	3	3	0	-
	5006281 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	2	2	0	-
	5006282 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO	1	1	0	-
	5000017 APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	8	8	0	-
	5000018 ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD	1	1	0	-
1001	5000027 ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	5	5	0	-
	5000028 ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	3	3	0	-
	5000029 ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	3	3	0	-
	5000030 ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	2	2	0	-
	5000031 BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	1	1	0	-
	5000035 ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL	1	1	0	-
	5006270 BRINDAR ATENCION A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO	1	1	0	-
	5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	1	0	-
	5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	20	20	0	-
	5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	1	1	0	-
9001	5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	1	1	0	-
	5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	1	1	0	-
	5000446 APOYO A LA REHABILITACION FISICA	1	1	0	-
	5000448 APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	1	1	0	-
	5000449 APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	1	1	0	-
	5000535 CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	1	1	0	-
	5000536 INVESTIGACION Y DESARROLLO	1	1	0	-
	5000537 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	1	1	0	-
	5000538 OBLIGACIONES PREVISIONALES	1	1	0	-
	5000539 PREVENCION DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	1	1	0	-
	5001060 ACCION NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	1	1	0	-
	5001189 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	4	5	1	25.00%
	5001195 SERVICIOS GENERALES	1	1	0	-
	5001228 SUPERVISION Y CONTROL	0	1	1	-



CP	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDADES OPERATIVAS		Δ VARIACIÓN	Δ %
		POI 2023	POI 2023 MODIF. V.01		
5001286	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	1	1	0	-
5001561	ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	1	1	0	-
5001562	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	17	17	0	-
5001563	ATENCION EN HOSPITALIZACION	3	3	0	-
5001564	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	1	1	0	-
5001565	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	2	2	0	-
5001566	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	0	1	1	-
5001568	ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS	1	0	-1	-100.00%
5001569	COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	4	4	0	-
5002197	PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIARIAS NO TARIFADO	0	1	1	-
5005269	PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0	5	5	-
TOTAL		295	312	17	5.76%

Elaboración propia: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

6 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

6.1 INDICADORES SANITARIOS Y HOSPITALARIOS

Los indicadores de eficiencia, producción y de calidad permiten medir los servicios proporcionados a los pacientes para fortalecer la toma de decisiones en la gestión de los diferentes servicios.

Tabla N°43 Indicadores Sanitarios y Hospitalarios durante el I Semestre 2023

TIPO DE INDICADOR	INDICADOR	FÓRMULA	ESTÁNDAR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Indicador de Eficiencia	Promedio de Permanencia	Total de días estancias de egresos N° de egresos hospitalarios	6	5.00	4.80	4.80	5.30	5.00	5.71
	Intervalo de Sustitución Cama	N° Días cama disponibles - N° pacientes día N° egresos hospitalización	1	1.80	1.40	1.20	1.10	1.30	1.26
	Porcentaje de Ocupación Cama	N° pacientes-día N° días cama disponible	90%	71.00	75.90	78.80	79.60	74.50	75.86
	Rendimiento Cama	N° egresos N° camas disponibles promedio	5	5.10	4.80	5.60	5.60	5.90	5.79
	Razón de Emergencia por Consulta Médica	N° de Atenciones Médicas en Emergencia N° Total de Atenciones médicas en Consulta Externa	20%	29.80	27.80	33.10	34.70	26.40	24.00
	Rendimiento de Sala De Operaciones	N° Intervenciones Quirúrgicas Ejecutadas N° de Salas de Operaciones Utilizados	120	81.40	69.00	83.20	70.80	82.00	80.80
	Productividad Hora Médico	N° de consultas médicas realizadas en consulta externa N° de horas médico programadas en consulta externa	3.0	2.33	2.62	2.46	2.45	2.36	2.93
	Porcentaje de Cirugías Suspendidas	N° de intervenciones quirúrgicas suspendidas N° de intervenciones quirúrgicas programadas	5%	9.70	8.10	12.00	5.20	6.20	8.20

Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Oficina de Estadística e Informática

6.2 FORMATO DE APLICATIVO CEPLAN V.01

El HONADOMANI "San Bartolomé", participa en la consecución de 06 Objetivos Estratégicos, con 236 actividades operativas correspondientes a Programas Presupuestales, 52 actividades en APNOP y 24 en Acciones Centrales, dando un total de 312 actividades operativas en total en el POI Anual 2023 Modificado V.01.

En cumplimiento de lo manifestado en el numeral 7.5. Etapa de Modificación de la Directiva Administrativa N° 262-2019-MINSA-OGPPM "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA", el Equipo de Planeamiento y Organización de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, ha realizado el proceso de modificación del POI, el cual consiste en el ajuste a las actividades operativas (metas físicas y financieras) programadas en el POI 2023, habiéndose recibido las indicaciones del MINSA sobre la modificación y ajustase a los techos presupuestales del PIM al 3 de julio del 2023, al monto de S/ 137,703,444.00. En base a ello se realizó el POI Anual 2023 Modificado V.01, para ello se realizó un trabajo conjunto con todos los responsables de los Programas Presupuestales y de las actividades operativas para el ajuste de sus metas físicas, el cual se elabora en base al análisis de los indicadores hospitalarios y el seguimiento del cumplimiento de las metas físicas el cual nos permite visualizar el comportamiento de la demanda.

En ese sentido, fue indispensable realizar las modificaciones analizando el comportamiento de la tendencia (crecimiento y/o decrecimiento), asimismo la modificación ha permitido incorporar las actividades operativas nuevas lo que a su vez generó un incremento en el marco del Presupuesto Institucional Modificado; finalmente las modificaciones se realizaron con la finalidad de alcanzar el nivel esperado de ejecución.

– Anexo B-5: POI Anual con Programación Física y Financiera (Modificado)



Anexo B-5
POI Anual con Programación Física y Financiera (Modificado)
Año : 2023

Período PEI : 2019 - 2026
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 11 - SALUD
Pliego : 011 - M. DE SALUD



Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
Centro de Costo : 01 - DIRECCION GENERAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRU; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900401	5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA (CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN HOSPITALARIA) - DIRECCIÓN GENERAL	150101 : LIMA		1 : Muy Alta	001 : ACCION	1.00	2.00	1.00	6.00	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	2.00	22.00
AOI00014900402	5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA (ACCIONES CONTRA LA CORRUPCIÓN)	150101 : LIMA		1 : Muy Alta	001 : ACCION	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	6.00
AOI00014900420	5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL ARCHIVO INSTITUCIONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL	150101 : LIMA		1 : Muy Alta	001 : ACCION	14,300.00	14,300.00	14,300.00	14,300.00	14,300.00	14,300.00	14,300.00	14,300.00	14,300.00	14,300.00	14,300.00	14,300.00	171,600.00
AOI00014900421	5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE TRAMITE DOCUMENTARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL	150101 : LIMA		1 : Muy Alta	001 : ACCION	10,079.03	14,267.13	10,933.67	14,375.56	11,396.68	17,133.60	12,291.23	12,291.23	12,291.23	12,291.23	12,291.23	12,291.63	151,933.45
						2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	2,100.00	25,200.00
						7,510.02	12,061.39	38,594.50	11,033.33	17,294.20	15,567.35	10,724.98	10,724.98	10,724.98	10,724.98	10,724.98	10,725.33	166,411.02

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
Centro de Costo : 01.01.04 - PREVENTIVA Y ATENCION EMERGENCIA Y DESASTRE

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES
AEI.08.04 ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900173	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	150101 : LIMA	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	0.00	1.00	2.00	1.00	0.00	2.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	10.00
AOI00014900174	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Financiero S/.	7,268.54	6,867.16	10,368.55	5,031.37	3,768.37	6,359.70	8,339.56	8,339.56	8,339.56	8,339.56	8,339.56	8,339.51	89,701.00
AOI00014900175	5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150101 : LIMA	583 : BRIGADA	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00
AOI00014900176	5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150101 : LIMA	614 : INFRAESTRUCTURA MOVIL	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014900178	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	150101 : LIMA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	400.00
AOI00014900179	5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	150101 : LIMA	065 : INTERVENCIÓN	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	4.00
AOI00014900288	0074001 - DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	150101 : LIMA	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	999.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
AOI00014900455	5005583 - ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	150101 : LIMA	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	3,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00
						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,108.00

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES
AEI.08.05 GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

Unidad Ejecutora : Centro de Costo:	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
							Fisico	Financiero S/.	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME 01.02 - ORGANISMO DE CONTROL INTERNO	AOI00014900177	5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	150101 : LIMA	ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	28.00	19.00	25.00	21.00	20.00	19.00	28.00	26.00	26.00	26.00	29.00	28.00	295.00
							Financiero S/.	71,413.36	67,854.13	74,763.58	74,692.16	75,017.77	105,717.36	67,215.60	67,215.60	67,215.60	67,215.60	67,215.60	872,752.00
000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME 03 - OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	AOI00014900430	5000006 - ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	150101 : LIMA	ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2,917.01	32,650.01	66,950.00	34,150.00	34,150.00	0.00	8,502.83	8,502.83	8,502.83	8,502.83	8,502.83	8,502.83	221,834.00
							Financiero S/.	2,917.01	32,650.01	66,950.00	34,150.00	34,150.00	0.00	8,502.83	8,502.83	8,502.83	8,502.83	8,502.83	221,834.00

Unidad Ejecutora :
Centro de Costo:

000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
01.02 - ORGANISMO DE CONTROL INTERNO

000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
03 - OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

Unidad Ejecutora :
Centro de Costo:

000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
03 - OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.03 ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.

Unidad Ejecutora : Centro de Costo:	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
							Fisico	Financiero S/.	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME 04 - OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	AOI00014900255	5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	150101 : LIMA	ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	28.00	19.00	25.00	21.00	20.00	19.00	28.00	26.00	26.00	26.00	29.00	28.00	295.00
							Financiero S/.	71,413.36	67,854.13	74,763.58	74,692.16	75,017.77	105,717.36	67,215.60	67,215.60	67,215.60	67,215.60	67,215.60	872,752.00

Unidad Ejecutora :
Centro de Costo:

000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
04 - OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

Unidad Ejecutora : Centro de Costo:	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
							Fisico	Financiero S/.	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME 05 - OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	AOI00014900202	5001286 - VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLÓGICO	150101 : LIMA	ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	35,827.52	33,509.71	33,134.54	33,484.52	37,612.29	39,163.83	33,450.60	33,450.60	33,450.60	33,450.60	33,450.60	33,450.60	413,436.00
							Financiero S/.	35,827.52	33,509.71	33,134.54	33,484.52	37,612.29	39,163.83	33,450.60	33,450.60	33,450.60	33,450.60	33,450.60	413,436.00

Unidad Ejecutora :
Centro de Costo:

000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
05 - OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTION ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACION; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

Unidad Ejecutora : Centro de Costo:	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
							Fisico	Financiero S/.	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME 06 - OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD	AOI00014900149	5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	150101 : LIMA	ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	170.00	170.00	170.00	170.00	170.00	170.00	170.00	170.00	170.00	170.00	170.00	170.00	2,040.00
							Financiero S/.	15,461.17	14,062.03	9,647.71	13,984.95	14,349.06	20,140.44	10,377.44	10,377.44	10,377.44	10,377.44	10,377.44	149,910.00

Unidad Ejecutora :
Centro de Costo:

000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
06 - OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTION ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACION; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

Unidad Ejecutora : Centro de Costo:	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
							Fisico	Financiero S/.	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME 07 - OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	AOI00014900426	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	150101 : LIMA	ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	7.00	7.00	9.00	10.00	6.00	7.00	1,302.00	7.00	8.00	5.00	11.00	11.00	1,387.00
							Financiero S/.	22,142.84	24,692.19	164,765.73	23,684.65	22,762.80	28,499.80	23,657.43	23,657.43	23,657.43	23,657.43	23,657.43	428,492.59

Unidad Ejecutora :
Centro de Costo:

000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
07 - OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTION ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACION; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

Unidad Ejecutora : Centro de Costo:	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
							Fisico	Financiero S/.	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME 07.01 - OFICINA DE PERSONAL	AOI00014900419	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	150101 : LIMA	ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2.00	2.00	2.00	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	2.00	0.00	15.00
							Financiero S/.	77,844.87	134,244.47	95,608.01	148,345.00	139,857.23	106,868.75	52,038.03	52,038.03	52,038.03	52,038.03	52,038.03	1,014,996.51
000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME 07.01 - OFICINA DE PERSONAL	AOI00014900439	5001565 - MANTENIMIENTO DE EQUIPO (CAMIONETA)	150101 : LIMA	EQUIPO	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00
							Financiero S/.	5,003.79	8,560.59	18,382.26	24,565.35	50,693.73	12,291.56	3,041.31	3,041.31	3,041.31	3,041.31	3,041.31	139,294.61

Unidad Ejecutora :
Centro de Costo:

000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
07.01 - OFICINA DE PERSONAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900201	5000991 - OBLIGACIONES DE REVISIÓN	150101 : LIMA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Físico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
AOI00014900201	5000991 - OBLIGACIONES DE REVISIÓN	150101 : LIMA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	555,228.35	448,642.06	456,728.89	509,439.24	446,729.40	455,470.37	511,210.95	511,210.95	511,210.95	511,210.95	511,210.95	511,210.95	5,939,504.00
AOI00014900447	5001189 - PAGO DE PLANILLA	150101 : LIMA	137 : PLANILLA	3 : Muy Alta	Físico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
AOI00014900447	5001189 - PAGO DE PLANILLA	150101 : LIMA	137 : PLANILLA	3 : Muy Alta	Financiero S/.	494,420.40	495,284.76	486,484.08	491,604.70	492,558.84	497,626.18	609,590.67	609,590.67	609,590.67	609,590.67	609,590.67	609,590.67	6,615,523.00

OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS

AEI.05.01 PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES; IMPLEMENTADO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900256	5000005 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	150101 : LIMA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00	160.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	1,560.00
AOI00014900256	5000005 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	150101 : LIMA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	97,828.66	130,110.92	129,357.77	137,369.70	136,026.72	185,365.04	963,032.54	963,032.54	963,032.54	963,032.54	963,032.54	963,032.54	6,594,254.00

OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS

AEI.05.02 ACUERDOS ENTRE INSTITUCIONES FORMADORAS E INSTITUCIONES PRESTADORAS; IMPLEMENTADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900204	5000538 - CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	96.00	96.00	96.00	96.00	96.00	96.00	96.00	96.00	96.00	96.00	96.00	96.00	96.00
AOI00014900204	5000538 - CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	30,674.87	33,108.90	34,281.92	38,094.41	36,217.58	36,422.82	24,960.92	24,960.92	24,960.92	24,960.92	24,960.92	24,960.92	358,566.00

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

Centro de Costo : 07.02 - OFICINA DE ECONOMIA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900422	5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DE ECONOMIA	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	15,262.00	15,239.00	15,239.00	15,239.00	15,239.00	15,239.00	15,239.00	15,239.00	15,239.00	15,239.00	15,239.00	15,239.00	182,891.00
AOI00014900422	5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DE ECONOMIA	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	81,530.77	88,992.24	32,452.41	84,658.19	83,629.39	75,301.30	60,199.52	60,199.52	60,199.52	60,199.52	60,199.52	60,199.52	807,761.42

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

Centro de Costo : 07.03 - OFICINA DE LOGISTICA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900418	5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DE LOGISTICA	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
AOI00014900418	5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DE LOGISTICA	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	52,749.82	115,966.90	162,192.48	123,809.50	146,357.20	123,972.91	108,871.13	108,871.13	108,871.13	108,871.13	108,871.13	108,871.13	1,378,275.59

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

Centro de Costo : 07.04 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900199	5001565 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO	150101 : LIMA	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Físico	110.00	110.00	112.00	110.00	110.00	112.00	110.00	110.00	112.00	110.00	110.00	112.00	1,328.00
AOI00014900199	5001565 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO	150101 : LIMA	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	10,324.06	13,479.48	23,302.51	29,494.74	54,716.39	19,936.74	93,428.32	93,428.32	93,428.32	93,428.32	91,428.32	91,878.87	710,274.39
AOI00014900203	5000953 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Físico	9.00	9.00	10.00	9.00	9.00	10.00	9.00	9.00	10.00	9.00	9.00	10.00	112.00
AOI00014900203	5000953 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	92,117.66	84,618.93	85,726.37	82,208.79	98,508.36	116,666.02	167,838.82	167,838.82	167,838.82	167,838.82	167,838.82	167,838.82	1,566,879.00
AOI00014900247	5001195 - SERVICIOS GENERALES	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	34,292.00	38,652.00	38,352.00	32,922.00	32,922.00	32,922.00	32,922.00	32,922.00	32,922.00	32,922.00	32,922.00	32,922.00	406,604.00
AOI00014900247	5001195 - SERVICIOS GENERALES	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	52,694.38	550,851.68	1,135,287.01	764,323.62	1,008,765.95	701,909.82	651,863.60	651,863.60	651,863.60	651,863.60	651,863.60	651,863.60	8,125,014.00

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

Centro de Costo : 08 - OFICINA DE DOCENCIA E INVESTIGACION

OEI.06 MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD

AEI.06.01 MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900194	5000913 - INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	150101 : LIMA	066 : INVESTIGACION	1 : Muy Alta	Físico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCTOR BARTOLOME
Centro de Costo: 09 - OFICINA DE SEGUROS

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORIENTADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES; IMPLEMENTADAS POR PERSONAL DEL NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900435	5002197 - PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS/NO TARIFADO	150101 : LIMA	001 : ACCION	3 : Muy Alta	Fisico	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	72.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	1,019.66	0.00	4,029.06	4,029.06	4,029.06	4,029.06	4,029.06	4,029.06	25,194.00
AOI00014900436	5001228 - SUPERVISION Y CONTROL	150101 : LIMA	001 : ACCION	3 : Muy Alta	Fisico	90.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	530.00
					Financiero S/.	0.00	50,809.00	69,973.60	158,392.09	118,389.66	96,111.99	97,229.78	97,229.78	97,229.78	97,229.78	97,229.78	97,229.78	1,077,055.00

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DE SEGUROS		150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	21,001.00	21,001.00	21,001.00	21,001.00	21,001.00	21,001.00	22,001.00	22,001.00	22,001.00	22,001.00	22,001.00	22,001.00	258,012.00
AOI00014900408					Financiero S/.	105,092.23	106,237.72	221,697.32	110,513.28	104,281.40	91,948.17	76,846.39	76,846.39	76,846.39	76,846.39	76,846.39	76,846.39	1,200,808.46
5000269 - AFILIACIÓN Y PRESTACIÓN DE SALUD PARA ASEGURAMIENTO UNIVERSAL		150101 : LIMA	006 : ATENCION	3 : Muy Alta	Fisico	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	720.00
AOI00014900446					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	284,472.91	158,779.60	197,038.92	197,038.92	197,038.92	197,038.92	197,038.92	197,038.92	1,625,486.00

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCTOR BARTOLOME
Centro de Costo: 10 - OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA		150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	720.00
AOI00014900424					Financiero S/.	98,981.66	124,082.70	107,064.49	124,243.78	127,128.74	105,134.41	70,168.16	70,168.16	70,168.16	70,168.16	70,168.16	70,168.16	1,011,286.74

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCTOR BARTOLOME
Centro de Costo: 11 - OFICINA DE COMUNICACIONES

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES		150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	587.00	588.00	588.00	588.00	718.00	1,010.00	1,010.00	1,010.00	1,010.00	1,010.00	1,010.00	1,010.00	10,139.00
AOI00014900423					Financiero S/.	37,008.31	39,384.22	117,973.47	37,705.89	38,452.37	41,743.19	41,702.42	41,702.42	41,702.42	41,702.42	41,702.42	41,702.42	562,481.97

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCTOR BARTOLOME
Centro de Costo: 12 - DEPARTAMENTO DE GINECOOBSTETRICIA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
5001704 - PACIENTES DIABÉTICOS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO		150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	30.00	30.00	30.00	30.00	31.00	30.00	34.00	34.00	34.00	34.00	34.00	34.00	385.00
AOI00014900140					Financiero S/.	3,921.14	3,721.14	3,721.14	3,721.14	3,721.14	3,721.14	3,935.05	3,935.05	3,935.05	3,935.05	3,935.05	3,935.05	46,137.11
5001705 - VALORACIÓN DE COMPLICACIONES EN PERSONAS CON DIABETES		150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	8.00
AOI00014900141					Financiero S/.	5,764.37	4,505.15	4,610.11	4,943.41	5,031.07	2,920.36	2,920.36	2,920.36	2,920.36	2,920.36	2,920.36	2,920.36	47,407.34
0215084 - ATENCIÓN DE LA PACIENTE CON LESIONES PRELIMINARES DE CUELLO UTERINO CON ESCISIÓN		150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	34.00
AOI00014900218					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,096.16	9,096.16	9,096.16	9,096.16	9,096.16	9,096.16	54,577.00
0215085 - DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO		150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	30.00
AOI00014900219					Financiero S/.	63,380.08	59,075.75	60,203.60	59,983.58	60,130.26	60,203.60	104,054.02	104,054.02	104,054.02	104,054.02	104,054.02	104,054.02	987,301.00
0215086 - TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO		150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	3.00	3.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
AOI00014900220					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,488.83	5,488.83	5,488.83	5,488.83	5,488.83	5,488.83	32,933.00
0215087 - DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE MAMA		150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	0.00	0.00	2.00	3.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	13.00
AOI00014900221					Financiero S/.	24,136.81	27,711.69	25,598.90	22,680.63	22,524.82	22,514.71	84,148.08	84,148.08	84,148.08	84,148.08	84,148.08	84,148.08	650,056.00
0215088 - TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE MAMA		150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	1.00	1.00	3.00	3.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	13.00
AOI00014900222					Financiero S/.	9,389.85	13,495.00	13,495.00	13,495.00	14,475.00	21,695.00	4,976.19	4,976.19	4,976.19	4,976.19	4,976.19	4,976.19	115,902.00
0215089 - PERSONAS HIPERTENSAS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO		150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	420.00
AOI00014900270																		

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

[illegible]

CONCENTRACIÓN EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

AFI 02 03 REDES INTEGRADAS DE SALUD: IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
						Físico	Financiero S/.	158.00	158.00	158.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	
AO100014900034	3331502 - SOB/ASMA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	58,432.18	55,409.95	55,361.19	55,509.20	53,100.87	74,023.59	114,224.01	114,224.01	114,224.01	114,224.01	114,224.01	114,224.02	1,037,181.00
OEL.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																		
AEI.01.05 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.																		
150101 : LIMA	4396002 - SEGUIMIENTO DIAGNOSTICO AL TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	150101 : LIMA	395 : TRABAJADOR PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,687.57	646.40	277.67	277.67	277.67	277.67	277.68	5,000.00
150101 : LIMA	4396801 - PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS) QUE RECIBE TRATAMIENTO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	11,762.12	11,312.74	10,962.12	11,312.73	11,312.73	11,312.73	11,312.73	10,900.97	10,900.97	10,900.97	10,900.97	10,900.98	133,381.00
150101 : LIMA	3325508 - SEGUIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA DE ALTO RIESGO	150101 : LIMA	436 : NIÑO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	540.00
150101 : LIMA	4397103 - NIÑOS CON SÍFILIS CONGÉNITA QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150101 : LIMA	436 : NIÑO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	816.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	860.45
150101 : LIMA	4396002 - POBLACIÓN ADOLESCENTE QUE RECIBE ATENCIÓN PREVENTIVA EN VIH/ITS	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	81.42	0.00	819.76	819.76	819.76	819.76	819.78	5,000.00
150101 : LIMA	3331105 - NEUMONIA SIN COMPLICACIONES Y OTROS	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	488.00
150101 : LIMA	0067301 - POBLACIÓN GENERAL QUE RECIBE TAMIZAJE PARA HEPATITIS B	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	14,503.58	13,747.61	10,438.25	10,438.25	10,438.25	20,696.47	26,956.00	26,956.00	26,956.00	26,956.00	26,956.00	26,956.00	241,998.40
150101 : LIMA	0067302 - POBLACIÓN CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B CRÓNICA QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	785.84	0.00	309.44	309.44	247.56	275.06	247.56	2,449.96
150101 : LIMA	0067303 - POBLACIÓN CON HEPATITIS B QUE RECIBE SEGUIMIENTO Y MONITOREO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	785.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	851.16
150101 : LIMA	0067304 - NIÑOS EXPUESTOS A HEPATITIS B QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150101 : LIMA	436 : NIÑO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	785.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	816.78
150101 : LIMA	0067305 - POBLACIÓN CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS C QUE RECIBE ATENCIÓN INTEGRAL	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	785.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	882.10
150101 : LIMA	0067306 - POBLACIÓN DE RIESGO QUE RECIBE TAMIZAJE PARA HEPATITIS C	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,056.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,056.10
150101 : LIMA	4396506 - ATENCIÓN DE COMPLICACIONES QUE REQUIEREN HOSPITALIZACIÓN DE PACIENTES EN TRATAMIENTO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,936.73	0.00	255.28	255.28	255.28	255.28	255.26	3,468.39
150101 : LIMA	4396202 - SEGUIMIENTO DIAGNOSTICO AL SINTOMATICO RESPIRATORIOS CON 2 RESULTADOS DE BACILOSCOPIA NEGATIVA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,210.53	3,030.55	2,810.53	2,957.21	3,030.55	3,030.55	2,330.73	2,330.73	2,330.73	2,330.73	2,330.73	2,330.73	32,054.30
150101 : LIMA	4396505 - ATENCIÓN DE LAS REACCIONES ADVERSAS A FARMACOS ANTITUBERCULOSOS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	7.00
150101 : LIMA	4397003 - GESTANTES SERODISCORDANTES QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150101 : LIMA	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,483.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,531.61
150101 : LIMA	4397002 - NIÑOS EXPUESTOS AL VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150101 : LIMA	436 : NIÑO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,483.03	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	10.00
150101 : LIMA	4397002 - NIÑOS EXPUESTOS AL VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150101 : LIMA	436 : NIÑO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,483.03	0.00	137.73	137.73	137.73	137.73	137.73	1,758.49

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900130	0515004 - ENFERMEDAD MUSCULAR Y UNION MIONEURAL	150101 : LIMA	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	40.00
AOI00014900136	0515005 - LESIONES DEL NERVO PERIFERICO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	496.00	496.00	496.00	496.00	496.00	496.00	2,976.00
AOI00014900137	0515006 - TRANSITORIOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCION MOTRIZ	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	31.00	31.00	31.00	31.00	31.00	31.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	336.00
AOI00014900138	0515007 - ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	7,964.15	5,251.50	2,252.59	5,251.48	5,920.54	2,409.39	1,672.04	1,672.04	1,672.04	1,672.04	1,672.04	1,672.04	39,081.87
AOI00014900139	0515008 - ENFERMEDAD MUSCULAR Y UNION MIONEURAL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	105.00
AOI00014900140	0515009 - ENFERMEDAD MUSCULAR Y UNION MIONEURAL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	8,418.09	8,218.07	8,172.48	8,218.08	8,218.12	5,219.13	4,457.78	4,457.78	4,457.78	4,457.78	4,457.78	4,457.78	73,210.65
AOI00014900141	0515010 - LESIONES DEL NERVO PERIFERICO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	34.00	34.00	34.00	34.00	34.00	94.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	806.00
AOI00014900142	0515011 - SINDROME DE DOWN	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	6,439.08	6,223.33	6,223.33	6,207.58	6,206.86	3,614.52	2,884.03	2,884.03	2,884.03	2,884.03	2,884.03	2,884.03	52,218.88
AOI00014900143	0515012 - TRANSITORIOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCION MOTRIZ	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	1,091.00	1,091.00	1,091.00	1,091.00	1,091.00	1,091.00	1,091.00	1,091.00	1,091.00	1,091.00	1,091.00	1,091.00	18,182.00
AOI00014900144	0515013 - TRANSITORIOS POSTURALES	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	6,960.23	4,307.67	4,307.67	4,307.67	4,307.67	13,068.08	13,068.08	13,068.08	13,068.08	13,068.08	13,068.08	13,068.08	112,947.77
AOI00014900145	0515014 - HIPOACUSIA Y/O SORDERA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	300.00
AOI00014900146	0515015 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULARES	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	5,326.22	4,307.66	4,296.64	4,296.64	4,273.36	2,379.08	1,672.12	1,672.12	1,672.12	1,672.12	1,672.12	1,672.12	34,912.31
AOI00014900147	0515016 - PARALISIS CEREBRAL INFANTIL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	184.00	184.00	184.00	184.00	94.00	94.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	1,344.00
AOI00014900148	0515017 - SINDROME DE DOWN	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,450.00
AOI00014900149	0515018 - TRANSITORIOS POSTURALES	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,338.88	3,138.88	3,138.88	3,138.88	3,138.89	3,644.88	3,101.09	3,101.09	3,101.09	3,101.09	3,101.09	3,101.09	36,145.83
AOI00014900150	0515019 - HIPOACUSIA Y/O SORDERA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	144.00	144.00	144.00	144.00	110.00	62.00	62.00	62.00	62.00	62.00	62.00	62.00	1,038.00
AOI00014900151	0515020 - RETRASO MENTAL: LEVE, MODERADO, SEVERO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,271.14	2,252.56	2,252.57	2,252.57	2,252.58	2,566.29	1,939.83	1,939.83	1,939.83	1,939.83	1,939.83	1,939.83	26,486.69
AOI00014900152	0515021 - TRANSITORIOS DEL ESPECTRO AUTISTA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	7.00	7.00	7.00	7.00	1.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	50.00
AOI00014900153	0515022 - DETECCIÓN Y DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE DE DENGUE	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4,905.13	4,505.15	2,252.56	4,505.14	4,505.14	5,101.38	5,101.38	5,101.38	5,101.38	5,101.38	5,096.12	5,096.12	55,776.00
AOI00014900154	0515023 - TRANSITORIOS DEL ESPECTRO AUTISTA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	93.00	93.00	125.00	125.00	70.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	846.00
AOI00014900155	0515024 - DETECCIÓN Y DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE DE DENGUE	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4,650.49	2,252.57	2,252.58	2,252.58	2,252.58	2,252.58	3,012.92	3,012.92	3,012.92	3,012.92	3,012.92	3,012.92	34,080.33
AOI00014900156	0515025 - TRANSITORIOS DEL ESPECTRO AUTISTA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	60.00	60.00	60.00	60.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	450.00
AOI00014900157	0515026 - TRANSITORIOS DEL ESPECTRO AUTISTA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4,905.15	2,252.58	4,505.15	2,252.57	2,252.57	2,252.57	2,967.33	2,967.33	2,967.33	2,967.33	2,967.33	2,967.33	36,145.67
AOI00014900158	0515027 - TRANSITORIOS DEL ESPECTRO AUTISTA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	110.00	110.00	80.00	80.00	55.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	995.00
AOI00014900159	0515028 - TRANSITORIOS DEL ESPECTRO AUTISTA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	10,411.62	10,011.62	10,011.62	10,011.62	10,011.62	10,011.62	8,940.87	8,940.87	8,940.87	8,940.87	8,940.87	8,940.87	114,114.96
AOI00014900160	0515029 - TRANSITORIOS DEL ESPECTRO AUTISTA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	1,440.00
AOI00014900161	0515030 - TRANSITORIOS DEL ESPECTRO AUTISTA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	7,842.28	7,442.28	7,442.28	7,442.28	7,442.28	6,371.52	6,371.52	6,371.52	6,371.52	6,371.52	6,371.52	6,371.52	83,282.80
AOI00014900162	0515031 - TRANSITORIOS DEL ESPECTRO AUTISTA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	230.00	230.00	230.00	230.00	230.00	230.00	230.00	230.00	230.00	230.00	230.00	230.00	2,760.00
AOI00014900163	0515032 - TRANSITORIOS DEL ESPECTRO AUTISTA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4,905.15	4,505.15	4,505.15	4,505.15	4,505.15	4,505.15	3,434.39	3,434.39	3,434.39	3,434.39	3,434.39	3,434.39	48,037.24
AOI00014900164	0515033 - TRANSITORIOS DEL ESPECTRO AUTISTA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	81.00
AOI00014900165	0515034 - TRANSITORIOS DEL ESPECTRO AUTISTA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	373.12	0.00	351.18	0.00	0.00	0.00	724.30
AOI00014900166	0515035 - TRANSITORIOS DEL ESPECTRO AUTISTA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	28.00
AOI00014900167	0515036 - TRANSITORIOS DEL ESPECTRO AUTISTA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	111.94	0.00	105.35	0.00	0.00	0.00	217.29
AOI00014900168	0515037 - TRANSITORIOS DEL ESPECTRO AUTISTA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	111.94	0.00	105.35	0.00	0.00	0.00	26.00
AOI00014900169	0515038 - TRANSITORIOS DEL ESPECTRO AUTISTA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	111.94	0.00	105.35	0.00	0.00	0.00	217.29
AOI00014900170	0515039 - TRANSITORIOS DEL ESPECTRO AUTISTA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
AOI00014900171	0515040 - TRANSITORIOS DEL ESPECTRO AUTISTA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35.12

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.07 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRA FAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICIONES.

AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRA FAMILIAR Y COMUNITARIO; Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL													Total Anual					
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900396	0070608 - TAMIZAJE ESPECIALIZADO PARA DETECTAR PROBLEMAS DEL NEURODESARROLLO EN NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 3 AÑOS	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Físico	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	26.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	147.06	147.06	147.06	147.06	147.06	147.06	882.36
AOI00014900397	0070609 - TAMIZAJE DETECTOR MALTRATO INFANTIL EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Físico	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	82.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	490.19	490.19	490.19	490.19	490.19	490.21	2,941.16
AOI00014900398	5005926 - TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 3 A 17 AÑOS.	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Físico	10.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	42.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	196.08	196.08	196.08	196.08	196.08	196.08	1,176.48
AOI00014900399	0060614 - TRATAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR MALTRATO INFANTIL	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	28.00
					Financiero S/.	5,423.51	5,900.13	5,900.13	5,900.13	5,900.13	5,900.13	4,143.79	4,143.79	4,143.79	4,143.79	4,143.77	4,143.77	59,786.88
AOI00014900400	0070615 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR VIOLENCIA SEXUAL	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	21.00
					Financiero S/.	10,411.62	10,011.62	10,011.62	10,011.62	10,011.62	10,011.62	9,131.90	9,131.90	9,131.90	9,131.90	9,131.90	9,131.90	115,261.12

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900192	5000446 - APOYO A LA REHABILITACIÓN FÍSICA	150101 : HOSPITAL ALMA MATER	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	1,278.00	800.00	900.00	900.00	900.00	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00	930.00	11,288.00
					Financiero S/.	2,946.69	2,545.29	2,448.85	2,546.69	2,546.69	3,825.36	1,492.74	1,492.74	1,492.74	1,492.74	1,492.74	1,492.74	25,816.00
AOI00014900234	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - MEDICA ESPECIALIZADA DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA CON CONSULTA EXTERNA	150101 : HOSPITAL ALMA MATER	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	4,071.00	4,034.00	3,936.00	3,919.00	4,034.00	4,465.00	4,651.00	4,650.00	4,652.00	4,651.00	4,652.00	4,651.00	52,366.00
					Financiero S/.	18,270.08	17,870.08	17,827.90	12,359.49	21,387.83	23,962.47	37,104.12	37,136.31	36,593.66	36,707.39	36,885.01	36,885.01	332,687.79
AOI00014900235	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - MEDICA ESPECIALIZADA DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA CON CONSULTA EXTERNA	150101 : HOSPITAL ALMA MATER	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	316.00	308.00	330.00	308.00	316.00	389.00	401.00	389.00	401.00	403.00	402.00	403.00	4,366.00
					Financiero S/.	10,411.62	10,011.62	10,011.62	11,543.18	13,529.34	11,227.04	12,137.83	12,070.52	12,092.44	12,105.35	12,108.91	12,130.60	139,380.07
AOI00014900236	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - MEDICA ESPECIALIZADA DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA - INTRA Y EXTRA CONSULTAS	150101 : HOSPITAL ALMA MATER	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	841.00	865.00	850.00	846.00	902.00	710.00	664.00	661.00	664.00	656.00	659.00	655.00	8,973.00
					Financiero S/.	7,842.28	7,442.28	7,442.28	9,973.84	10,960.00	9,640.67	11,113.46	11,101.25	11,038.31	10,994.48	11,027.06	11,029.74	119,625.65
AOI00014900254	5001563 - ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN PEDIATRIA	150101 : HOSPITAL ALMA MATER	031 : DIA- CAMA	1 : Muy Alta	Físico	670.00	850.00	850.00	850.00	850.00	860.00	860.00	860.00	860.00	860.00	860.00	850.00	10,080.00
					Financiero S/.	96,558.66	637,888.54	899,224.56	616,098.80	615,315.51	393,295.91	273,963.40	273,963.40	273,963.40	273,963.40	273,963.40	272,531.65	4,900,730.63
AOI00014900351	4397301 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y VIH/SIDA	150101 : HOSPITAL ALMA MATER	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	22.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	503.90	0.00	275.61	206.71	206.71	206.71	275.61	275.61	1,950.86
AOI00014900352	4397302 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO PARA PACIENTES CON TB Y DIABETES MELLITUS	150101 : HOSPITAL ALMA MATER	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	4.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	503.91	0.00	103.35	103.35	0.00	103.35	137.80	0.00	848.41
AOI00014900353	4397303 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO PARA PACIENTES CON TB E INSUFICIENCIA RENAL	150101 : HOSPITAL ALMA MATER	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	503.91	0.00	137.80	0.00	103.35	0.00	0.00	0.00	745.06
AOI00014900355	4397305 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y EPOC	150101 : HOSPITAL ALMA MATER	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	503.91	0.00	0.00	0.00	103.35	0.00	0.00	0.00	607.26
AOI00014900433	4397304 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y ASMA	150101 : HOSPITAL ALMA MATER	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	4.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	503.91	0.00	0.00	103.35	0.00	103.35	0.00	137.80	848.41

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES; OPORTUNA Y DE CALIDAD DE SANGRE, HEMOCOMPONENTES Y HEMODERIVADOS; ASÍ COMO DE ORGANOS; TEJIDOS Y CÉLULAS PARA TRASPLANTES; MEDIANTE SISTEMAS EFICIENTES.

AEI.02.08 PROVISIÓN SEGURA; OPORTUNA Y DE CALIDAD DE SANGRE, HEMOCOMPONENTES Y HEMODERIVADOS; ASÍ COMO DE ORGANOS; TEJIDOS Y CÉLULAS PARA TRASPLANTES; MEDIANTE SISTEMAS EFICIENTES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900368	3331501 - ANEMIA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	115.00	115.00	115.00	115.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	1,500.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	8,500.00	0.00	57,750.00	57,750.00	57,750.00	57,750.00	57,750.00	57,750.00	355,000.00

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900088	3330501 - ATENCIÓN INMEDIATA DEL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	239 : RECIEN NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Físico	428.00	400.00	415.00	460.00	435.00	470.00	470.00	470.00	470.00	470.00	470.00	470.00	5,428.00
					Financiero S/.	82,235.86	77,767.59	169,939.35	260,204.72	78,828.20	169,912.95	64,608.55	64,547.30	64,547.30	64,608.55	64,547.30	64,547.32	1,226,294.99
AOI00014900089	3330504 - TAMIZAJE NEONATAL / PROCESAMIENTO DE MUESTRA	150101 : LIMA	239 : RECIEN NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Físico	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	144,000.00
					Financiero S/.	44,636.84	42,873.22	134,523.03	224,402.68	42,900.46	131,080.13	51,298.35	51,237.10	51,237.10	51,298.35	51,237.10	51,237.09	927,961.45
AOI00014900090	3330505 - ATENCIÓN DEL RECIEN NACIDO EN ALLOJAMIENTO CONJUNTO	150101 : LIMA	239 : RECIEN NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Físico	426.00	424.00	435.00	460.00	440.00	475.00	475.00	475.00	475.00	475.00	475.00	475.00	5,510.00
					Financiero S/.	71,021.91	66,932.53	158,698.33	249,341.15	67,448.01	156,004.40	56,545.77	56,484.52	56,484.52	56,545.77	56,484.52	56,484.52	1,108,475.95
AOI00014900105	3330601 - ATENCIÓN DE RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	167.00	167.00	167.00	167.00	167.00	167.00	167.00	167.00	167.00	167.00	167.00	167.00	2,004.00
					Financiero S/.	23,546.45	22,749.65	21,402.76	17,416.34	13,665.78	11,177.00	28,523.76	28,603.95	28,555.65	28,460.48	28,523.74	28,336.21	380,961.77
AOI00014900106	3330602 - ASFIXIA DEL NACIMIENTO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	17.00
					Financiero S/.	29,167.41	28,120.91	27,675.65	27,117.77	26,746.18	20,423.07	19,372.10	19,434.18	19,372.30	19,432.45	19,372.10	19,430.96	275,665.08
AOI00014900107	3330603 - NEONATO AFECTADO POR EL PARTO (TRAUMA OBSTETRIC)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	6.00	4.00	3.00	3.00	3.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	59.00
					Financiero S/.	19,611.09	18,411.09	17,835.37	18,278.26	18,434.87	21,896.73	16,146.95	16,149.84	16,148.10	16,146.95	16,146.95	16,140.22	211,344.14
AOI00014900108	3330604 - NEONATO AFECTADO POR CONDICIONES MATERNAS (HTA, INFECCION, DM Y RPM)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	7,175.11	6,375.11	6,364.22	6,364.22	6,365.22	11,924.62	6,975.32	6,980.13	6,977.23	6,971.53	6,975.32	6,964.09	86,412.12
					Financiero S/.	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	360.00
AOI00014900109	3330605 - BAJO PESO AL NACER Y PREMATURO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	15,453.76	15,091.66	15,067.88	15,091.66	15,114.44	31,749.08	16,901.19	16,915.60	16,906.92	16,899.82	16,901.19	16,867.49	208,950.69
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
AOI00014900110	3330606 - OFTALMIA DEL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	12,767.92	11,625.57	11,945.14	11,967.92	11,962.40	11,945.14	11,945.14	12,006.73	11,945.14	11,945.14	12,006.25	11,945.14	144,007.63
					Financiero S/.	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	6.00
AOI00014900111	3330608 - SÍFILIS CONGÉNITA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	12,834.04	12,034.04	11,944.38	10,518.91	11,990.94	12,500.42	11,944.38	12,005.97	11,944.38	12,005.11	11,944.38	12,004.37	143,671.32
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00
AOI00014900112	3330609 - ONFALITIS	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	10,747.63	9,968.97	10,031.86	8,746.29	10,088.28	10,587.90	10,031.86	10,031.86	10,031.86	10,031.86	10,031.86	10,031.86	120,423.40

Anexo B-5: POI Anual con Programación Física y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AI000014900113	3330610 - SEPSIS NEONATAL	150101 : LIMA	440 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	14.00	22.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	216.00
AI000014900114	3330611 - TRASTORNO METABOLICO DEL METABOLISMO DE LA FISIOLÓGICA	50101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	9,523.51	9,885.78	10,008.08	10,148.75	10,113.08	20,016.80	11,108.06	11,116.72	11,111.51	11,101.24	11,108.06	11,087.85	136,329.44
AI000014900115	3330612 - DIFICULTAD RESPIRATORIA DE RECÉN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	432.00
AI000014900116	3330613 - CONVULSIONES NEONATALES	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	12,564.32	11,765.31	11,929.04	12,055.37	11,952.82	31,946.48	14,129.01	14,146.30	14,135.90	14,115.36	14,129.01	14,088.58	176,957.50
AI000014900117	3330614 - HIPOTIROIDISMO CONGENITO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	16.00	21.00	17.00	20.00	14.00	19.00	22.00	14.00	18.00	21.00	15.00	27.00	224.00
AI000014900118	3330615 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECÉN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	8,986.82	10,656.31	5,981.38	10,555.36	10,645.42	16,546.14	7,325.80	6,843.65	7,084.81	7,256.73	6,898.04	7,601.03	106,381.49
AI000014900119	3330616 - HIDROCEFALIA CONGENITA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	6.00
AI000014900120	3330617 - PALADAR HENDIDO (FISURA LABIO PALATINO)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	12,058.60	12,226.31	12,752.23	12,898.32	12,635.36	13,308.27	12,752.23	12,813.82	12,813.54	12,752.23	12,813.34	12,812.22	152,636.47
AI000014900121	3330618 - DISPLASIA EVOLUTIVA DE CADERA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	10,497.73	9,384.58	9,912.75	10,024.18	9,965.74	9,912.75	9,912.75	9,912.75	9,912.75	9,912.75	9,912.75	9,912.75	119,296.65
AI000014900122	3330619 - SEGUIMIENTO DEL RECÉN NACIDO DE ALTO RIESGO	150101 : LIMA	239 : RECÉN NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Físico	4.00	9.00	12.00	12.00	11.00	12.00	10.00	10.00	10.00	13.00	15.00	14.00	132.00
AI000014900123	3330620 - TAMIZAJE NEONATAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	22,946.28	20,703.80	21,895.91	21,306.65	21,655.60	27,018.14	20,378.85	20,383.66	20,380.76	20,557.26	20,684.41	20,607.58	258,518.90
AI000014900124	3330621 - DISPLASIA EVOLUTIVA DE CADERA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
AI000014900125	3330622 - SEGUIMIENTO DEL RECÉN NACIDO DE ALTO RIESGO	150101 : LIMA	239 : RECÉN NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	10,927.72	8,674.03	9,213.45	6,599.16	6,540.72	7,969.49	9,213.45	9,213.45	9,213.45	9,213.45	9,213.45	9,213.45	107,005.27
AI000014900126	3330623 - PALADAR HENDIDO (FISURA LABIO PALATINO)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00
AI000014900127	3330624 - DISPLASIA EVOLUTIVA DE CADERA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	10,244.72	8,215.68	10,074.96	9,872.45	10,054.19	10,074.96	10,136.07	10,074.96	10,074.96	10,135.69	10,074.96	10,134.95	119,168.55
AI000014900128	3330625 - SEGUIMIENTO DEL RECÉN NACIDO DE ALTO RIESGO	150101 : LIMA	239 : RECÉN NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Físico	247.00	199.00	211.00	340.00	340.00	340.00	340.00	340.00	340.00	340.00	340.00	340.00	3,717.00
AI000014900129	3330626 - SEGUIMIENTO DEL RECÉN NACIDO DE ALTO RIESGO	150101 : LIMA	239 : RECÉN NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	9,204.55	5,594.02	5,594.02	10,925.09	11,772.39	194,647.63	26,371.51	26,534.86	26,436.55	26,442.66	26,371.51	25,989.69	395,684.48
AI000014900130	3330627 - SEGUIMIENTO DEL RECÉN NACIDO DE ALTO RIESGO	150101 : LIMA	239 : RECÉN NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Físico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
AI000014900131	3330628 - SEGUIMIENTO DEL RECÉN NACIDO DE ALTO RIESGO	150101 : LIMA	239 : RECÉN NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4,984.89	15,964.93	14,768.08	19,448.09	14,044.46	18,229.94	13,387.57	13,387.57	13,387.57	13,387.57	13,387.57	13,387.57	167,765.81
AI000014900132	3330629 - TAMIZAJE NEONATAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	360.00	440.00	463.00	484.00	480.00	445.00	450.00	450.00	450.00	450.00	450.00	450.00	5,372.00
AI000014900133	3330630 - OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	47,051.31	45,436.90	134,417.68	228,944.83	49,110.29	141,870.76	42,138.64	42,077.39	42,077.39	42,138.64	42,077.39	42,077.39	899,418.61
AI000014900134	3330631 - OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	65.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	1,405.00
AI000014900135	3330632 - OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	12,810.00	15,000.00	93,670.00	71,404.00	191,071.33	191,071.33	191,071.33	191,071.33	191,071.33	191,071.35	1,341,312.00

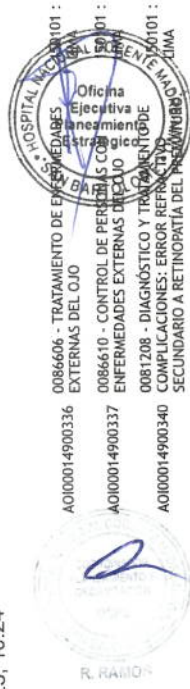
Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCTORE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

Centro de Costo : 14 - DEPARTAMENTO DE CIRUGIA PEDIATRICA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AI000014900145	5001401 - CONTROL DE NIÑOS CON ERRORES REFRACTIVOS	150101 : LIMA	440 : PERSONA CONTROLADA	1 : Muy Alta	Físico	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	360.00
AI000014900151	5001301 - DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	150101 : LIMA	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	8,963.23	8,563.23	8,563.23	8,563.23	8,563.23	7,532.77	7,532.77	7,532.77	7,532.77	7,532.77	7,532.77	7,532.77	96,976.00
AI000014900151	5001301 - DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	150101 : LIMA	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,512.50	4,512.50	4,512.50	4,512.50	4,512.50	4,512.50	27,075.00
AI000014900205	0811101 - DETECCIÓN DE RECÉN NACIDO PREMATURO CON FACTORES DE RIESGO PARA ROP EN EL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.	150101 : LIMA	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	Físico	24.00	22.00	22.00	22.00	22.00	24.00	24.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	270.00
AI000014900205	0811101 - DETECCIÓN DE RECÉN NACIDO PREMATURO CON FACTORES DE RIESGO PARA ROP EN EL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.	150101 : LIMA	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4,668.64	4,971.79	4,913.51	4,897.76	4,896.31	4,913.51	4,163.29	4,083.67	4,107.58	4,107.58	4,083.67	4,037.39	53,844.70
AI000014900206	0811102 - SEGUIMIENTO DE RECÉN NACIDO PREMATURO CON FACTORES DE RIESGO PARA ROP EN EL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.	150101 : LIMA	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	Físico	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	780.00
AI000014900207	0811103 - DIAGNOSTICO DE RECÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD EN SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,612.52	4,863.28	4,628.11	3,893.61	3,892.82	3,827.46	8,097.10	8,428.83	8,499.45	8,499.45	8,428.83	8,291.98	74,963.44
AI000014900208	0811104 - CONSEJERÍA DE RECÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD EN SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN	150101 : LIMA	259 : PERSONA INFORMADA	1 : Muy Alta	Físico	3.00	5.00	5.00	5.00	5.00	3.00	5.00	5.00	3.00	3.00	3.00	5.00	46.00
AI000014900208	0811104 - CONSEJERÍA DE RECÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD EN SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN	150101 : LIMA	259 : PERSONA INFORMADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	5,174.82	5,466.93	5,466.95	5,450.64	3,240.86	5,297.44	2,340.30	2,163.72	2,166.98	2,166.98	2,163.72	2,355.29	43,454.63
AI000014900209	0811202 - CONTROLES POST OPERATORIOS DE CIRUGÍA EN RECÉN NACIDOS CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD.	150101 : LIMA	440 : PERSONA CONTROLADA	1 : Muy Alta	Físico	1,568.46	1,860.57	1,860.57	1,860.57	1,860.57	1,860.57	2,148.41	2,163.72	2,166.98	2,166.98	2,163.72	2,157.40	23,838.52
AI000014900209	0811202 - CONTROLES POST OPERATORIOS DE CIRUGÍA EN RECÉN NACIDOS CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD.	150101 : LIMA	440 : PERSONA CONTROLADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	6.00	10.00	4.00	2.00	0.00	1.00	0.00	27.00
AI000014900210	0811204 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD CON LASER	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,578.56
AI000014900210	0811204 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD CON LASER	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,789.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
AI000014900211	0811205 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD CON ANTI-ANGIOGENICOS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	7.00
AI000014900211	0811205 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD CON ANTI-ANGIOGENICOS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	107.02	0.00	178.37	267.56	0.00	659.97
AI000014900212	0811206 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD CON LASER MAS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
AI000014900212	0811206 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD CON LASER MAS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	107.02
AI000014900214	0811209 - DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: INSTAGMUS SECUNDARIO A RETINOPATÍA DEL PREMATURO.	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
AI000014900335	0811209 - DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: INSTAGMUS SECUNDARIO A RETINOPATÍA DEL PREMATURO.	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	133.78
AI000014900335	0811209 - DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: INSTAGMUS SECUNDARIO A RETINOPATÍA DEL PREMATURO.	150101 : LIMA	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	Físico	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	360.00



OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900336	0086606 - TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	1,085.00	1,085.00	1,021.00	1,008.00	1,021.00	1,008.00	940.00	940.00	1,015.00	1,015.00	1,015.00	940.00	12,093.00
AOI00014900337	0086610 - CONTROL DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	29,943.34	20,876.49	20,876.49	8,276.96	32,263.12	31,894.89	34,835.87	34,843.55	35,161.55	35,165.05	35,188.60	34,791.58	354,117.49
AOI00014900340	0081208 - DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: ERROR REFRACTIVO SECUNDARIO A RETINOPATÍA DEL PREMATURO	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	1,873.00	1,763.00	1,785.00	1,785.00	1,785.00	1,785.00	1,575.00	1,575.00	1,725.00	1,725.00	1,725.00	1,725.00	20,826.00
AOI00014900341	0081211 - DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: GLAUCOMA SECUNDARIO A RETINOPATÍA DEL PREMATURO	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	25,768.74	7,442.28	7,442.28	6,537.07	19,523.23	21,582.72	34,391.52	34,404.41	35,077.43	35,083.36	35,123.39	35,191.42	297,567.85
AOI00014900358	0081105 - REFERENCIA DE BEBÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD AL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	2,220.00
AOI00014900342	0081212 - DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: CATARATA SECUNDARIA A RETINOPATÍA DEL PREMATURO	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	10,811.62	10,011.62	10,011.62	4,543.18	13,529.34	10,605.28	11,239.58	11,241.05	11,219.21	11,219.83	11,224.01	11,231.11	126,887.45
AOI00014900240	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - MEDICA ESPECIALIZADA - DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA - INTRA Y EXTRA CONSULTAS	150101 : LIMA	031 : DIAGNÓSTICO	1 : Muy Alta	Físico	670.00	670.00	670.00	670.00	670.00	670.00	670.00	670.00	670.00	670.00	670.00	670.00	8,040.00
AOI00014900253	5001563 - ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN CIRUGÍA PEDIÁTRICA	150101 : LIMA	031 : DIAGNÓSTICO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	46,730.09	542,589.86	891,392.09	464,795.49	544,758.57	338,266.91	176,637.49	176,637.49	176,637.49	176,637.49	176,637.49	177,464.43	3,889,184.89

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRAS; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900409	5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA: SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	150101 : LIMA	001 : ACCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	5,911.49	11,999.58	19,946.00	13,993.59	10,071.74	15,520.44	10,678.07	10,678.07	10,678.07	10,678.07	10,678.07	10,678.07	141,511.26

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
Centro de Costo : 15 - DEPARTAMENTO DE ODONTOSTOMATOLOGIA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900164	5000804 - REHABILITACIÓN PROTESICA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	6,960.21	6,538.19	6,527.16	6,538.18	6,400.40	4,868.18	4,975.00	4,978.49	4,975.00	4,975.00	4,976.12	4,958.83	19.00
AOI00014900317	0068001 - ASESORIA NUTRICIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES DENTALES	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	213.00	213.00	213.00	213.00	213.00	136.00	136.00	136.00	136.00	136.00	136.00	100.00	67,670.76
AOI00014900318	0068002 - EXAMEN ESTOMATOLÓGICO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	953.95	896.85	896.85	896.85	942.72	1,786.06	3,115.43	5,391.19	5,356.55	5,391.18	5,356.55	5,161.27	40,605.15
AOI00014900319	0068003 - INSTRUCCIÓN DE HIGIENE ORAL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	213.00	213.00	213.00	213.00	213.00	136.00	136.00	136.00	136.00	136.00	136.00	100.00	1,981.00
AOI00014900320	5000601 - APLICACIÓN DE SELLANTES	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	953.97	896.82	896.82	896.82	896.82	1,786.06	3,115.39	5,391.20	5,356.56	5,391.20	5,356.56	5,161.26	40,559.21
AOI00014900321	5000603 - APLICACIÓN DEL FLUOR GEL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	213.00	213.00	213.00	213.00	213.00	136.00	136.00	136.00	136.00	136.00	136.00	100.00	1,981.00
AOI00014900322	5000606 - PROFILAXIS DENTAL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	953.97	896.82	896.82	896.82	896.82	1,786.06	3,115.39	5,391.20	5,356.56	5,391.20	5,356.56	5,161.26	40,559.21
					Financiero S/.	953.97	896.82	896.82	896.82	896.82	1,786.06	3,115.39	5,391.20	5,356.56	5,391.20	5,356.56	5,161.26	912.00
					Físico	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	65.00	27,103.71
					Financiero S/.	953.97	896.82	896.82	896.82	896.82	1,786.06	3,115.39	5,391.20	5,356.56	5,391.20	5,356.56	5,161.26	482.00
					Físico	67.00	67.00	67.00	67.00	67.00	32.00	32.00	32.00	32.00	32.00	32.00	25.00	16,154.34
					Financiero S/.	953.97	896.82	896.82	896.82	896.82	1,786.06	3,115.39	5,391.20	5,356.56	5,391.20	5,356.56	5,161.26	1,176.00
					Físico	142.00	142.00	142.00	142.00	142.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	70.00	28,941.30
					Financiero S/.	953.97	896.82	896.82	896.82	896.82	1,786.06	3,115.39	5,391.20	5,356.56	5,391.20	5,356.56	5,161.26	3,612.88

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

AOI00014900323	5000602 - APLICACION DE FLUOR BARIOSCAPITAL LIMA	150101 : LIMA	Fisico	28.00	28.00	28.00	28.00	28.00	27.00	27.00	27.00	27.00	27.00	20.00	322.00
			Financiero S/.	953.97	896.82	896.82	1,786.05	3,115.39	1,070.32	1,063.44	1,063.44	1,070.32	1,063.44	1,032.25	14,909.08
AOI00014900324	0068101 - RASPAJE DENTAL	150101 : LIMA	Fisico	48.00	48.00	48.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	494.00
AOI00014900325	5000701 - DEBRIDACION DE LESIONES	150101 : LIMA	Financiero S/.	3,777.20	3,577.20	3,577.19	3,577.19	3,577.19	2,550.31	2,550.31	2,550.31	2,550.31	2,550.31	2,550.29	36,964.99
AOI00014900326	5000702 - CONSULTA ESTOMATOLOGICA	150101 : LIMA	Fisico	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00
AOI00014900327	5000703 - EXODONCIA SIMPLE	150101 : LIMA	Financiero S/.	3,338.89	3,138.89	3,138.89	3,138.89	3,138.89	2,112.00	2,112.00	2,112.00	2,112.00	2,112.00	2,112.00	31,705.34
AOI00014900328	5000704 - RESTAURACIONES DENTALES CON IONOMERO DE VIDRIO	150101 : LIMA	Fisico	30.00	30.00	78.00	78.00	78.00	78.00	78.00	78.00	78.00	78.00	65.00	827.00
AOI00014900329	5000705 - RESTAURACIONES DENTALES CON RESINA	150101 : LIMA	Financiero S/.	2,325.25	2,252.58	2,702.58	2,477.57	2,477.57	1,225.69	1,225.69	1,225.69	1,225.69	1,225.69	1,225.69	22,067.27
AOI00014900330	5000814 - TERAPIA PULPAR	150101 : LIMA	Fisico	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	288.00
AOI00014900331	5000815 - TERAPIA ENDODONTICA	150101 : LIMA	Financiero S/.	3,777.20	3,577.20	3,577.20	3,577.20	3,577.20	2,550.31	2,550.31	2,550.31	2,550.31	2,550.31	2,550.31	36,965.06
AOI00014900332	5000816 - TRATAMIENTO PERIODONTAL	150101 : LIMA	Fisico	120.00	140.00	140.00	140.00	140.00	140.00	140.00	140.00	140.00	140.00	100.00	1,620.00
AOI00014900333	5000817 - TRATAMIENTO QUIRURGICO BUCAL Y MAXILO FACIAL	150101 : LIMA	Financiero S/.	3,338.86	3,138.86	3,138.89	3,138.89	3,138.89	2,111.97	2,111.97	2,111.97	2,111.97	2,111.97	2,111.97	31,705.07
AOI00014900334	5000818 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150101 : LIMA	Fisico	250.00	352.00	352.00	352.00	352.00	352.00	352.00	352.00	352.00	352.00	250.00	4,020.00
			Financiero S/.	2,325.25	2,252.58	2,702.58	2,477.57	2,477.57	1,225.69	1,225.69	1,225.69	1,225.69	1,225.69	1,225.69	22,067.27
			Fisico	9.00	11.00	18.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	8.00	182.00
			Financiero S/.	3,990.51	3,790.51	3,790.51	3,790.51	3,790.51	2,550.31	2,550.31	2,550.31	2,550.31	2,550.31	2,550.31	50,694.41
			Fisico	17.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	338.00
			Financiero S/.	4,650.49	4,955.15	4,955.15	4,955.15	4,955.15	5,291.96	5,291.96	5,291.96	5,291.96	5,291.96	5,291.96	79,860.92
			Fisico	10.00	6.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00
			Financiero S/.	5,781.77	5,381.77	5,381.77	5,381.77	5,381.77	5,781.77	5,781.77	5,781.77	5,781.77	5,781.77	5,781.77	67,787.91
			Fisico	1.00	3.00	6.00	2.00	4.00	9.00	7.00	6.00	6.00	6.00	6.00	62.00
			Financiero S/.	5,355.15	4,955.15	4,955.15	4,955.15	4,955.15	5,291.96	5,291.96	5,291.96	5,291.96	5,291.96	5,291.96	64,017.34
			Fisico	6.00	3.00	10.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	73.00
			Financiero S/.	3,990.51	3,790.51	3,790.51	3,790.51	3,790.51	4,127.32	4,200.09	4,200.09	4,200.09	4,200.09	4,200.09	48,641.66

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900248	05001562 - ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	184.00	219.00	184.00	136.00	136.00	136.00	136.00	136.00	136.00	136.00	136.00	105.00	1,780.00
					Financiero S/.	13,685.72	8,371.29	8,351.77	8,373.84	8,931.17	38,800.23	38,800.23	38,800.23	38,800.23	38,800.23	38,800.23	38,800.23	288,858.80

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900265	3317206 - ATENCION ODONTOLOGICA DE LA GESTANTE	150101 : LIMA	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	38.00	38.00	38.00	38.00	38.00	28.00	28.00	28.00	28.00	28.00	28.00	24.00	382.00
					Financiero S/.	5,431.07	5,031.07	5,031.07	4,505.15	5,031.07	1,902.44	1,902.44	1,902.44	1,902.44	1,902.44	1,902.44	1,902.44	41,475.14
AOI00014900413	5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA: SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	6,128.12	10,617.89	10,808.88	6,944.89	6,023.04	11,760.04	6,917.67	6,917.67	6,917.67	6,917.67	6,917.67	6,917.67	93,788.88

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCTOR MATEO SANCHEZ DE VIAL
Centro de Costo : 16 - DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRITICOS

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900074	3330001 - SHOCK HIPOVOLEMICO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	1.00	0.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	11.00
					Financiero S/.	27,101.47	25,252.71	24,588.87	28,121.22	27,340.12	47,478.27	52,491.64	46,680.99	46,680.99	46,680.99	46,680.99	42,807.21	461,605.47
AOI00014900075	3330002 - SHOCK SEPTICO OBSTETRICO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	1.00	2.00	0.00	0.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	12.00
					Financiero S/.	27,018.14	24,241.47	25,570.17	25,843.87	26,150.98	48,159.57	51,480.38	45,669.73	45,669.73	45,669.73	45,669.73	61,164.79	472,308.29
AOI00014900076	3330003 - SINDROME DE HELLP	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	17,159.11	16,727.25	16,554.99	16,922.26	16,747.22	39,144.39	43,966.16	38,155.51	38,155.51	38,155.51	38,155.51	34,281.74	354,125.16
AOI00014900077	3330004 - ATENCION DE GESTANTES COMPLICADAS EN UNIC (CARDIOPATIA SEVERA, DIABETICA SEVERA, RENAL SEVERA ETC)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	11.00
					Financiero S/.	32,142.89	29,006.43	30,958.26	31,183.28	30,968.55	53,663.40	56,245.34	50,434.69	50,434.69	50,434.69	50,434.69	46,560.92	512,467.83
AOI00014900078	3330005 - ECLAMPSIA SEVERA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	3.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.00
					Financiero S/.	18,864.84	17,408.87	16,181.32	16,169.15	18,280.94	38,770.72	15,594.53	38,837.13	38,837.13	38,837.13	38,837.13	34,963.36	331,582.25
AOI00014900245	5001561 - ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	1,020.00
					Financiero S/.	3,617.76	3,669.20	3,654.51	3,785.92	3,644.06	8,680.17	8,680.17	8,680.17	8,680.17	8,680.17	8,680.17	8,680.17	74,107.00
AOI00014900442	5006269 - DIAGNÓSTICO DE CORONAVIRUS	150101 : LIMA	006 : ATENCION	3 : Muy Alta	Fisico	1,200.00	1,200.00	1,200.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	9,900.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,895.69	17,895.69	17,895.69	17,895.69	17,895.69	17,895.69	107,374.14

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AI000014900443	5005269- TRATAMIENTO DE GONORRUEAS	150101 : LIMA	006 : ATENCIÓN	3 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	8.00 0.00	8.00 0.00	25.00 0.00	25.00 0.00	8.00 0.00	8.00 0.00	204.52 0.00	204.52	204.52	204.52	8.00	8.00	130.00 1,227.12
AEI.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MEDICINALES EFICIENTE Y OPORTUNA. OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																		
AI000014900181	5005139 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAPACITACION	150101 : LIMA	006 : PERSONA	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	12.00 0.00	12.00 0.00	12.00 0.00	12.00 0.00	15.00 0.00	15.00 0.00	833.33 833.33	833.33	833.33	833.33	15.00	15.00	165.00 5,000.00
AI000014900182	5005140 - COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	150101 : LIMA	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	720.00 3,819.92	720.00 3,409.03	720.00 3,396.14	720.00 3,167.23	3,500.00 2,400.00	3,500.00 2,900.00	3,500.00 2,900.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,112.99	3,112.99	28,100.00 39,321.00
AI000014900183	5005284 - ATENCIÓN AMBULATORIA DE HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	150101 : LIMA	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	31,910.21 2,934.00	29,717.96 2,934.00	29,329.00 2,934.00	29,509.29 2,934.00	29,754.42 2,934.00	31,407.60 2,934.00	31,513.25 2,934.00	31,513.25	31,513.25	31,513.25	31,513.25	31,513.25	370,708.00 40,208.00
AI000014900184	5005901 - ATENCIÓN DE TRIAJE	150101 : LIMA	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	105,551.83 534.00	98,170.96 534.00	99,009.31 534.00	100,417.95 534.00	98,586.86 534.00	100,189.38 534.00	82,730.29 534.00	82,730.29	82,730.29	82,730.29	82,730.29	82,730.29	1,098,308.00 6,408.00
AI000014900185	5005903 - ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	150101 : LIMA	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	445,684.68 8.00	407,536.72 8.00	409,335.26 9.00	360,894.35 12.00	358,321.37 11.00	376,583.07 11.00	409,985.43 11.00	409,985.43	409,985.43	409,985.43	409,985.43	409,985.43	4,798,268.00 121.00
AI000014900186	5005904 - ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	150101 : LIMA	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	320,997.94 215.00	305,142.31 215.00	299,274.55 215.00	307,711.41 215.00	303,106.68 215.00	309,459.12 215.00	287,315.17 215.00	287,315.17	287,315.17	287,315.17	287,315.17	287,315.17	3,569,583.00 2,580.00
AI000014900187	5005905 - ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA QUIRÚRGICA	150101 : LIMA	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	859,734.16 0.00	792,472.93 0.00	808,182.62 0.00	811,561.86 0.00	795,136.48 0.00	802,601.44 0.00	844,681.25 0.00	844,681.25	844,681.25	844,681.25	844,681.25	844,681.25	9,937,777.00 2.00
AI000014900309	5002830 - IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	0.00 18.00	0.00 18.00	0.00 18.00	0.00 18.00	0.00 18.00	0.00 18.00	833.33 18.00	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	5,000.00 216.00
AI000014900310	5005906 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE	150101 : LIMA	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	56,150.37 51,278.56	49,831.38 51,278.56	52,174.53 51,278.56	53,653.79 51,278.56	59,176.99 51,278.56	59,176.99 51,278.56	59,176.99	59,176.99	59,176.99	59,176.99	59,176.99	59,176.99	669,910.00 59,177.05

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AI000014900095	3330701 - ATENCIÓN DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCIN	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	40.00 48,327.54	40.00 50,047.03	40.00 46,553.41	40.00 45,317.43	40.00 52,190.56	40.00 44,509.77	40.00 79,216.61	40.00 78,071.36	40.00 78,637.02	40.00 79,216.61	40.00 79,216.61	40.00 76,980.00	480.00 757,138.70
AI000014900096	3330702 - RECIEN NACIDO DE BAJO PESO AL NACIMIENTO (< 2500GR)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	12.00 50,114.70	12.00 53,649.91	12.00 47,948.60	12.00 47,198.39	12.00 47,789.84	12.00 47,955.59	14.00 58,569.15	14.00 58,168.31	14.00 58,366.29	14.00 58,168.31	14.00 58,569.15	14.00 57,786.34	158.00 644,284.58
AI000014900097	3330703 - ASFIXIA DEL NACIMIENTO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	1.00 33,737.82	1.00 35,114.60	1.00 34,961.12	1.00 35,330.17	1.00 35,895.43	1.00 33,075.37	1.00 28,055.21	1.00 29,214.78	1.00 28,055.21	1.00 29,214.78	1.00 28,055.21	1.00 29,187.49	10.00 379,897.19
AI000014900098	3330704 - NEONATO AFECTADO POR EL PARTO (TRAUMA OBSTETRIC)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	41,551.24 17.00	41,478.30 17.00	41,615.34 15.00	41,800.21 15.00	41,977.07 15.00	41,762.63 15.00	41,536.24 15.00	41,536.24	41,536.24	41,536.24	41,536.24	41,536.24	361,708.21 184.00
AI000014900099	3330705 - SEPSIS NEONATAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	31,284.38 3.00	29,810.81 3.00	30,464.61 3.00	30,397.30 3.00	32,673.97 3.00	32,673.97 3.00	43,075.03 2.00	42,857.67 2.00	42,857.67 2.00	42,857.67 2.00	42,857.67 2.00	42,857.67 2.00	441,682.29 27.00
AI000014900100	3330706 - TRASTORNOS METABÓLICOS DEL RECIEN NACIDO. ICTERICIA NEONATAL NO FISIOLÓGICA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	35,768.51 12.00	35,220.89 12.00	34,693.44 10.00	34,705.08 12.00	33,574.17 10.00	34,988.02 10.00	31,817.50 10.00	31,760.24 10.00	31,788.52 10.00	31,760.24 10.00	31,817.50 10.00	31,705.67 10.00	399,599.78 126.00
AI000014900101	3330707 - DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	36,256.34 0.00	31,414.78 0.00	31,274.14 0.00	30,078.38 0.00	31,642.09 0.00	32,747.04 0.00	36,696.37 0.00	36,410.05 0.00	36,551.46 0.00	36,410.05 0.00	36,696.37 0.00	36,137.21 0.00	412,314.28 3.00
AI000014900102	3330708 - CONVULSIONES NEONATALES	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	34,229.80 0.00	29,017.73 0.00	31,717.65 0.00	33,759.11 0.00	31,024.94 0.00	31,864.94 0.00	26,588.88 0.00	27,748.45 0.00	26,588.88 0.00	27,748.45 0.00	26,588.88 0.00	26,588.88 0.00	353,466.59 2.00
AI000014900103	3330709 - INCOMPATIBILIDAD RH/ ABO EN EL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	13,256.14 0.00	17,633.30 0.00	16,815.21 0.00	12,426.93 0.00	12,339.27 0.00	16,815.21 0.00	7,162.96 0.00	7,162.96 0.00	7,162.96 0.00	7,162.96 0.00	7,162.96 0.00	7,162.96 0.00	133,396.10 8,295.24
AI000014900104	3330710 - HIDROCEFALIA CONGENITA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	30,392.95 1.00	32,665.95 1.00	28,865.71 1.00	31,131.14 1.00	30,737.52 1.00	28,865.71 1.00	25,867.17 1.00	25,867.17 1.00	25,867.17 1.00	25,867.17 1.00	25,867.17 1.00	25,867.17 1.00	338,994.28 12.00
AI000014900412	GESTIÓN ADMINISTRATIVA: SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	16,967.89 10,000.54	17,297.91 12,455.54	17,297.91 12,455.54	17,297.91 12,455.54	17,297.91 12,455.54	17,297.91 12,455.54	17,297.91 12,455.54	17,297.91 12,455.54	17,297.91 12,455.54	17,297.91 12,455.54	17,297.91 12,455.54	17,297.91 12,455.54	154,045.51 12,455.54

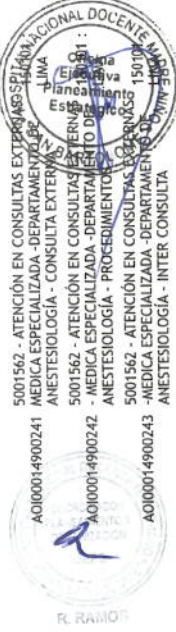
Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
 Centro de Costo: 19 - DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AI000014900198	5001564 - INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	150101 : LIMA	065 : INTERVENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	370.00 62,725.06	370.00 61,893.88	400.00 61,567.61	400.00 72,435.22	400.00 72,435.22	400.00 73,347.15	380.00 49,791.41	380.00	380.00	380.00	380.00	380.00	4,600.00 703,119.00

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera



5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS DE ANESTESIOLOGÍA - DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA - CONSULTA EXTERNA	021 : CONSULTA	Físico	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	600.00
5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS DE ANESTESIOLOGÍA - DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA - PROCEDIMIENTO DE ANESTESIOLOGÍA	021 : CONSULTA	Financiero S/.	5,423.50	7,868.91	32,495.19	5,698.48	2,336.99	5,087.79	5,082.20	5,082.13	5,082.31	5,083.46	92,201.30
5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS DE ANESTESIOLOGÍA - DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA - PROCEDIMIENTO DE ANESTESIOLOGÍA	021 : CONSULTA	Físico	280.00	280.00	380.00	380.00	380.00	380.00	380.00	380.00	380.00	380.00	4,260.00
5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS DE ANESTESIOLOGÍA - DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA - PROCEDIMIENTO DE ANESTESIOLOGÍA	021 : CONSULTA	Financiero S/.	6,942.28	6,542.28	20,317.83	5,698.48	3,368.06	8,545.13	8,548.23	8,502.12	8,503.42	8,222.85	99,968.82
5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS DE ANESTESIOLOGÍA - DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA - INTER CONSULTA	021 : CONSULTA	Físico	64.00	104.00	130.00	102.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	1,258.00
5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS DE ANESTESIOLOGÍA - DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA - INTER CONSULTA	021 : CONSULTA	Financiero S/.	3,106.01	8,563.23	14,323.94	5,698.48	2,518.21	3,111.02	3,111.90	3,098.79	3,101.67	3,105.93	61,401.58

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRAS; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA: SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRÚRGICO	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
AOI00014900414		Financiero S/.	6,006.41	10,597.45	34,644.71	9,588.51	8,666.66	14,403.66	9,561.29	9,561.29	9,561.29	9,561.29	9,561.29	9,561.29	9,561.29	9,561.29	9,561.29	141,275.14

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
 Centro de Costo: 20 - DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
5001189 - SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (PROCEDIMIENTOS DE ANATOMOPATOLOGICO)	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Físico	4,080.00	4,085.00	4,098.00	4,098.00	4,098.00	4,094.00	4,082.00	4,102.00	4,102.00	4,107.00	4,107.00	4,102.00	4,102.00	49,159.00
AOI00014900227		Financiero S/.	57,293.99	51,173.04	50,864.56	50,735.62	55,941.00	16,841.81	41,980.57	41,981.25	41,981.25	41,981.25	41,981.25	41,981.25	41,981.25	41,981.25	41,981.25	534,750.42
5001189 - SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (PROCEDIMIENTOS DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES)	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Físico	2,528.00	2,045.00	2,045.00	2,045.00	2,045.00	2,525.00	2,565.00	2,565.00	2,560.00	2,560.00	2,560.00	2,560.00	2,545.00	29,063.00
AOI00014900228		Financiero S/.	27,262.37	26,248.16	27,809.96	26,957.97	26,894.40	10,417.83	13,482.74	13,476.70	13,476.70	13,476.70	13,476.70	13,476.70	13,476.70	13,476.70	13,458.56	226,437.95

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN

AEI.02.08 PROVISIÓN SEGURA; OPORTUNA Y DE CALIDAD DE SANGRE; HEMOCOMPONENTES Y HEMODERIVADOS; ASÍ COMO DE ÓRGANOS; TEJIDOS Y CÉLULAS PARA TRASPLANTES; MEDIANTE SISTEMAS EFICIENTES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
5001189 - SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (PROCEDIMIENTOS DE BANCO DE SANGRE)	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Físico	5,400.00	5,400.00	5,400.00	5,400.00	5,400.00	5,400.00	5,400.00	5,400.00	5,400.00	5,400.00	5,400.00	5,400.00	5,400.00	64,800.00
AOI00014900225		Financiero S/.	8,133.05	7,587.71	7,587.71	7,587.71	7,587.71	7,587.71	7,587.71	7,610.49	22,279.71	9,986.95	9,986.95	9,986.95	9,986.95	9,987.83	9,990.53	120,713.42
5001189 - SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (LABORATORIO CLINICO)	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Físico	27,150.00	27,150.00	27,150.00	27,150.00	27,150.00	27,150.00	27,150.00	27,150.00	27,150.00	27,150.00	27,150.00	27,150.00	27,150.00	325,800.00
AOI00014900226		Financiero S/.	43,100.81	39,868.01	39,515.30	45,056.80	44,659.99	112,017.43	61,059.50	61,063.98	61,059.50	61,063.98	61,059.50	61,063.98	61,077.41	61,077.41	61,077.41	690,602.21
506269 - DIAGNOSTICO DE CORONAVIRUS (PRUEBA RÁPIDA)	150101 : LIMA	006 : ATENCION	3 : Muy Alta	Físico	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	660.00
AOI00014900444		Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,406.09	1,406.09	1,406.09	1,406.09	1,406.09	1,406.09	1,406.09	8,436.54
506269 - DIAGNOSTICO DE CORONAVIRUS (BIOLOGÍA MOLECULAR)	150101 : LIMA	006 : ATENCION	3 : Muy Alta	Físico	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00
AOI00014900445		Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	76.70	76.70	76.70	76.70	76.70	76.70	76.70	460.20

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRAS; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA: SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
AOI00014900416		Financiero S/.	11,050.12	17,836.87	31,599.10	16,830.71	17,230.17	22,044.61	17,202.24	17,202.24	17,202.24	17,202.24	17,202.24	17,202.24	17,202.24	17,202.24	17,202.24	219,805.02

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
 Centro de Costo: 21 - DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.03 VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN SANITARIA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
5001034 - PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD - APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD(APOYO AL PROGRAMA DE SALUD INTEGRAL CAMPANA)	150101 : LIMA	014 : CAMPANA	1 : Muy Alta	Físico	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00
AOI00014900246		Financiero S/.	11,750.66	10,552.75	10,552.75	10,552.75	10,552.75	11,982.75	7,898.60	7,898.60	7,898.60	7,898.60	7,898.60	7,898.60	7,898.60	7,898.60	7,898.60	113,336.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI000149001193	5000469 - APOYO ALIMENTARIO EN RIESGO	150101 : RACION	1 : Muy Alta	Físico	28,380.00	27,040.00	29,880.00	29,300.00	29,425.00	29,150.00	29,425.00	29,425.00	29,150.00	29,425.00	29,150.00	29,425.00	349,175.00
AOI000149001195	5001060 - ACCIÓN NACIONAL DE VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Financiero S/.	147,041.19	211,947.77	345,481.98	190,746.43	400,853.21	242,706.91	259,607.91	259,607.91	259,607.91	259,607.91	259,607.91	259,607.91	3,095,932.00
AOI00014900229	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS NO MEDICA DEL SERVICIO DE PSICOLOGÍA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	12.00	16.00	16.00	0.00	0.00	0.00	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	5,000.00
AOI00014900230	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS NO MEDICA SERVICIO DE NUTRICIÓN	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	7,913.43	4,865.61	4,865.61	4,865.61	4,122.14	4,681.02	33,215.57	33,215.57	33,244.17	33,244.17	33,244.17	33,244.17	230,725.89
AOI00014900249	5001569 - COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	134 : RECETA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	7,459.01	4,856.17	4,959.62	4,865.61	4,855.83	5,414.71	32,948.78	32,948.78	32,985.29	32,985.29	32,985.29	32,985.29	230,255.61
AOI00014900250	5001569 - COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS - PREPARACION DE FORMULAS MAGISTRALES	134 : RECETA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	63,422.97	129,600.47	253,324.74	139,227.30	138,429.55	419,852.01	319,596.38	319,596.38	319,596.38	319,596.38	319,596.38	319,596.38	3,061,435.29
AOI00014900251	5001569 - COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS (BANCO DE LECHE)	134 : RECETA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	72,137.91	132,418.67	258,671.55	139,768.11	137,022.98	88,628.26	73,338.29	73,338.29	73,338.29	73,338.29	73,338.29	73,338.29	1,268,677.22
AOI00014900260	5000453 - APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD (TRABAJO SOCIAL)	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	13,567.81	78,117.69	203,137.87	81,615.91	80,964.42	19,709.09	11,538.79	11,538.79	11,538.79	11,538.79	11,538.79	11,538.79	546,345.53
AOI00014900429	5001569 - COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS (PREPARACION DE FORMULAS PARENTERALES)	134 : RECETA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	12,051.25	11,746.02	11,189.57	11,713.22	11,603.06	11,182.02	23,441.81	23,441.81	23,441.81	23,441.81	23,441.81	23,441.81	210,136.00
AOI00014900430	5001569 - COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS (PREPARACION DE FORMULAS PARENTERALES)	134 : RECETA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	14,400.00
AOI00014900431	5001569 - COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS (PREPARACION DE FORMULAS PARENTERALES)	134 : RECETA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	54,242.92	110,911.59	236,326.94	118,439.17	118,071.54	62,942.48	51,524.22	51,524.22	51,524.22	51,524.22	51,524.22	51,524.22	1,010,079.96
OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA																	
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.																	
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900417	5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA: SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO	150101 : UBIQUEO	1 : Muy Alta	Físico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
AOI00014900418	5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA: SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO	150101 : UBIQUEO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	29,663.36	16,033.83	5,260.18	23,974.85	18,441.31	19,244.31	14,401.94	14,401.94	14,401.94	14,401.94	14,401.94	14,401.94	199,029.48
Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME																	
Centro de Costo : 23 - DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA																	
OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																	
AEI.01.01 VACUNACIÓN COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURAS ÓPTIMAS.																	
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900370	3325401 - VACUNACION NIÑO < 1 AÑO	150101 : UBIQUEO	1 : Muy Alta	Físico	60.00	60.00	60.00	60.00	71.00	57.00	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	758.00
AOI00014900371	3325402 - VACUNACION NIÑO = 1 AÑOS	150101 : UBIQUEO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,526.67	3,126.67	3,132.92	3,126.65	3,155.68	3,126.65	9,553.87	9,553.87	9,553.87	9,749.31	9,816.94	9,816.94	77,240.04
AOI00014900372	3325403 - VACUNACION NIÑO = 4 AÑOS	150101 : UBIQUEO	1 : Muy Alta	Físico	30.00	30.00	30.00	30.00	31.00	25.00	25.00	25.00	25.00	20.00	20.00	20.00	296.00
AOI00014900373	3325404 - VACUNACION NIÑO RECIENTE NACIDO	150101 : UBIQUEO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	5,664.81	5,264.81	5,206.37	5,323.24	5,264.81	5,246.09	7,407.63	7,407.63	7,407.63	6,934.55	6,955.36	6,955.36	75,038.29
AOI00014900374	3325405 - VACUNACION NIÑO = 2 AÑOS	150101 : UBIQUEO	1 : Muy Alta	Físico	25.00	25.00	25.00	24.00	14.00	22.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	255.00
AOI00014900375	3325406 - VACUNACION NIÑO = 3 AÑOS	150101 : UBIQUEO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	6,114.81	4,955.15	5,714.81	2,857.41	2,886.62	2,857.41	4,485.74	4,485.74	4,485.74	4,485.74	4,566.68	4,566.68	52,522.66
AOI00014900376	3325407 - VACUNACION NIÑO DE MADRE VIH	150101 : UBIQUEO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	400.00	366.00	396.00	418.00	414.00	368.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	4,762.00
AOI00014900377	3325408 - ATENCIÓN DE LAS REACCIONES ADVERSAS A LAS VACUNAS	150101 : UBIQUEO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,526.67	3,090.00	3,067.22	3,067.22	3,103.89	3,067.22	45,219.61	45,219.61	45,219.61	46,838.47	46,838.47	46,838.47	294,680.36
AOI00014900378	3325409 - VACUNACION NIÑO = 2 AÑOS	150101 : UBIQUEO	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	10.00	36.00	25.00	20.00	20.00	20.00	10.00	10.00	10.00	161.00
AOI00014900379	3325410 - VACUNACION NIÑO = 3 AÑOS	150101 : UBIQUEO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,569.45	7,134.15	7,134.15	3,534.14	3,534.14	5,162.47	5,162.47	5,162.47	5,162.47	4,126.11	4,136.51	4,136.51	56,326.71
AOI00014900380	3325411 - VACUNACION NIÑO = 4 AÑOS	150101 : UBIQUEO	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	10.00	12.00	18.00	15.00	15.00	15.00	15.00	10.00	10.00	120.00
AOI00014900381	3325412 - VACUNACION NIÑO = 5 AÑOS	150101 : UBIQUEO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	2,647.82	3,155.55	2,960.88	3,534.14	3,534.14	4,629.25	4,629.25	4,629.25	4,629.25	4,674.36	4,136.51	4,136.51	46,201.81
AOI00014900382	3325413 - VACUNACION NIÑO DE MADRE VIH	150101 : UBIQUEO	1 : Muy Alta	Físico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
AOI00014900383	3325414 - ATENCIÓN DE LAS REACCIONES ADVERSAS A LAS VACUNAS	150101 : UBIQUEO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,525.23	590.11	0.00	2,857.41	2,886.62	2,857.41	2,459.53	2,459.53	2,459.53	2,462.54	2,463.58	2,463.58	27,485.07
AOI00014900384	3325415 - ATENCIÓN DE LAS REACCIONES ADVERSAS A LAS VACUNAS	150101 : UBIQUEO	1 : Muy Alta	Físico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
AOI00014900385	3325416 - ATENCIÓN DE LAS REACCIONES ADVERSAS A LAS VACUNAS	150101 : UBIQUEO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,569.45	3,309.36	3,045.18	3,315.61	3,309.36	3,315.61	2,917.73	2,917.73	2,917.73	2,920.74	2,921.78	2,921.78	37,382.06
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN																	
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																	
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900231	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS NO MEDICA DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	2,405.00	2,406.00	1,651.00	2,403.00	2,601.00	2,591.00	2,580.00	2,580.00	2,380.00	2,380.00	2,380.00	2,380.00	28,737.00
AOI00014900232	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS NO MEDICA DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	19,430.65	11,904.40	11,481.89	11,945.10	11,915.75	12,471.72	51,318.30	51,318.30	50,958.68	50,958.68	50,958.68	51,017.53	385,679.68
OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA																	
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.																	
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900231	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS NO MEDICA DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	2,405.00	2,406.00	1,651.00	2,403.00	2,601.00	2,591.00	2,580.00	2,580.00	2,380.00	2,380.00	2,380.00	2,380.00	28,737.00
AOI00014900232	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS NO MEDICA DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	19,430.65	11,904.40	11,481.89	11,945.10	11,915.75	12,471.72	51,318.30	51,318.30	50,958.68	50,958.68	50,958.68	51,017.53	385,679.68

				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA: AOI00014900415 SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
				Financiero S/.	40,413.39	32,335.42	22,357.62	34,445.61	23,479.87	28,255.87	23,413.50	23,413.50	23,413.50	23,413.50	321,768.78
AOI00014900428 3317211 - VACUNACION A LA GESTANTE	150101 : LIMA	434 : GESTANTE	1 : Muy Alta	Físico	101.00	90.00	104.00	100.00	116.00	102.00	130.00	130.00	130.00	130.00	1,393.00
		PROTEGIDA		Financiero S/.	9,955.35	7,851.90	8,795.51	6,615.21	7,775.41	7,775.41	4,723.27	4,723.27	4,723.27	4,723.27	77,108.41
				TOTAL FINANCIERO S/. 137,703,444.00											

U.M. = Unidad de Medida.
Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

MINISTERIO DE SALUD
HONADO MANI "SAN BARTOLOME"
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
.....
Lic. Víctor Ramón FLORIAN PLASENCIA
Director Ejecutivo
CLAO N° 06963

MINISTERIO DE SALUD
HONADO MANI "SAN BARTOLOME"
.....
LIC. ROSARIO RAMOS LARICO
Coordinadora del Equipo de Planeamiento y Organización
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.